

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS

PIL 5

Vigencia 2014

Bogotá D.C., Enero 30 de 2015

INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS

PIL 5

TABLA DE CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVO.....	3
ALCANCE	3
METODOLOGÍA.....	4
MARCO LEGAL	4
DESARROLLO DEL INFORME	5
Subdirección para el Manejo de Desastres	5
Subdirección para la Reducción del Riesgo	17
Subdirección para el Conocimiento del Riesgo	28
Oficina Asesora Jurídica.....	38
Cooperación Internacional.....	43
Talento Humano	51
Contratación	67
Infraestructura Tecnológica	72
Gestión Financiera.....	78
Gestión Administrativa.....	87
Oficina Asesora de Planeación e Información	94
Oficina Asesora de Comunicaciones.....	103

I. INTRODUCCIÓN

La Ley 87 de 1993, y en especial los artículos 9o, 10, 11, 12 y 14, que tratan sobre la definición del Jefe de la Oficina de Control Interno, la designación de la Oficina de Control Interno, las funciones de los Auditores y el informe de los funcionarios del Control Interno, y el Decreto 1537 de 2001 que la reglamenta parcialmente, en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el Sistema de Control Interno de las entidades y organismos del Estado y se precisa el rol que deben desempeñar las oficinas de control interno dentro de las organizaciones públicas, enmarcado en cinco tópicos: valoración de riesgos, acompañamiento y asesoría, evaluación y seguimiento, fomento de la cultura de control y relación con entes externos.

Dando alcance a lo expuesto anteriormente, la Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres desarrolló el siguiente informe de ley, el cual atiende lo establecido por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las entidades del orden nacional y territorial, quien indica que las Oficinas de Control Interno deben evaluar la gestión de cada dependencia de la entidad, a fin de constituirse en fuente de información objetiva para la evaluación de los Acuerdos de Gestión de los empleados del nivel gerencial de que trata el Título VIII de la Ley 909 de 2004 y, de los de Carrera Administrativa, y en atención a lo señalado en el inciso 2º del artículo 39 de la Ley 909 de 2004 y el artículo 52 del Decreto Reglamentario 1227 de 2005.

OBJETIVO

Evaluar y verificar la Gestión Institucional y Organizacional de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, a través de la verificación del cumplimiento del Plan de Acción por dependencias.

ALCANCE

Verificar el seguimiento correspondiente al Plan de Acción de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en la vigencia 2014.

METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno de la UNGRD, elaboró el presente Informe mediante el análisis de la gestión de cada dependencia de la entidad, de acuerdo con la evaluación cuantitativa y cualitativa del grado de ejecución de los compromisos establecidos en la planeación institucional, la cual es liderada por la Oficina Asesora de Planeación e Información. Por lo anteriormente mencionado y previa confrontación de la medición realizada por la Oficina Asesora de Planeación e Información de la Unidad, se presenta el informe de evaluación por dependencias de la Oficina de Control Interno desde su rol de evaluador independiente.

MARCO LEGAL

La Evaluación Institucional por Dependencias de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres se realizó atendiendo lo dispuesto en la siguiente normatividad, así:

- ✓ Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Ley 909 de 2004, por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Decreto 1227 de 2005, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto 1567 de 1998
- ✓ Circular No 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial, Asunto: Evaluación institucional por dependencias en cumplimiento de la ley 909 de 2004.

DESARROLLO DEL INFORME

De acuerdo con el formato sugerido por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno para la Evaluación de la Gestión de las Dependencias que deben realizar los Jefes de las Oficinas de Control Interno; a continuación se presenta la Evaluación por cada una de las dependencias de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, así:

Subdirección para el Manejo de Desastres

1. ENTIDAD: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SUBDIRECCIÓN PARA EL MANEJO DE DESASTRES	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar el funcionamiento, desarrollo continuo y fortalecimiento del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres SNGRD. • Impulsar acciones para mejorar la eficiencia en la preparación para la respuesta y la recuperación post desastre. • Apoyar la atención de emergencias a nivel nacional oportuna y eficientemente e implementar medidas para su rehabilitación y reconstrucción efectiva. 			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Formular la Estrategia Nacional de Respuesta (Ley 1523, art 35 y 36)	# de documentos	75%	La consultoría está contratada hasta marzo de 2015. El 75% hace referencia a la Guía metodología para la formulación de la ENRE, el plan de trabajo para el desarrollo de la formulación y el diagnóstico. Se espera que a finales de diciembre se cuente con la primera versión del documento que contiene la Formulación de la ENRE y se está llevando a cabo la formulación de encuestas con todas las entidades del SNGRD. Ya se encuentra en la OAPI y en la OAC para subirla en la página web de la UNGRD.
Realizar el seguimiento a la Formulación de la Estrategia Nacional de Respuesta a Emergencias	# de Informes realizados	100%	A la fecha de seguimiento, ya se contaba con los 2 documentos. El último será entregado a finales de diciembre de 2014. Actualmente se encuentra en ajustes por parte de los responsables.

Definir los lineamientos para la preparación y ejecución de la rehabilitación y reconstrucción	<u># de documentos realizados</u>	15%	El nuevo plan de desarrollo adoptó la estrategia de recuperación (rehabilitación y reconstrucción), razón por la cual fue excluida de este plan y pasará al plan de acción vigencia 2015 a través de las estrategias "Formulación y articulación de la Estrategia de Reconstrucción Pos Desastre" y "Acciones recuperación temprana". Adicionalmente, de acuerdo a lo reportado por el responsable del proceso, en el marco de la circular No. 54 emitida por el Secretario General de Austeridad del Gasto, la SMD tomó la decisión de reprogramarla para la siguiente vigencia, no obstante lo anterior, de acuerdo con la verificación realizada a la precitada circular, no se evidencia un lineamiento que le apunte directamente a esta decisión.
Instrumento de análisis, en relación a la intervención de millón quinientos para la recuperación medios de vidas	# documentos realizados	100%	Se realizó documento que define los logros, procesos y aprendizajes del proyecto de apoyo económico \$1.500.000, enfocando la actividad de medios de vida de manera prospectiva.
Planes ante amenaza de Huracanes y posible erupción del volcán Cerro Machín	# de documentos realizados	100%	Los recursos son utilizados para impresión de los planes. Al cierre de la vigencia se realizaron 71 protocolos de respuesta locales, así: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tsunami: 41 ✓ Huracanes: 6 ✓ Erupción volcánica: 24
Definir lineamiento de enfoque diferencial y gestión comunitaria para el manejo de desastres	# de documentos realizados	95%	Trabajo conjunto entre las áreas misionales y cooperación internacional. Al cierre de la vigencia, el documento con los lineamientos de enfoque diferencial se encuentra en revisión por parte de la OAJ.
Convocar y ejercer la Secretaria Técnica del Comité Nacional para el Manejo de Desastres	# de reuniones realizadas	100%	En total se llevaron a cabo 7 sesiones del CNMD con quorum. Se cuenta con las actas y listados de asistencia como soporte de las sesiones.
Convocar y ejercer Presidencia de la Comisión Técnica Nacional Asesora para el Manejo de Desastres	# de reuniones realizadas	100%	No se cuenta con la evidencia de las sesiones llevadas a cabo ni escaneadas ni foliadas. Se han convocado varias pero no se tiene certeza de cuantas

Realizar el seguimiento a la agenda de trabajo establecida para la Comisión Técnica Nacional Asesora para el Manejo de Desastres	#Informe de Seguimiento	100%	Hay una agenda establecida de acuerdo a las funciones establecidas en la ley 1523 para el CNMD. Sobre la misma se realiza seguimiento, a través de una matriz.
Formular propuesta de programa en agua y saneamiento	# de programas realizados	100%	Se elaboró documento que contiene información relacionada, entre ella, la formulación del programa de agua y saneamiento básico.
Formular propuesta de programa en Salud y Apoyo Psicosocial	# de programas realizados	100%	El documento propuesto se formuló y presentó para aprobación. Adicionalmente, se elaboró el Manual de Estandarización, el cual define las directrices del programa.
Formular propuesta de programa en Telecomunicaciones	# de programas realizados	100%	Al cierre de la vigencia se contaba con la primera versión de la formulación del programa en telecomunicaciones y la formulación técnica para la estructuración del proyecto Red Nacional de Telecomunicaciones de Emergencia y Sistema Nacional de Telecomunicaciones de Emergencia.
Divulgación de la herramienta metodológica para la formulación de los planes de gestión del riesgo de desastres en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo con el Viceministerio de Agua y Saneamiento	# de Lanzamiento	100%	Si bien es cierto se realizó cartilla con el viceministerio de agua, cuyo lanzamiento se efectuó el día 15 de diciembre en el marco del encuentro de Coordinadores Regionales, Ya se encuentran impresos 2000. El documento ya fue aprobado por el Sector de Agua y Saneamiento y por la UNGRD. La divulgación se realizará a los coordinadores departamentales el 15 de diciembre en el marco de la convocatoria de reunión de coordinadores en VILLA DE LEIVA. Público objetivo las entidades prestadoras de servicio de acueducto y alcantarillado. Se está montando la estrategia para realizar la divulgación teniendo en cuenta que no se cuentan con recursos asignados para la misma. Pese a que la actividad fue excluida, se dio cumplimiento

Socializar la Guía de Sala de Crisis Nacional	# de socializaciones realizadas	100%	La guía fue socializada a través de talleres, simulaciones y simulacros con las entidades del SNGRD y al interior de la UNGRD. La actividad finalizó con el último simulacro ante huracanes realizado el 05 de diciembre cumpliendo con la meta.
Diseñar Instructivo para las Sala de Crisis regionales y locales	# instructivos diseñados	70%	Está en proceso de impresión ya fue asignado código ISBN. La actividad iba hasta el diseño del documento pero se alcanzó un mayor objetivo y se incluyó paralelamente con otras actividades del área para apalancarse con recursos. Se reportará a la OAPI con el 100% ejecutado.

<p>Apoyar la implementación del SAT</p>	<p>#proyectos realizados</p>	<p>100%</p>	<p>100% ejecutado.</p> <p>8 SAT en zona del Magdalena medio. Elaboración de proyecto, visita a campo, estudios técnicos y elaboración de estudios previos para adquisición e instalación del sistema de alertas para los municipios de Puerto Berrio, Puerto Boyacá, Barrancabermeja, Puerto Bogotá, Guaduas, Honda, Puerto Salgar, La Dorada.</p> <p>6 SAT en zona Volcán Nevado del Ruiz. Elaboración de proyecto, visita a campo, estudios técnicos y elaboración de estudios previos para adquisición e instalación del sistema de alerta para los municipios de Honda, Ambalema, Murillo, Villahermosa.</p> <p>8 SAT sobre el Río Molino en el municipio de Popayán. Elaboración de proyecto, visita a campo, estudios técnicos y elaboración de estudios previos para adquisición e instalación del sistema de alerta.</p> <p>8 SAT para el Río Bache en el municipio de Santa María en Huila. Elaboración de proyecto, visita a campo, estudios técnicos y elaboración de estudios previos para adquisición e instalación del sistema de alerta.</p> <p>5 SAT para el Río Páez. Elaboración de proyecto, visita a campo, estudios técnicos y elaboración de estudios previos para adquisición e instalación del sistema de alerta.</p>
---	------------------------------	-------------	---

<p>Apoyar con equipos de telecomunicaciones</p>	<p># de entidades/municipios apoyados</p>	<p>100%</p>	<p>100% ejecutado. Adquisición de 5 equipos de radiocomunicaciones en banda HF para ser entregados en San Andrés, Providencia, Guapi, La Tola y Buenaventura.</p> <p>Verificación de estado, mantenimiento y levantamiento de inventario de los equipos de comunicaciones en los CDGRD, con el fin de conocer requerimientos y necesidades en la red nacional de telecomunicaciones de la UNGRD.</p> <p>Se están realizando visitas a los diferentes Consejos Departamentales para verificar el estado actual de las mismas y poder definir parámetros para su mejoramiento y/o funcionamiento.</p> <p>5 Asistencias técnicas en telecomunicaciones en situaciones de emergencia a nivel nacional en Casanare, Cumbal, Valledupar y Santa Marta.</p>
<p>Realizar los simulacros Binacional(Colombia-Ecuador)por Tsunami, Cerro Machín, Huracanes y por Sismo</p>	<p># de simulacros realizados</p>	<p>100%</p>	<p>Se culminó con la meta del 100% con el simulacro de Huracanes cumpliendo con la meta de los 3. En la actividad se excluyó el de SISMO debido a que se incluirá para la siguiente vigencia dentro del simulacro Nacional de Búsqueda y rescate SIBRU 2015</p>

Asistir a los entes territoriales en el manejo de desastres	#de departamentos asistidos	100%	<p>ejecución 100%</p> <p>Asistencia técnica a 81 municipios, brindando información sobre la Ley 1523/2012, indicando sobre la conformación y funcionamiento del CMGRD, el FMGRD, y sobre las Estrategias de respuesta a emergencias, elaboración de protocolos de respuesta, manejo de salas de crisis, simulaciones y simulacros.</p> <p>Soportes indicadores del proceso de Gestión para el Manejo de Desastres, en la herramienta de NEOGESTION: siplag.gestióndelriesgo.gov.co</p> <p>Y:\SUBDIRECCIÓN PARA EL MANEJO DE DESASTRES\PLANEACIÓN SUBDIRECCIÓN\Año 2014\SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2014\18. ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE DESASTRES</p>
Fortalecimiento de los CMGRD ante Tsunami	#CMGRD fortalecidos	100%	<p>100% ejecutado</p> <p>Identificación de zonas en riesgo, puntos de encuentro, rutas de evacuación y sitios de evacuación.</p> <p>Identificación de señalización ante tsunamis en 10 municipios y 1 ruta de evacuación a mejorar. Apoyo con materiales por la UNGRD.</p>
Capacitación entrenamiento para la respuesta a emergencias	# Talleres desarrollados	100%	<p>100% ejecutado</p> <p>Taller Manual Estandarización de Ayuda Humanitaria para Colombia</p> <p>Taller Plan Familiar de Emergencia</p> <p>Taller Sala de Crisis en Providencia</p> <p>Taller Conceptos Básicos de Sismología para personal del SNGRD</p> <p>Taller sobre RUD a representantes de CMGRD del Caquetá</p>

Equipamiento básico de Sala de Crisis	# sala de crisis equipadas	100%	Adquisición y entrega de equipamiento ofimático básico para 7 salas de crisis en San Andrés, Providencia, Manaure, Buenaventura, Guapi, La Tola y El Charco.
Diseño e impresión de Caja de Herramientas	# cajas de herramientas	100%	Diseño de piezas, diagramación e integración de las guías y manuales para el manejo de desastres Elaboración "Guía metodológica para el desarrollo de Simulaciones y Simulacros" Elaboración "Guía para la implementación de sistemas de alerta temprana comunitarios"
Desarrollar Taller de fortalecimiento para CDGRD y CMGRD en agua y saneamiento	# de talleres	00%	Teniendo en cuenta la circular de austeridad del gasto solo llevó a cabo un solo taller para los coordinadores departamentales priorizado. A través del convenio de comunicaciones se asignó el recurso teniendo en cuenta que va por protocolo.
Preparativos, para la operación en emergencia en la línea de agua y saneamiento	# de convenios	100%	Se cumplió con la actividad realizando el convenio con la Cruz Roja conv. No. 348. Como valor agregado y nota aclaratoria teniendo en cuenta la implementación del plan nacional ante posible fenómeno del niño fue necesario realizar doce actos administrativos entre convenios y contratos y tres adiciones y prorrogas a convenios teniendo en cuenta que la línea de agua y saneamiento básico fue la más afectada con la extensión de la temporada seca.
Kit de laboratorio para calidad del agua	# de kits	100%	Se cumplió con la meta y van para la planta de tratamiento de agua de la UNGRD requerida para la atención de emergencia.
Adopción Manual Atención Psicosocial	# de lanzamientos	100%	El manual será socializado con las entidades del SNGRD. El manual fue adoptado El 01 de diciembre con la resolución No. 1454 de 2014. Se reportará el 100% de la actividad en la OAPI.
"Puentes peatonales de la Esperanza y la Prosperidad UNGRD"	# de kit de maquinaria amarilla entregados	100%	La actividad fue excluida priorizando la atención de emergencias dentro del manejo de desastres. Será incluido en el plan de acción vigencia 2015.
Fortalecimiento de los CDGRD para la recuperación		100%	Se ejecutó el 100%.

Convocar y activar la sala de crisis Nacional		100%	Se llevó a cabo 14 activaciones en la sala de crisis efectuadas en el marco de diferentes actividades para la atención de emergencias.
Realizar el seguimiento a los reportes de afectación y atención de emergencias		100%	Se encuentran todos los reportes. Se evidenció que se encuentran en el visor de atención de emergencias y publicado en la página web.
Realizar reporte porcentual de familias atendidas		100%	Se cumplió con el indicador del 98% Verificando en el proceso de manejo de desastres en el indicador de eficacia.
Realizar reporte de familias beneficiadas		100%	Se cumplió con el indicador del 98%. Verificando en el proceso de manejo de desastres en la variable del indicador de eficacia de familias atendidas
Realizar reporte de Seguimiento a la apoyo con AHE		100%	Se cumplió con el 100% del seguimiento. Se evidenció que se encuentran en el visor de atención de emergencias y publicado en la página web.
Apoyar a las CDGRD y CMGRD con el Banco de Materiales		100%	Se cumplió con el 100% del seguimiento. Se evidenció que se encuentran en el visor de atención de emergencias y publicado en la página web.
Realizar el Reporte de seguimiento al Banco de Materiales		100%	Se encuentran los 12 reportes de Banco de materiales Se evidenció que se encuentran en el visor de atención de emergencias y en el servidor de la UNGRD. Cumplido en el 100%
Realizar reporte de seguimiento al SIGAT		100%	Se encuentran los 12 reportes de seguimiento al SIGAT Se evidenció que se encuentran en el servidor de la UNGRD.
Realizar seguimiento al apoyo con subsidio de arriendos		100%	Teniendo en cuenta que es por demanda se da cumplimiento en un 100% y la información reposa en el servidor de la UNGRD.
Atender en Salud y Apoyo Psicosocial		100%	Por demanda. Atención en Fundación y en Cumbal para el plan de preparación de respuesta en salud y atención psicosocial. El recurso se asignaba en el marco de una declaratoria de calamidad.
Realizar respuesta inmediata en emergencias		100%	cumplidas al 100% atendidas por demanda LA INFORMACIÓN SE ENTREGARÁ A 31 DE DICIEMBRE sin embargo se cuenta con un preliminar incorporado en el informe de rendición de cuentas y en el seguimiento de temporada seca ante posible fenómeno de la niña.

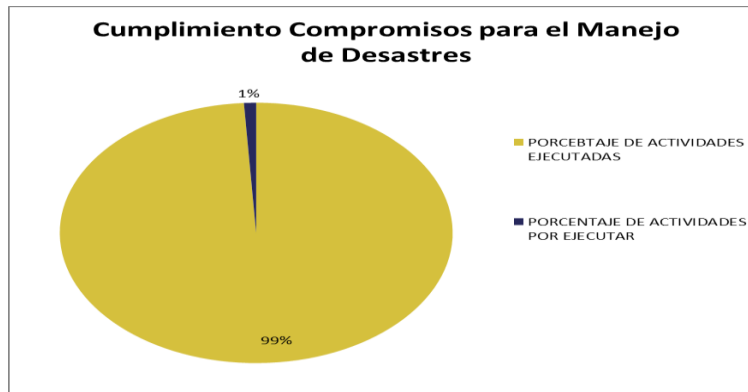
Realizar reporte de seguimiento a la respuesta inmediata de la línea agua y saneamiento básico		100%	meta culminada al 100%
Registro Único de Damnificados-RUD		100%	Se cumple con el 100% del registro teniendo en cuenta que es por demanda. Se pudo verificar en rud.gestiondelriesgo.gov.co .
Realizar convenios y/o contratos para la recuperación (reconstrucción y rehabilitación) de vías, adecuaciones hidráulicas de drenaje y demás actividades que requieran los departamentos mediante maquinaria amarilla,		100%	Cumplido en el 100%. En el servidor de la UNGRD se evidenció que se cuentan con los contratos y la base de datos de los convenios. Afectando el recurso en un 100%
Construir Puentes peatonales de la Esperanza y la Prosperidad UNGRD		100%	Se cumplió de los 12 puentes a través de un convenio suscrito con la Fundación Puentes de la Esperanza. El recurso se encontraba asignado desde el año anterior.
Ejecutar Proyectos para recuperación de medios de vida priorizados en el país		100%	El proyecto fue Lineamiento y directrices de una Guía en la Línea de Medios de Vida, la cual se encuentra en proceso de impresión. Cumplido en un 100%. Son 100 ejemplares a los CD y capitales priorizadas. 100% informe entregado
Realizar transferencia de recursos para apoyar la recuperación		100%	100% y se puede verificar en el visor de la UNGRD.
Implementar el Plan anticorrupción UNGRD		100%	Se cuenta con el documento y los soportes del mismo. En el servidor de la UNGRD y en el SIPLAG
realizar Seguimiento al Mapa de Riesgos anticorrupción		100%	Se cuenta con el documento y los soportes del mismo. En el servidor de la UNGRD
Realizar seguimiento al mapa de riesgos operacionales		100%	Se cuenta con el 100% de las actividades desarrolladas y el 100% de los soportes del mismo. En el servidor de la UNGRD y en el SIPLAG
Informe de Gestión		100%	100%. Entrega del último informe el 24 de diciembre.
Medir la satisfacción de grupos de interés a través de encuestas de calidad del servicio prestado		100%	100%. Realizadas en el simulacro binacional y en el taller de agua y saneamiento. Se cuenta con los dos informes de evaluación

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA - SMD

Respecto a las actividades programadas por la Subdirección para el Manejo de Desastres, se evidencia que el cumplimiento sobre la ejecución de dichas actividades corresponde al 99%. Por otra parte, se identificó que la ejecución presupuestal de la misma Subdirección es del 100%, dando cumplimiento a la ejecución total de los recursos por valor de \$12.451.mil millones. Es de tener en cuenta que ciertas actividades no se llevaron a cabo debido al proceso de austeridad en el gasto realizado por la UNGRD.

Una vez verificadas las actividades programadas con sus logros y dificultades, la Oficina de Control Interno se permite evidenciar aspectos observados en el reporte de seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación e Información (OAPI) que se ponen a disposición de la Subdirección de Manejo del Riesgo Desastres, los cuales se presentan a continuación:

- ✓ Se observa un alto compromiso en el desarrollo de las actividades propuestas en el Plan de Acción para la vigencia 2014, como lo demuestra el resultado del cumplimiento en actividades de formación, fortalecimiento de capacidades, entre otras.
- ✓ Con respecto a la Formulación de la Estrategia Nacional de Respuesta y considerando que se realizó la contratación de una consultoría quien llevó a cabo la guía metodológica para la formulación de este instrumento junto con un plan de trabajo para el desarrollo de la formulación y con un diagnóstico incluido, Se presenta una posible falta de articulación entre los procesos y procedimientos con las diferentes dependencias misionales de la entidad, a fin que a través de estas áreas se den a conocer los avances en los comités nacionales de Reducción y Manejo, dado que la Ley 1523 23 de 2012 en su artículo 36 "Elaboración de la Estrategia Nacional de Respuesta" manifiesta que la UNGRD es la instancia encargada de elaborar la ENRE con los insumos provenientes de los tres comités nacionales de gestión del riesgo y de los consejos territoriales, lo que en el futuro puede ocasionar dificultades en el cumplimiento de este instrumento y la consecución de los objetivos internos y de cumplimiento de metas de gobierno, en especial en lo relacionado con falta de información y de socialización de los resultados y productos obtenidos.
- ✓ Se evidencia en el reporte que se menciona el sitio donde reposan los productos, registros, actas y demás soportes de los resultados de la Subdirección, así como los mecanismos de acceso a la información por parte de esta dependencia en la actividad de "Diseñar el proceso de manejo de desastres del riesgo del SNGRD y de la UNGRD", si bien es cierto se refleja una ejecución del 100%, la cual fue materializada en un documento; no es claro si dicho documento corresponde a la caracterización del proceso que detalla todas sus interacciones, o a otro instrumento que generaliza el proceso de manejo de desastres. En el primer caso, se recomienda verificar con la OAPI la versión de este documento para no generar reprocesos al momento de implementar el Sistema Integrado de Gestión.
- ✓ La actividad de *Convocar y ejercer la Secretaría Técnica del Comité Nacional para el Manejo de Desastres* y la de *Convocar y ejercer Presidencia de la Comisión Técnica Nacional Asesora para el Manejo de Desastres* presenta un porcentaje de ejecución del 100%, a pesar de que siempre se presenta la dificultad de contar con la asistencia de todos los representantes de las entidades que por ley hacen parte del CNMD. También se evidenció que se cuenta con las actas, listados de asistencia y presentaciones correspondientes las cuales reposan en el espacio asignado a la Subdirección en el servidor de la entidad.



7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN EL PROCESO DE MANEJO DE DESASTRES:

En virtud de las competencias atribuidas por la Ley a la Oficina de Control Interno, en especial de lo establecido en el artículo 14 del Decreto Ley 4147 de 2011, y de acuerdo con el seguimiento efectuado en el marco del plan de acción implementado por la Subdirección para el Manejo de Desastres para la vigencia 2012, la Oficina de Control Interno presenta las siguientes recomendaciones así:

- ✓ Realizar procesos de socialización de los resultados y productos obtenidos durante la vigencia, en especial con las áreas misionales, con el fin de fortalecer las capacidades de las dependencias para el desarrollo de las funciones misionales de la entidad.
- ✓ Se recomienda de manera urgente y prioritaria el desarrollo de procesos y procedimientos articulados y armonizados con las funciones de las demás dependencias de la entidad, permitiendo la consolidación y fortalecimiento institucional de la entidad con miras a la formulación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y la Estrategia nacional de respuesta.
- ✓ Acorde con lo informado por la Subdirección para el Manejo de Desastres, se encontraron dificultades en el cumplimiento de algunas actividades, debido a la precitada circular de austeridad en el gasto No. 54 del 17 de Octubre de 2014. En este sentido, se recomienda priorizar dichas actividades durante la vigencia 2015. Caso dado como el de “Definir los lineamientos para la preparación y ejecución de la rehabilitación y reconstrucción”, considerándolo oportuno para darle cumplimiento dado que hace parte de la aplicabilidad de las normas especiales habilitadas para una situación de calamidad pública durante la ejecución de las tareas de rehabilitación y reconstrucción y la participación de las entidades públicas, privadas y comunitarias. La rehabilitación y reconstrucción es aún un incipiente en la mayoría de los municipios del país y esto representa una oportunidad para trabajar en la temática. Otra actividad que es importante se incluya en la misma dinámica como la de “Desarrollar Taller de fortalecimiento para CDGRD y CMGRD en agua y saneamiento” dado que en el marco de la atención de las emergencias, es necesario que se establezca y difunda el conocimiento de actuación en atención a emergencias por desabastecimiento de agua, evento que generó impacto durante la vigencia 2014 en el territorio nacional.
- ✓ Evaluar la pertinencia de desarrollar los mecanismos de obtención y análisis de los insumos para alimentar la propuesta de la Estrategia Nacional de Respuesta, según lo dispuesto en los artículos 35 y 36 de la Ley 1523 de 2012, donde menciona que la UNGRD es la instancia encargada de elaborar dicha estrategia con los insumos provenientes de los tres comités nacionales de gestión del riesgo y de los consejos territoriales.
- ✓ Realizar procesos de socialización de los resultados y productos obtenidos durante la vigencia 2014 en el marco del plan de acción, con el fin de fortalecer las capacidades de las dependencias para el desarrollo de las funciones misionales de la entidad. Asimismo, incluir los documentos que permitan realizar la trazabilidad de las actuaciones y del cumplimiento de las instrucciones impartidas, tales como el traslado de actividades, o la gestión para el desarrollo de actividades con otras dependencias u otras entidades, entre otras.

<p>✓ De conformidad con el párrafo del artículo 34 de la Ley 1523 de 2012 “Elaboración y evaluación del plan”, y el numerales 3, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del Decreto Ley 4147 de 2011 se recomienda gestionar con la OAPI la creación de un mecanismo de seguimiento de los compromisos y actividades establecidas por el Comité Nacional para el Manejo de Desastres así como de las comisiones técnicas asesoras.</p>
<p>8. FECHA: Enero 30 de 2015</p>

Subdirección para la Reducción del Riesgo

<p>1. ENTIDAD: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES</p>		<p>2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SUBDIRECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO</p>	
<p>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar el funcionamiento, desarrollo continuo y fortalecimiento del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres SNGRD. • Adelantar medidas para modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes y futuras en Colombia, a fin de reducir la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales expuestos a daños y pérdidas en caso de producirse eventos físicos peligrosos. • Reducción del riesgo financiero del país. 			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Consolidar propuestas existentes de acciones de RRD para el PNGRD.		100%	La propuesta está contenida en los objetivos 2 y 3 del PNGRD.
Formular el componente programático de Reducción del Riesgo del PNGRD		100%	A la fecha (11.dic.2014) el proceso avanzó en cuanto a la concertación con los sectores, gracias a la metodología que tuvo como fin distribuir los temas por sectores.
Realización de reuniones de las Comisiones Técnicas Asesoras		92%	De las 20 reuniones reportadas se evidencia que existen 17 actas, lo anterior teniendo en cuenta que 2 actas de CNARIT (octubre y noviembre) están en proceso de revisión desde las partes participantes y 1 acta de la comisión técnica asesora de RD (octubre) también está en proceso de revisión. No obstante, en caso de requerirse, existen las grabaciones de las reuniones.
Realización de reuniones del Comité Nacional para la Reducción del Riesgo		67%	La reunión prevista para octubre fue aplazada para el 12 de noviembre, ésta se desarrolló y en este momento está en proceso de elaboración.

Elaborar lineamientos técnicos que contribuyan con el proceso de reglamentación del Art. 42 de la Ley 1523 de 2012		100%	A la fecha (11.dic.2014) se reporta que el documento está en revisión de la Subdirección General, está previsto entregar en el mes de diciembre y es prerequisite para la liquidación del contrato de prestación de servicios de Mauricio Gómez Triana.
Elaborar lineamientos técnicos que contribuyan con propuesta del nuevo decreto para eventos de asistencia masiva de público		100%	El documento sigue en proceso de elaboración y está previsto entregarlo en el mes de diciembre.
Elaborar lineamientos técnicos que contribuyan con el proceso de actualización del PNC (Decreto 321 de 1999)		100%	El documento se entregó a las demás subdirecciones para realización de comentarios, ésta sufrió algunas modificaciones y se remitió la versión 2 a la CENARIT el 20 de noviembre y se tiene plazo hasta el 15.ene.2015 para que realicen observaciones.
Realizar la campaña del día internacional de la Reducción de Desastres enfocado a la población de adultos mayores		100%	Se dio cumplimiento con la actividad programada.
Diseñar un aplicativo para el registro de los avances territoriales en materia de resiliencia (el desarrollo del aplicativo en asocio con la OAPI)		100%	El diseño está documentado en la SRR de acuerdo con las indicaciones establecidas desde la OAPI con el nombre de la aplicación "Cumplimiento Ley 1523". Se hace la salvedad que el diseño presentado actualmente no corresponde en su totalidad con lo que está quedando en la aplicación, toda vez que este proyecto pasó a la Subdirección General desde donde se realizaron modificaciones.
Diseñar, desarrollar e implementar un aplicativo para el mapeo de las intervenciones en Reducción del Riesgo de Desastres. (el desarrollo del aplicativo en asocio con la OAPI)		100%	Se dio cumplimiento con la actividad programada.
Diagnosticar el avance sectorial en la incorporación del proceso de reducción del riesgo de desastres.		95%	Se tiene previsto entregar tres documentos: comunitario, público y privado que se entregarán como prerequisite de liquidación de contratos de prestación de servicios de Sofía Roa, Mauricio Gómez y Juanita Jaramillo.

Diseñar la Ruta para la promoción de la implementación del proceso de reducción del riesgo de desastres en cada sector		100%	La ruta quedó establecida como un procedimiento para el diseño de medidas de intervención para la Reducción del Riesgo en el ámbito Sectorial (PR-1702_SRR-03 Versión 2) que se subió al SIPLAG
Implementación de la ruta con al menos (1) entidad y/u organización priorizada de cada uno de los tres sectores		67%	Se mantiene el reporte presentado a la fecha del seguimiento de la OAPI
Realización de eventos que facilitan el intercambio de experiencias para la implementación de la RRD en los sectores público, privado y comunitario		67%	Se mantiene el reporte presentado a la fecha del seguimiento de la OAPI. No obstante se informa que en Noviembre se desarrolló el que tuvo como temática el enfoque diferencial.
Propiciar la participación de los sectores en las campañas de reducción de riesgo de desastres		100%	Se reporta que en su mayoría fueron las entidades que se vincularon en el mes de la reducción de desastres. No obstante, se sugiere consolidar los soportes de las entidades que se vincularon para contar con una evidencia real del proceso.
Diseñar una estrategia de comunicación para la reducción del riesgo de desastres		100%	El documento de la estrategia fue elaborado desde la Subdirección de Reducción del Riesgo y se remitió a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de comunicaciones para su verificación y validación, pero a la fecha (11.dic.2014) no se ha recibido información sobre el mismo.
Diseñar y difundir boletines informativos de la Subdirección para la Reducción del Riesgo, que dé cuenta de las acciones y orientaciones para la reducción del riesgo de desastres en los sectores y territorios		100%	Pese a que se ha cumplido con la elaboración de los boletines, corporaciones autónomas, ministerios, entidades públicas y privadas, donde estrictamente se manejan temas técnicos referentes a la reducción del riesgo. Se recomienda articular temas con la OAC.
Diseñar, producir y distribuir kits de comunicación para orientar la reducción del riesgo de desastres frente a eventos y temporadas específicas.		100%	Se elaboraron tres cartillas, de las cuales se distribuyeron 1200 a los CDGRD en el primer semestre de 2014 desde la SRR, existen oficios que evidencian la distribución. Carpeta física del contrato 967704231-2014.

Inventariar la información existente en relación con reducción de riesgo de los territorios priorizados		100%	Se elaboró la matriz "Inventario información geográfica POTs" y se está adelantando un aplicativo "mapa gestión de la reducción del riesgo en instrumentos de ordenamiento territorial". La información se realizó sobre 465 municipios priorizados y por lo anterior se recomienda dar continuidad al 2015 con los demás municipios.
Apoyar la incorporación de la información disponible en relación con reducción del riesgo en el sistema de Información Geográfico de la UNGRD		100%	Información base para la toma de decisiones sobre reducción del riesgo. Se ingresa información de proyectos de la subdirección. Organizar la información de soporte y para 2015 cambiar el indicador a demanda.
Elaborar los criterios de inversión		86%	El avance no ha sido mayor en virtud a que debe estar sujeto a lo que diga la reglamentación del fondo nacional de gestión del riesgo de desastres, y de esta se conoce que hay un acercamiento con el banco Mundial. Se recomienda dar continuidad al documento y dejarlo como borrador y salvedades de que sus sugerencias estén alineadas con lo dispuesto en la reglamentación del FNGRD antes de su promulgación.
Monitorear las inversiones públicas en reducción de riesgos de las diferentes entidades del nivel central		100%	El documento se consolidó con corte a julio con el nombre "La gestión del riesgo de desastres en lo sectorial" el cual se acompaña de una matriz donde se identifica cada uno de los sectores.
Realizar talleres regionales de capacitación y asesoría para la incorporación y articulación de la GR en los instrumentos departamentales y municipales de ordenamiento territorial.		100%	Se evidencia el cumplimiento de la actividad. Archivo de Excel con la relación de los talleres realizados.
Prestar asesoría técnica, acompañamiento y seguimiento en gestión del riesgo aplicada a instrumentos de Ordenamiento Territorial a los municipios priorizados		100%	Para efectos del corte de diciembre se recomienda hacer el balance de las asesorías que queden pendientes,

Contratar un estudio que presente el diagnóstico y recomendaciones incorporación de la determinante de Gestión del Riesgo en los POT y en los Planes de Desarrollo (procesos de reducción y conocimiento) en muestreo de municipios priorizados		80%	Es importante Ya se entregaron estudios previos, ya hay afectación y está en contratación. No obstante, se tiene proyectado que su contratación se realice en 2015 teniendo en cuenta que los tiempos para la contratación no se alcanzan a cumplir en la actual vigencia. Es importante justificar que el contrato tuvo momentos de espera, teniendo en cuenta que sus obligaciones debían ser consecuentes con lo que quedará proyectado en el Decreto.
Proyectar circular que contenga un protocolo de aplicación sobre competencias y aplicación de la reglas de concurrencia, precaución y subsidiariedad para la gestión del riesgo de las entidades miembros del sistema en el Ordenamiento Territorial, la Ordenación Ambiental y la planeación del desarrollo (reglamentación art 31/1523)		100%	Ya está el borrador de la circular y ya está avalado por la Oficina asesora Jurídica.
Elaborar documento borrador de Guía compilatoria de Incorporación de Riesgo en los Instrumentos de Ordenamiento Territorial, Ordenación Ambiental y Planeación del Desarrollo (debe incluir proceso de seguimiento a las determinantes), articulada con la variabilidad y adaptación al cambio climático		100%	Código: FR-1100_DG-09 con el total diligenciamiento de planificación de diseño y desarrollo de la Guía municipal. Se recomienda incluir en el plan de acción 2015. Se recomienda dar continuidad en el plan de acción 2015 al diseño
Elaborar lineamientos de Incorporación de medidas de reducción del riesgo (intervención prospectiva y programas y proyectos) en el ordenamiento territorial.			
Elaboración de documento borrador de las bases conceptuales para la aplicación de la Política del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, SNGRD, en la temática de variabilidad climática y de cambio climático.		100%	El contrato de la persona inició el 30 de octubre y se tiene previsto que el documento se entregue al finalizar el mes de diciembre.
Apoyar la formulación del Plan Nacional de Adaptación al cambio climático		100%	SE dio cumplimiento con la actividad programada.
Apoyar y articular las estrategias de cooperación orientadas hacia la adaptación al cambio climático.		100%	SE dio cumplimiento con la actividad programada. El taller se realizó en el mes de marzo.
Apoyar la gestión de proyectos con agencias de Cooperación Internacional.		100%	A la fecha se evidencia que ya se dio cumplimiento a la actividad con la gestión del proyecto de OXFAM en el mes de noviembre de 2014.

Seguimiento y cierre de los pilotos desarrollados en el marco del convenio con PNUD N° 81438		97%	Se evidencian las actas, convenios e informes que se han desarrollado al respecto. Se informa de que el PNUD tiene pendiente hacer la entrega oficial con la versión final sobre las observaciones realizadas por la UNGRD al sistema de tratamiento de aguas grises - campo de infiltración para la consecución del 100% de esta actividad. Por acta está descrito que en enero de 2015 se entregará oficialmente.
Implementación y Seguimiento a los proyectos de adaptación al cambio climático implementados en el marco del concurso generado por la UNGRD.		100%	Los informes consolidan los tres proyectos y en el informe previsto para el mes de diciembre se recomienda establecer las sugerencias, metas y compromisos que deben tenerse en cuenta para continuar con el seguimiento de los proyectos en 2015.
Cofinanciación de proyectos de reducción del riesgo y adaptación a la variabilidad y el cambio climático		70%	El proyecto está formulado, pero se informa que no se aprobaron los recursos para su implementación. No hay trazabilidad de una respuesta informando el por qué se toma la decisión. Se recomienda dejar evidencias sobre estas situaciones.
Revisión, ajustes y lanzamiento del II concurso nacional de proyectos de reducción del riesgo con enfoque en adaptación a la variabilidad y el cambio climático.		80%	Según el indicador, se evidencia que el documento y otros anexos que soportan la realización del concurso están desarrollados, porque se recomienda revisar el alcance del mismo y estudiar la posibilidad de incluir en el plan de acción 2015 su ejecución.
Actualización de requerimientos para el diseño y programación de un juego digital relacionado con el cambio climático		100%	Se da claridad que el indicador se refiere a "un documento de estudios previos", el cual se entregó y por el que se está adelantando el proceso de contratación reportado en el seguimiento. Se recomienda que el objeto del contrato sea incluido como actividad dentro del plan de acción para el 2015.

Actualización de requerimientos para Diseñar un Video 3D educativo en contenidos de cambio climático.		100%	Se da claridad que el indicador se refiere a "un documento de estudios previos", el cual se entregó y por el que se está adelantando el proceso de contratación reportado en el seguimiento. Se recomienda que el objeto del contrato sea incluido como actividad dentro del plan de acción para el 2015.
Elaboración de requerimientos para el diseño e impresión de piezas comunicativas de educación en cambio climática.		70%	Pese a la no aprobación del presupuesto para el desarrollo de las piezas sugeridas, al momento del seguimiento no se evidencia un documento que soporte la necesidad de las mismas.
Diseñar la propuesta metodológica de formulación, evaluación, priorización y financiación de proyectos de reducción del riesgo de desastres		100%	Se evidencia el cumplimiento a esta actividad.
Registrar, evaluar y tramitar los proyectos presentados a la SRR en la base de proyectos, de acuerdo con la metodología del banco de proyectos de la Subdirección		100%	Se evidencia el cumplimiento a esta actividad. Se lleva el seguimiento en la matriz Banco de Proyectos y los cuales se reportan en el SIGPAD.
Desarrollar los instrumentos técnicos para estandarizar la gestión y el seguimiento (monitoreo, supervisión y liquidación)		100%	Se evidencia el cumplimiento a esta actividad.
Gestionar la ejecución de proyectos de reducción del riesgo de desastres		70%	Se recomienda dar claridad que los dos proyectos están aprobados, pero que los recursos para la asignación de los recursos para los proyectos del Municipio de la Vega quedaron en proceso de asignación de acuerdo con memorando del jefe de la OAPI. Se recomienda hacer seguimiento a esta asignación y tenerlo en cuenta para el plan de acción de 2015.
Llevar a cabo la supervisión y el seguimiento técnico, administrativo y financiero de contratos y/o convenios de la SRR		100%	Se evidencia el cumplimiento a esta actividad y el avance en procesos adicionales a los proyectados. No obstante, se encuentra que del histórico de procesos pendientes aún quedan algunos por culminar, por lo que se recomienda dar continuidad a esta actividad en el plan de acción de 2015.

Prestar asesoría técnica en el componente de intervención correctiva		74%	De las 607 asesorías registradas en el aplicativo SIGOB se ha dado atención a 447 para un total del 74%, se seguirán atendiendo las solicitudes de tal manera que al finalizar el periodo se tenga un 100% atendida.
Elaborar un insumo para promover en el territorio la intervención correctiva ante amenazas a través de obras de bioingeniería.		80%	Se informa que se definió que de acuerdo con el indicador, el insumo será un artículo, no obstante no está terminado. Revisar sitio web de reducción e indicadores.
Formulación de proyecto piloto		100%	Se evidencia que la actividad ya está cumplida.
Diseñar instrumento de evaluación para viviendas afectadas por fenómenos de origen natural.		100%	Se evidencia el desarrollo de la ficha, pero se recomienda que se evalúe y valide su pertinencia, para que de ser positiva, se incluya en el SIPLAG.
Concertación de lineamientos técnicos y/o propuesta de ajuste de instrumentos de planeación, gestión y financiación, para la intervención de asentamientos en riesgo en coordinación con las autoridades ambientales, de planeación y gestión y los entes sectoriales competentes		80%	La circular ya está realizada y está en la Oficina Jurídica para Aprobación.
Elaborar una guía para la creación de los Fondos de Gestión del Riesgo		100%	La Guía está para aprobación de la Subdirección General.
Orientar a los departamentos a través de talleres en territorio		80%	El evento no fue desarrollado debido a la línea presidencial de austeridad en el gasto. En la SRR no existe soporte en el cual se determine la suspensión del evento, pese a que ya se contaba con toda la planeación del mismo. (Agenda definitiva, correos, cotizaciones, etc.).
Brindar apoyo técnico para la creación o fortalecimiento de los fondos de GRD		100%	Se cumplió lo proyectado.
Monitorear la creación y funcionamiento de los fondos		100%	Se cumplió lo proyectado.
Diseño de estrategia de promoción de la protección financiera ante el riesgo		100%	La estrategia está compuesta de cuatro fases y fue construida con el Ministerio de hacienda, pero su puesta en marcha está supeditada hasta que el ministerio no formalice la implementación de la estrategia. Para posteriori será importante articulación con la OAC.
Elaborar una guía para el aseguramiento de bienes inmuebles de carácter fiscal		100%	A la fecha la guía ya está terminada y está pendiente de la aprobación de la Subdirección general.

Realizar diagnóstico del estado de aseguramiento de municipios		100%	Terminado
Orientar a municipios de Cundinamarca a través de visitas in situ		100%	Se construyó un protocolo de intervención para el desarrollo de las vi De las 607 asesorías registradas en el aplicativo SIGOB se ha dado atención a 447 para un total del 74%, se seguirán atendiendo las solicitudes de tal manera que al finalizar el periodo se tenga un 100% atendidas. CORTE OCTUBRE 2014 listas con priorización, diagnóstico, visita y formulario. Las visitas se realizaron.
Monitorear el diligenciamiento del formulario de levantamiento de información de bienes inmuebles de carácter fiscal en municipios de Cundinamarca		100%	Existe una matriz de seguimiento de los cinco municipios que está acorde con el formulario.
Realizada la orientación técnica a 2 municipios		100%	Municipios de Funza y La Calera a diciembre de 2014 para dar cumplimiento a la meta. Es el re De las 607 asesorías registradas en el aplicativo SIGOB se ha dado atención a 447 para un total del 74%, se seguirán atendiendo las solicitudes de tal manera que al finalizar el periodo se tenga un 100% atendidas. Resultado del Pilotaje el cual se recomienda tener en cuenta tener como referencia para las actividades del Plan de acción de 2015.

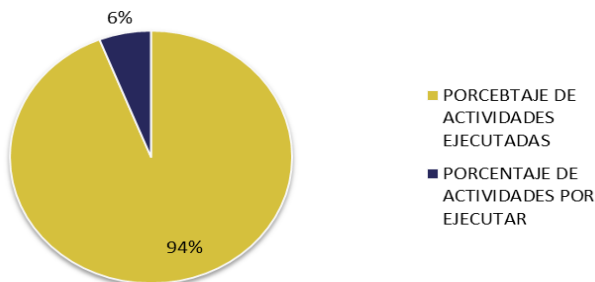
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA - SRD

Respecto a las actividades programadas por la Subdirección para la Reducción del Riesgo de Desastres, se evidencia un cumplimiento equilibrado sobre la ejecución de dichas actividades corresponde al 94%. Por otra parte, se identificó que la ejecución presupuestal de la misma Subdirección es del 96%, dando cumplimiento a la ejecución total de los recursos por valor de \$12.451.mil millones teniendo en cuenta que ciertas actividades no se llevaron a cabo debido a el proceso de austeridad en el gasto realizado por la UNGRD.

Una vez verificadas las actividades programadas con sus logros y dificultades, la Oficina de Control Interno se permite evidenciar aspectos observados en el reporte de seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación e Información (OAPI) que se ponen a disposición de la Subdirección para la Reducción del Riesgo Desastres, los cuales se presentan a continuación:

- ✓ Se observa un alto compromiso en el desarrollo de las actividades programadas para la vigencia 2014, especialmente en actividades de formación, fortalecimiento de capacidades a nivel local y regional, entre otras, en temas de gran relevancia como la formulación y entrega de la propuesta de acciones en el marco de la reducción del riesgo de desastres para el componente programático del PNGRD acorde con los objetivos 2 y 3 del Componente General. Se identificó que el proceso avanzó en cuanto a la concertación con los sectores gracias a la metodología que tuvo como fin distribuir los temas por sectores.
- ✓ Con respecto a las convocatorias del Comité Nacional para la Reducción del Riesgo, aunque no se cumplió con la meta, se obtuvo un 67% de logro que cubre el cumplimiento de la Ley 1523 de 2012. Igualmente sucede con las convocatorias realizadas de las diferentes comisiones técnicas asesoras derivadas del comité nacional de reducción donde se detalla un cumplimiento del 92% con la estrategia de brindar más tiempo a las entidades para que revisen los diferentes temas que se proponen al interior de cada sesión como el caso de la propuesta de transformación del PNC presentada por la UNGRD. Dentro de estas actividades también se evidenció que se cuenta con las actas, listados de asistencia y presentaciones correspondientes las cuales reposan en el espacio asignado a la Subdirección en el servidor de la entidad.
- ✓ Acorde al seguimiento realizado por la OCI con respecto a la actividad *“Entregada la propuesta de criterios de inversión en reducción y protección financiera de las Subcuentas de Reducción del Riesgo y de Protección Financiera del FNGRD a la Dirección de la UNGRD”* se evidencia que el avance no ha sido mayor en virtud a que debe estar sujeto a lo que diga la reglamentación del FNGRD y de esta se conoce que hay un acercamiento con el Banco Mundial. Se recomienda dar continuidad al documento y dejarlo como borrador y salvedades de que sus sugerencias estén alineadas con lo dispuesto en la reglamentación del Fondo antes de su promulgación.

Cumplimiento Compromisos para la Reducción del Riesgo



7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN EL PROCESO DE REDUCCIÓN DEL RIESGO:

En virtud de las competencias atribuidas por la Ley a la Oficina de Control Interno, en especial de lo establecido en el artículo 14 del Decreto Ley 4147 de 2011, y de acuerdo a las diferentes verificaciones encontradas en el seguimiento al plan de acción de la Subdirección para la Reducción del Riesgo para la vigencia 2014, la Oficina de Control Interno presenta las siguientes recomendaciones, así:

- ✓ Con respecto a la actividad de *“realización de eventos que facilitan el intercambio de experiencias para la implementación de la RRD en los sectores público, privado y comunitario”* muestra que la Subdirección de Reducción del Riesgo realizó un gran trabajo a través del Taller de Intercambio de Experiencias del Sector Público, el Taller Nacional de Gestión del Riesgo y Enfoque Diferencial, realizando todo el proceso de concertación para el proceso participativo. Sin embargo no fue posible cumplir esta actividad en un 100% debido a que a pesar de contar con el documento de las Experiencias del Sector Privado el cual fue entregado a la Oficina de Cooperación Internacional para la gestión de diseño, y contando con la propuesta de orden del día para el evento, se presentaron retrasos en la expedición de dicho documento, generando además la instrucción de la Alta Dirección en posponer el evento de lanzamiento de la publicación de experiencias para el 2015. En el marco de esta actividad y teniendo en cuenta los avances reportados a 31 de diciembre de 2014, se recomienda culminar la actividad e incluirla dentro del plan de acción de la vigencia 2015 que es parte vital para la implementación de la RRD en los diferentes sectores.
- ✓ Con respecto a la actividad de *“Elaborar lineamientos técnicos que contribuyan con el proceso de reglamentación del Art. 42 de la Ley 1523 de 2012”* se identificó que la Subdirección elaboró el documento de lineamientos técnicos de ejes temáticos para la reglamentación de este artículo. Se recomienda dar continuidad con esta actividad para la vigencia 2015 de manera articulada con las Subdirecciones de Conocimiento, Manejo y bajo la coordinación de la Subdirección General toda vez que se requiere reglamentar de manera pronta la Ley 1523 de 2012, en especial este artículo que es de gran impacto sobre los tres procesos de la gestión del riesgo.
- ✓ Con respecto a la actividad *“Entregada la propuesta de criterios de inversión en reducción y protección financiera de las Subcuentas de Reducción del Riesgo y de Protección Financiera del FNGRD a la Dirección de la UNGRD”* se recomienda dar continuidad con la actividad teniendo en cuenta que el proceso de reglamentación del Fondo aún se encuentra en construcción recibiendo recomendaciones de las diferentes entidades y que finalmente es la que dará la línea para las subcuentas de reducción del riesgo y de protección financiera. También se recomienda que el documento elaborado sea articulado con las diferentes líneas que se desprendan de la reglamentación del Fondo y que además, se articule y se dé a conocer a las áreas misionales de Conocimiento y Manejo.
- ✓ Con relación a la actividad de *“Revisión, ajustes y lanzamiento del II concurso nacional de proyectos de reducción del riesgo con enfoque en adaptación a la variabilidad y el cambio climático”*, según el indicador, se evidencia que el documento y otros anexos que soportan la realización del concurso están desarrollados, por lo que se recomienda revisar el alcance del mismo y estudiar la posibilidad de incluir en el plan de acción 2015 su ejecución.
- ✓ Se recomienda mantener la prioridad en el desarrollo de procesos y procedimientos articulados y armonizados con las funciones de las demás dependencias de la entidad, permitiendo la consolidación y fortalecimiento institucional de la entidad con miras a la formulación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y la Estrategia nacional de respuesta. Lo anterior, con el objeto de evaluar las actividades que debe realizar la Subdirección para la Reducción del Riesgo de Desastres, según lo dispuesto en la Ley 1523 de 2012, el Decreto Ley 4147 de 2011 y el Decreto 1974 de 2013 que define el procedimiento para la expedición del PNGRD.
- ✓ Realizar procesos de socialización de los resultados y productos obtenidos durante la vigencia, con el fin de fortalecer las capacidades de las dependencias para el desarrollo de las funciones misionales de

la entidad. Asimismo, incluir los documentos que permitan realizar la trazabilidad de las actuaciones y del cumplimiento de las instrucciones impartidas, tales como el traslado de actividades, o la gestión para el desarrollo de actividades con otras dependencias u otras entidades, entre otras.

- ✓ Se recomienda evaluar con la Oficina Asesora Jurídica las dificultades que ha tenido la Subdirección respecto de trámites de contratación, reglamentación de la Ley 1523 de 2012, entre otras, los cuales son claves para la ejecución de las actividades que pueden afectar el cumplimiento de metas de gobierno, incumplimiento de las funciones y competencias de la Subdirección, entre otras.

8. FECHA: Enero 30 de 2015

Subdirección para el Conocimiento del Riesgo

1. ENTIDAD: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SUBDIRECCIÓN PARA EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar el funcionamiento, desarrollo continuo y fortalecimiento del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres SNGRD. • Promover la identificación, análisis, evaluación y monitoreo de las condiciones de riesgo del país. • Fomentar la investigación, educación y comunicación y gestión del conocimiento, para una mayor conciencia del riesgo en Colombia. 			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Línea base (diagnóstico) para la caracterización de escenarios de riesgo a nivel nacional para eventos priorizados.		88%	<p>El plan de acción define 8 documentos para la línea base (diagnóstico) para la caracterización de escenarios de riesgo a nivel nacional para eventos priorizados, de los cuales se encuentra documento sobre los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. escenario por movimiento en masa 2. Vendavales 3. Sismo 4. Inundaciones 5. Riesgo tecnológico 6. incendios forestal 7. Avenidas torrenciales. <p>Se encuentra pendiente</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Volcanes <p>Los 7 documentos ya fueron elaborados y entregados por los profesionales designados para la actividad y se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Subdirección General. Estos documentos fueron avalados en su momento por la Subdirectora de Conocimiento. Sin embargo no han sido verificados por el Subdirector encargado.</p> <p>El documento de Volcanes no ha sido elaborado porque se priorizó SISMOS y por directriz de la SG y la SCR quedó aplazado</p>

			este tema.
Propuesta de lineamientos para la reglamentación de la subcuenta de conocimiento del FNGRD (Art. 51)		20%	La subdirectora en su momento dejó encargada a la contratista Gladys Puerto para llevar a cabo este tema. Debido a la no contratación después del segundo semestre, esta actividad se encuentra pendiente. No obstante la Profesional Paola Guerrero solicitó información a Jurídica por medio de memorando en el mes de noviembre para conocer el estado actual de dicha reglamentación y que a la fecha no se ha recibido respuesta por parte de la OAJ. Lo anterior para poder retomar el tema.
Elaboración de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo según demanda.		100%	Para el estudio de Villarica se va a realizar un convenio con diferentes entidades donde solicitan que los recursos se asignen en la vigencia 2015. La actividad será trasladada para el plan de acción de 2015 teniendo en cuenta que es un tema jurídico (acción popular). La UNGRD cofinanciará sobre 400 millones. (Se adjudicó el estudio de amenaza y riesgo por movimientos en masa de la Vereda Casa de Lata, Municipio Fusagasugá (Cundinamarca), por concurso de méritos abiertos). Para la segunda actividad la Oficina de Contratación demoró 14 meses en el proceso jurídico para la contratación y septiembre de 2014 fue adjudicado y a la fecha se encuentra en proceso de formalización por parte de la FIDUPREVISORA
Seguimiento a estudios en ejecución		75%	Demoras en el traslado de recursos por parte de la FIDUPREVISORA, adicionalmente se requirió generar unificar la fuente de financiación en un CDP de los recursos por el fondo y por la misma gobernación. Hay comunicado emitido por el Sr. Director solicitando la celeridad en el proceso y los registros que hay son las actas. (información suministrada por el profesional Julio González) El convenio de Vélez inició en Febrero. Para la UNGRD es la metodología de evaluación de vulnerabilidad física por movimientos en masa. En el comité del 2 de diciembre se solicitará una prórroga. Recursos totales por \$1.300 millones donde la unidad aporta \$500 millones aproximadamente. 70% de avance. La actividad pasará para el 2015 para obtener el producto final. El convenio de Pasto: el comité se realizó el 27 de nov donde se derivaron unos compromisos. El convenio tuvo que ser prorrogado hasta el 30 de junio de 2014. Ya se arrancó con el estudio en forma. Se dará

			continuidad con la actividad en 2015 como actividad dentro del plan de acción. \$717 millones en total de convenio con recursos de la UNGRD por valor de \$500 millones con recursos asignados en 2013.
Identificación de necesidades estratégicas de Información en Gestión del Riesgo		80%	<p>La contratista encargada en su momento entregó información hasta Desde la realización del análisis espacial de datos para la generación de índices de aproximación al riesgo e índice equivalente que incorpora la vulnerabilidad social, categoría del municipio e inversión en gestión del riesgo para los municipios del país. La contratista no fue contratada para el segundo semestre y el tema quedó pendiente sin avance por parte de la Subdirección.</p> <p>Sin embargo, desde la subdirección se solicitará la carpeta donde se reposa la información del trabajo realizado por la contratista hasta el cierre de su contrato a fin de retomar el tema y direccionar las actividades adicionales para el 2015.</p>
Lineamientos para incorporar la Gestión del Riesgo en el fortalecimiento de la Gobernabilidad		65%	<p>La mesa se reactivó hace un mes aproximadamente y se hizo un avance sobre el documento. La SG tomó la decisión que la guía es interna y no apoyada por entes externos. Siendo una actividad de conocimiento por instrucción de la SG se volteó para la subdirección de reducción. TENER EN CUENTA QUE ES UNA FUNCION DE LA SCR SEGUN DECRETO 4147.</p> <p>La guía metodológica va en un 65% de avance y requiere un anexo técnico donde se esperaría la contratación de un experto de movimiento en masa e inundación.</p> <p>Se propondrá que dentro del plan de acción de 2015 se dé continuidad con la guía sin incluir el anexo técnico.</p>
Seguimiento al diseño de una metodología para el monitoreo comunitario y alerta por inundaciones.		100%	<p>Se espera la asignación de recursos para la diagramación e impresión del documento definitivo. Con la guía se espera enmarcar para hacer trabajos con la comunidad para que ellos mismos puedan monitorear lluvias y niveles para responder ante situación de inundaciones. PENDIENTE CONFIRMAR CUANTAS GUIAS SERÁN IMPRESAS Y PARA QUE SERAN UTILIZADAS EN 2015. NO SE ENCUENTRA PLANTEADO UN PLAN.</p>
Fortalecimiento Educación Formal en Gestión del Riesgo		100%	<p>El documento lo estaba realizando la contratista que estuvo hasta el mes de agosto. El profesional que tomó la actividad espera entregar el documento a final de año.</p>
Fortalecimiento Educación No Formal en Gestión del Riesgo			<p>La consultoría remitió hv que no cumplían con los requisitos. Ya entregaron los borradores de los módulos 1,2,3 los cuales serán</p>

		40%	remitidos y la SRR y SMD y el de conocimiento lo revisa al interior. Se dará continuidad con la actividad en 2015. 96 millones asignados por el fondo con la firma MPL. Los módulos están subdivididos en 5 capítulos. Herramienta para generar formación en gestión del riesgo. Dentro del recurso no se encuentra contemplado las impresiones el cual se solicitará para el 2015.
Fortalecimiento Educación Informal en Gestión del Riesgo		100%	Se llevaron a cabo 3 documentos cumpliendo con la meta.
Validar, adoptar e implementar el PNFCGRD		100%	El documento ya está elaborado, y construido. Pendiente de validar y ajustar por los miembros del Comité y la Comisión Nacional de Conocimiento del Riesgo. Cada año será revisado y versionado y se espera que para 2015 después de la validación sea publicado en la página web de la UNGRD.
Lineamientos para la elaboración de una estrategia de investigación en gestión del riesgo		100%	Los recursos fueron de la UNESCO. La UNGRD brindaba la asesoría técnica. Pendiente un producto de sistemas de información que se encuentra en un 95% socializado con la comisión nacional asesora para la investigación del riesgo. (todos los actores que producen conocimiento se pueda visualizar a través de una herramienta)
Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo		0%	Se realizaron tres procesos de convocatoria extraordinaria y conjunta de los tres Comités Nacionales para la Gestión del Riesgo de Desastres: - 12 de Febrero de 2013: Presentación del Componente General del Plan Nacional de Gestión del Riesgo incluyendo metodología y formulación de cronograma. - 16 de Abril de 2013: Posible extensión de temporada seca en el país. - 23 de Abril: Presentación protocolo de Respuesta a Temporada Seca. Sin embargo no fue posible llevar las sesiones mínimas requeridas por Ley del Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo.
Comisión Técnica Asesora Del Comité Nacional de Conocimiento		80%	Se llevaron a cabo 4 sesiones de 5. -Se convocó al primer encuentro con la Comisión Técnica Asesora Del Comité Nacional de Conocimiento para la formulación de Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres el día 21 de Mayo de 2014. -Se convocó y realizó reunión de la mesa específica sobre lineamientos para incorporación del riesgo en instrumentos de planificación, el día 23 de mayo de 2014. - Se llevó a cabo la primera reunión de la Comisión Nacional Asesora de Investigación en Gestión del Riesgo de Desastres (20 de agosto de 2014) -Se llevó a cabo el 31 de octubre la segunda reunión de la Comisión Nacional Asesora para la Investigación en Gestión del Riesgo

			de Desastres.
Coordinación de la mesa de competencias laborales en gestión del riesgo – SENA		100%	<p>Se realizaron 6 reuniones con la Mesa de Consejo Directivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la primera el 13 de Febrero de 2014 donde se presentaron resultados del año 2013 y proyecciones para el año 2014 -la segunda reunión fue programada para el día 6 de Mayo de 2014 donde se identificaron las normas de competencia laboral. -Se convocó la tercera reunión en la Ciudad de Bogotá el día 11 de Junio de 2014 con las entidades operativas para socializar y discutir las normas de competencia laboral. -Se realizó una cuarta reunión del Consejo Ejecutivo de la Mesa de Gestión del Riesgo de SENA. - Una del Consejo ejecutivo llevada a cabo el 6 de noviembre -Reunión de construcción de mapa funcional realizada el 23 de octubre.
Comisión permanente de educación en gestión del riesgo		100%	<p>'- Se realizó la primera reunión de la Comisión Nacional Asesora para la Investigación en Gestión del Riesgo de Desastres.</p> <p>-Se realizó la segunda reunión de la Comisión Nacional Asesora para la Investigación en Gestión del Riesgo de Desastres llevada a cabo el 31 de Octubre en la Universidad Santo Tomás.</p> <p>-En el mes de noviembre se realizó una tercera reunión en la que se derivaron compromisos de lineamientos gruesos de plan de acción. Para trabajar el siguiente año y una propuesta de organización en la comisión teniendo en cuenta el tamaño. Se cuenta con las actas y listados de asistencia.</p>
Articular la incorporación del riesgo en POT		65%	<p>La mesa se reactivó hace un mes aproximadamente y se hizo un avance sobre el documento. La SG tomó la decisión que la guía es interna y no apoyada por entes externos. Siendo una actividad de conocimiento por instrucción de la SG se volteó para la subdirección de reducción. TENER EN CUENTA QUE ES UNA FUNCION DE LA SCR SEGUN DECRETO 4147.</p> <p>La guía metodológica va en un 65% de avance y requiere un anexo técnico donde se esperaría la contratación de un experto de movimiento en masa e inundación.</p> <p>Se propondrá que dentro del plan de acción de 2015 se dé continuidad con la guía sin incluir el anexo técnico.</p>
Asesoría técnica a entes territoriales, entidades nacionales e internacionales en gestión del riesgo de desastres y proceso de		52%	<p>Austeridad en el gasto disminuyó el número de asistencias técnicas. La actividad quedó al 52% teniendo en cuenta que aunque la meta era por demanda se enfocó en 100 municipios</p>

conocimiento del riesgo			donde solo se cumplió el 52%
Apoyo a la formulación de proyectos para el conocimiento del riesgo		100%	<p>1). Se realizó la formulación de proyectos para los municipios de Manizales, Viotá, Villa Rica y Fusagasugá (Sector Casa de Lata), todos ellos relacionados con: Estudio de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por movimiento es masa a escala detallada para toma de decisiones en ordenamiento territorial o construcción de obras de mitigación.</p> <p>2) Se apoyó la presentación de un presupuesto para la revisión integral del PBOT para el municipio de Leguizamo, incluyendo el estudio de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo. Este proyecto fue presentado ante la Cancillería Se encuentran a la espera de la aprobación por parte de Cancillería.</p>
Apoyo técnico en aspectos conceptuales de la Gestión del Riesgo		<p>100%</p> <p>Teniendo en cuenta que esta actividad se dividió en dos sub Actividades, una dando cumplimiento al 100% y la otra únicamente con un 33% dando como promedio un 67% de cumplimiento.</p>	<p>1) Revisión y elaboración del guion de Maloca para la exposición de casa de sismos orientada a los guías o instructores.</p> <p>2) Diligenciamiento del cuestionario de la UNESCO sobre conocimiento del riesgo sísmico en los ítems Información General, Códigos de Construcción, Modernización y Usos de la Tierra.</p> <p>3) Observaciones al Informe de diagnóstico de Gestión del Riesgo POT San Andrés.</p> <p>4) Elaboración del diagnóstico Complejo Volcánico Chiles - Cerro Negro, con información del SGC y Corponariño: descripción general del fenómeno, actividad actual, monitoreo, amenazas y posible población afectada, diagnóstico de vulnerabilidad social y medios de comunicación y participación.</p> <p>5) Taller "ENCUENTRO CONSEJOS DEPARTAMENTALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES", desarrollado en el Centro de la Cruz Roja Tacurrumbí, Municipio de Montenegro, Quindío, el día 27 FEBRERO 2014, donde se realizó presentación: "Identificación de Amenazas y vulnerabilidades con relación a la prestación de los servicios de Agua, Alcantarillado y Aseo".</p> <p>6) "Taller: Asegurando la sostenibilidad del agua para todas y todos", Evento Global Water Partnership - GWP: consulta de las Naciones Unidas para la identificación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible post 2015, desarrollado en Bogotá el 31 de Marzo de 2014 en el Hotel El Portón Bogotá, donde se realizó la presentación: "Algunas cifras de la Gestión del Riesgo de Desastres".</p>

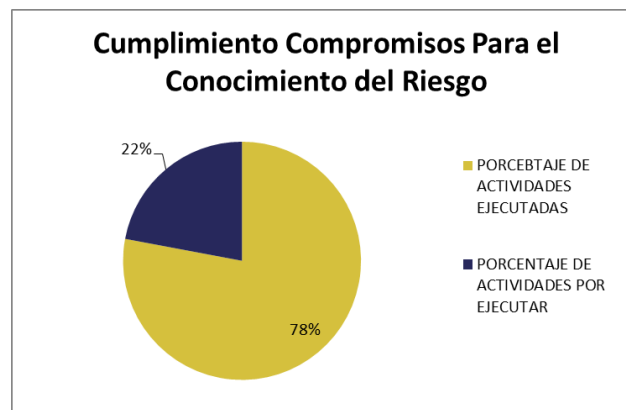
		<p>7) De acuerdo a los requerimientos realizados por el DNP, se realizaron comentarios en el mes de Marzo de 2014 al documento base que soporta un CONPES que definirá la "POLÍTICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LA ZONA RURAL".</p> <p>8) La Subdirección ha sido delegada a atender el espacio del ERFEN, que es Comité Técnico Nacional para el Estudio del Fenómeno del Niño, donde se han atendido reuniones los días 12 de Marzo, 11 de Abril y 23 de Abril, con el apoyo permanente del asesor experto en el tema el doctor Humberto González.</p> <p>9) Video conferencia desarrollada el 05 de Mayo: Discusión con técnicos del Ecuador liderado por el ingeniero Telmo De La Cuadra, acerca del tema de los procedimientos que en cada país se tienen para la zonificación de riesgo, encontrándose diferencias entre estos.</p> <p>10) Reunión en la Cancillería el pasado 13 de Mayo donde se realizó seguimiento a las metas establecidas en el Plan Binacional, con la participación de ministros y representantes de las cancillerías.</p> <p>11) Video conferencia realizada el 18 de Junio con la participación de ministros y representantes de las cancillerías con el fin de hacer seguimiento a las metas establecidas en el Plan Binacional</p> <p>12) Generación de insumos para el Plan de Contingencia ante el Fenómeno del Niño 2014-2015: Componente B del Plan, Contenido para piezas comunicativas, texto para incluir dentro de la separata que saldrá en el periódico El Tiempo y la atención de los compromisos establecidos por el Plan mencionado para la Subdirección de Conocimiento, donde se tiene en general la solicitud de mapas relacionados con el tema a las entidades técnicas, y el desarrollo de una contratación relacionada con la opción de generar un estudio específico para establecer las condiciones y requerimientos necesarias para obtener el recurso hídrico en sitios estratégicos por medio de perforaciones.</p> <p>13) Participación en el VII encuentro Nacional de Educación Ambiental. (3,4 y 5 de septiembre</p> <p>14) Participación de taller comunitario en Barranquilla., en el marco de fortalecimiento</p>
--	--	---

			<p>al plan escolar de Gestión del Riesgo.</p> <p>Se realizó Taller realizado el 29 de julio de 2014, "Gestión de Riesgo, Enfoque Étnico", con funcionarios de la UNGRD.</p> <p>De las capacitaciones que se tenían que dar y dos quedaron pendientes por la falta de la contratación del contratista</p>
Apoyo en la construcción del sistema nacional de Información en gestión del riesgo		55%	<p>No existen avances significativos en el tema de Sistemas de Información, por un lado porque no se han tenido convocatorias por parte de la oficina de la OAPI y por otro lado dado el recorte de personal que se ha tenido generó que no se tenga al momento con un profesional en el grupo que esté trabajando en el tema.</p>
Apoyar la reglamentación de la Ley 1523 de 2012		35%	<p>Se aclara que quien lidera la actividad es la SG. La SCR participó en todas las sesiones convocadas y se espera que se retome el tema por parte de la SG.</p>
Coordinar la formulación, seguimiento y evaluación del componente de conocimiento en el Plan Nacional		100%	<p>La SCR realizó y entregó los insumos correspondientes del componente programático en el marco del conocimiento del riesgo los cuales ya están aprobados al interior de la unidad y se encuentran en negociación con las entidades.</p>

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA – SCR

Respecto a las actividades programadas por la Subdirección para el Conocimiento del Riesgo de Desastres, se evidencia un cumplimiento poco dinámico sobre la ejecución de dichas actividades corresponde al 78%; debido además porque de acuerdo a la manifestado por la SCR, se identificó que no se realizó la ejecución presupuestal por temas de austeridad en el gasto tal como se manifestó en la Circular No. 54 del 17 de Octubre de 2014 exonerando algunas actividades acorde con las directrices definidas por la Alta Dirección y la Subdirección General.

- ✓ Se observa que el personal de la Subdirección ha desarrollado las actividades propuestas en el Plan de Acción de la vigencia 2014, particularmente en temas Fortalecimiento de la Educación Formal e Informal en Gestión del Riesgo. También se pudo evidenciar se trabajó sobre la implementación y adopción del Plan Nacional de Formación y Capacitación de Gestión del Riesgo. Otro tema de gran relevancia, es la formulación y entrega de la Propuesta acciones en el marco del Conocimiento del Riesgo de desastres para el componente programático del PNGRD acorde con el objetivo 1 del Componente General. Se identificó que el proceso avanzó en cuanto a la concertación con los sectores gracias a la metodología que tuvo como fin distribuir los temas por sectores.
- ✓ Con respecto a la actividad de “Convocar al Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo” donde únicamente se realizaron tres convocatorias extraordinarias en conjunto con el comité de Manejo y de Reducción para trabajar netamente en el marco del Componente Programático del PNGRD, y por la posible extensión de temporada seca en el país; estas no dan cumplimiento con las sesiones mínimas requeridas por la Ley 1523 de 2012. La no convocatoria de esta instancia interinstitucional del Sistema Nacional no permitió el asesoramiento y planificación de la implementación permanente del proceso de Conocimiento del Riesgo que requiere el País sobre esta materia, quedando vacíos sobre la gestión y el cumplimiento de las funciones enmarcadas en la Ley 1523 de 2012 para esta instancia. Se encontró como debilidad adicional que la no convocatoria de dicho Comité, impidió que se validara y ajustara con los miembros, el documento propuesta del Plan Nacional de Formación y Capacitación de Gestión del Riesgo, para su respectiva adopción e implementación.
- ✓ Con relación a la actividad de “Articular la incorporación del riesgo en POT” se evidenció que La guía metodológica va en un 65% de avance y requiere un anexo técnico donde se esperaría la contratación de un experto de movimiento en masa e inundación. En medio de dicha actividad también se pudo identificar que se generaron dificultades debido a que no hubo continuidad en la Mesa de discusión planteada con la Subdirección de Reducción y la Subdirección General, dado que no hay claridad hasta dónde va el cumplimiento de las funciones independientes y transversales de cada área misional, ni quien debe liderar dicho proceso.
- ✓ Se observan avances en la conceptualización del proceso de conocimiento según lo establecido en la Ley 1523 de 2012 y el Decreto Ley 4147 de 2011. Sin embargo, la dependencia argumenta falta de articulación entre los procesos y procedimientos con las diferentes dependencias misionales de la entidad. Esto se evidencio en uno de los análisis realizados a diferentes actividades que se deben trabajar transversalmente, específicamente con la Subdirección para la Reducción del Riesgo.



7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN EL PROCESO DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO:

La Oficina de Control Interno, teniendo en cuenta las debilidades y riesgos encontrados en el seguimiento al plan de acción de la Subdirección para el Conocimiento del Riesgo de Desastres para la vigencia 2012, presenta las siguientes recomendaciones:

- ✓ Dado que se desarrolló el documento “Lineamientos para la elaboración de una estrategia de investigación en gestión del riesgo” mediante un proceso de contratación de la UNESCO con acompañamiento técnico de la Subdirección de Conocimiento del Riesgo, quedando pendiente complementar el último producto de sistemas de información que se encuentra en un 95%, se recomienda dar continuidad de esta actividad para la vigencia 2015, esperando se realice la convocatoria de la Comisión Nacional de Investigación.
- ✓ Se recomienda retomar para la vigencia 2015 las actividades que fueron detenidas con ocasión de la austeridad en el gasto acorde a las directrices definidas por la Alta Dirección y la Subdirección General en especial la actividad de “Asesoría técnica a entes territoriales, entidades nacionales e internacionales en gestión del riesgo de desastres y proceso de conocimiento del riesgo” donde el foco era inicialmente 100 municipios dando cumplimiento solo a un 52% de avance.
- ✓ Según la verificación realizada y lo manifestado por el Profesional que realiza el seguimiento al Plan de Acción al interior de esta subdirección, algunas actividades no tuvieron cumplimiento efectivo, debido a que para la vigencia 2014 no se surtió el proceso de contratación de profesionales que lideraban algunas actividades desde la vigencia 2013 y la no contratación de nuevos profesionales que pudieran cubrir las necesidades para el cumplimiento de las funciones asignadas según Decreto 4147 de 2011. Por lo anterior, se recomienda retomar el proceso de contratación verificando de manera transversal aquellas actividades que no fueron culminadas en el plan de acción durante la vigencia 2014. En este sentido, se muestra como referencia la actividad de “Optimizar los procesos de gestión de la Información del SNGRD” donde se evidenció que no existen avances significativos en el proceso de sistemas de información, no solo porque no se ha generado un proceso de articulación con la Oficina Asesora de Planeación e Información, sino porque no se cuenta con un profesional en la subdirección que conozca y trabaje este tema.
- ✓ Dado que esta área misional ya cuenta con el nombramiento del Subdirector para el Conocimiento del Riesgo, se recomienda retomar la actividad en el proceso de participación de la “Reglamentación de la Ley 1523 de 2012, en especial la reglamentación del artículo 42” donde se evidenció que se realizó una gran participación por parte de la Subdirección de manera articulada con las demás áreas competentes. Es importante aclarar que el proceso de reglamentación de la ley está a cargo de la Subdirección General y la Oficina Asesora Jurídica y que desde el mes de Julio de 2014 no se han efectuado nuevas convocatorias.
- ✓ Se recomienda a la Subdirección realizar procesos de socialización de los resultados y productos obtenidos durante la vigencia, con el fin de fortalecer las capacidades de las dependencias para el desarrollo de las funciones misionales de la entidad. Asimismo, incluir los documentos que permitan realizar la trazabilidad de las actuaciones y del cumplimiento de las instrucciones impartidas, tales como el traslado de actividades, o la gestión para el desarrollo de actividades con otras dependencias u otras entidades, entre otras.
- ✓ Al tenor de lo establecido en el artículo 26 de la Ley 1523 de 2012 “Comisiones Técnicas Asesoras de los Comités”, evaluar la pertinencia de utilizar las instancias de trabajo ya creadas, las cuales están subordinadas al Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo, así como también lo dispuesto en el artículo 93 de la misma Ley para los funcionarios de las entidades convocadas que no asistan a las sesiones.

8. FECHA: Enero 30 de 2015

Oficina Asesora Jurídica

1. ENTIDAD: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: OFICINA ASESORA JURÍDICA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica y operativa de la Unidad para ejercer de manera eficiente y efectiva la coordinación del SNGRD. 			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
	Atender las consultas efectuadas ante la Oficina Asesora Jurídica en un término máximo de 15 días	<p>No. de consultas atendidas por la OAJ en un término máximo de 15 días/ No de consultas recibidas por la OAJ</p> <p>100%</p>	<p>La OAJ cuenta con una base de datos, en la que se evidencia la recepción y atención de dos consultas dentro de los términos establecidos.</p> <p>De acuerdo a lo evidenciado en la base de datos, las consultas fueron atendidas.</p>

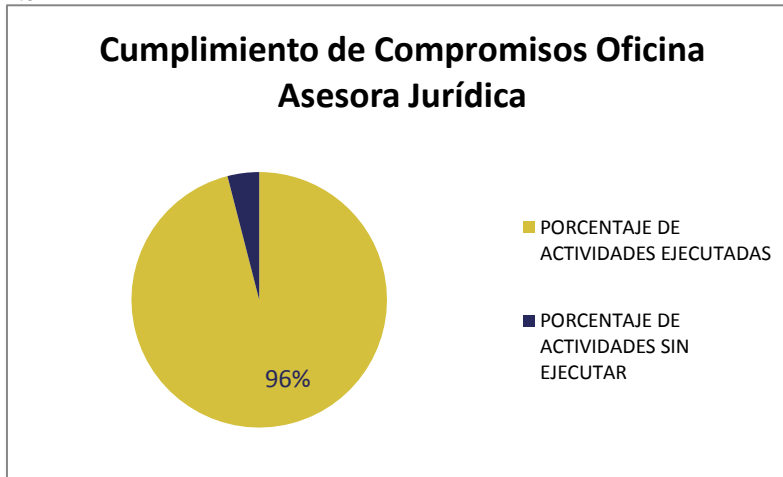
<p>Atender oportunamente las acciones judiciales (promovidas por la UNGRD o en contra de ella)</p>	<p>No. de acciones judiciales atendidas por la OAJ en un término máximo de 15 días / No. de acciones judiciales recibidas por la OAJ</p> <p>No. de acciones judiciales atendidas por la OAJ</p>	<p>100%</p>	<p>Se verificaron 5 procesos judiciales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Jorge Duarte Páez 2. Libia Martínez Cárdenas 3. Elsa Correa Conde 4. Luis Antonio González 5. Orlinda Valbuena y otros. <p>En todos se observa respuesta de la Unidad. No obstante, respecto de las acciones de los numerales 1 y 3, no se advierte el medio de mensajería, guía de correspondencia o correo electrónico que evidencie la oportunidad en la respuesta por parte de la Unidad.</p> <p>Por parte de la OPI Se verificaron 10 acciones de tutela así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ángel Ramón Espinel Aguado. Rad. 2014-00162, Tribunal Superior Norte de Santander 2. Marlene Castiblanco Delgado Rad. 2014 – 00396 Juzgado 5º Administrativo oral de Bucaramanga 3. Jorge Alberto Ibarguen Rad. 2014 – 1406 Tribunal administrativo de Cundinamarca 4. Víctor Manuel Naranjo Pérez. Rad. 2014 – 232 Juzgado Promiscuo Municipal de Manatí – Atlántico 5. Leonor Amanda Arturo Córdoba. Rad. 2014 – 00086 Juzgado Primero penal especializado de Pasto 6. Johana Isabel Eslay Cabarcas. Rad. 2014 – 231. Juzgado Promiscuo Municipal de Manatí – Atlántico. 7. Aida Belén Manosalva. Rad. 2014 – 3331. Juzgado segundo penal municipal de Cúcuta. 8. Nidia María Merino. Rad. 2014 -1433. Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico. 9. Ivit Judith González Pacheco. Rad. 2014-1392. Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico. 10. Érica Johana Bravo. Rad. 2014 – 0340. Juzgado Segundo penal de adolescencia de Cúcuta. <p>Se observa respuesta de la Unidad frente a las acciones de Tutela. Sin embargo respecto de tres de las acciones judiciales (4,6y 7), no se advierte el medio de mensajería, guía de correspondencia o correo electrónico que evidencie la oportunidad en la respuesta por parte de la Unidad.</p>
--	---	-------------	--

		100%	<p><u>Nota 1.</u> El término de quince días establecido en la matriz elaborada por la OPI, no contempla los términos legales para atender las acciones Judiciales, el que varía dependiendo del tipo de acción.</p> <p><u>Nota 2.</u> En la vigencia 2014 se atendieron 607 acciones judiciales, 57 corresponden al último bimestre de 2014.</p>
Atender oportunamente dentro de los plazos legales, los derechos de petición interpuestos ante la UNGRD.	No. de peticiones atendidas por la OAJ dentro de los términos legales / No de peticiones radicadas	85.7%	<p>Tomando como base la información reportada en el SIGOB, la OCI verificó 10 derechos de petición, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Armando Peralta Rad. 2014ER006328. 2. Verónica García Rad. 2014ER006110. 3. Beatriz del Carmen Bohórquez Rad. 2014ER005811. 4. Adalberto Alfaro Argumedo Rad. 2014ER005728. 5. Alirio Rojas Cetina Rad. 2014ER005513. 6. Katiana Reyes Rad. 2014ER007453. 7. Ana Luisa Palacios Rad. 2014ER007590. 8. Laura Durán Rad. 2014ER007430. 9. Nelly Álvarez Rad. 2014ER007154. 10. Gladys Rodríguez. Rad. 2014ER006912. <p>De la muestra anterior, se evidenció que:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Seis de las peticiones (2, 3, 4, 5, 6,10), tienen una respuesta oportuna y de fondo. b) Tres de las respuestas (1,8 y 9), no están cargadas en el Sistema de gestión y Correspondencia de la Unidad – SIGOB c) Una de las respuestas (7) se emitió extemporáneamente. <p><u>Nota 1:</u> En la vigencia 2014 se atendieron 292 peticiones, de las cuales 46 corresponden a los meses de noviembre y diciembre.</p>
	No. de peticiones atendidas por la OAJ	85.7%	De la muestra tomada se observó que tres de los derechos de petición, no están cargados en el Sistema de gestión y Correspondencia de la Unidad – SIGOB

Preparar y revisar proyectos de acto administrativo y de Ley.	No. de proyectos de acto administrativo y de Ley	100%	No se cuenta con una herramienta o base de proyectos de actos administrativos. Desde la OCI se verificaron los siguientes: 1. Rs. No. 023 del 15 de enero de 2014, por la cual se constituye la caja menor de la Unidad vigencia 2014. 2. Rs. No. 1049 del 26/09/2014, por la cual se reconocen gastos y se ordena reembolso de caja menor. 3. Rs. No. 0892 del 22/08/2014 por la cual se reconocen gastos y se ordena reembolso de caja menor. 4. Rs. No. 766 del 22 de julio de 2014, por la cual se reconocen unos gastos y se ordena reembolso de caja menor. Los documentos verificados cumplen con los requisitos de existencia y validez.
Participar en los comités, grupos de trabajo y en general reuniones, donde se discutan los programas de competencia a cargo de la UNGRD.	No. de reuniones en las cuales participa la OAJ	-	No se ha instrumentado un mecanismo para cuantificar la asistencia a reuniones en las que participa la OAJ.
Participar en la elaboración de documentos de contenido jurídico, proyectos de reglamento, manuales y en general, trabajos especificados que sean asignados por la Dirección General.	No. de documentos de contenido jurídico en los que participa la OAJ	-	No se ha instrumentado un mecanismo para cuantificar los documentos en los que la OAJ participa y brinda su asesoría.
Expedir el manual de contratación del FNGRD.	No. de manuales de contratación expedidos	-	De acuerdo a la modificación de estructura organizacional, esta actividad fue cumplida por el Grupo de Contratación
Implementar el Plan anticorrupción UNGRD.	No. reuniones realizadas	-	Se implementó el Plan anticorrupción.
Realizar Seguimiento al Mapa de Riesgos anticorrupción.	No. reportes realizadas	100%	Se evidencia en el SIPLAG el mapa de riesgos anticorrupción.
Realizar seguimiento al mapa de riesgos operacionales	No. reportes realizados	100%	Se asistió a las reuniones programadas para la verificación de mapas de riesgos.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

- Se evidencia un cumplimiento promedio equivalente al 96%.
- Es necesario precisar, que no fue posible medir el porcentaje de cumplimiento respecto de la participación de la Oficina Asesora Jurídica en los comités, grupos de trabajo y reuniones relacionadas con los programas de competencia a cargo de la Unidad, ni su intervención en la elaboración de documentos de contenido jurídico, proyectos de reglamento y manuales, entre otros; y en consecuencia, estos criterios no hacen parte del resultado.
- Así mismo, el índice respecto de la atención oportuna a los derechos de petición, se calculó con una muestra de 7, dado que 3 de las respuestas de la muestra inicial, no se evidencian cargadas en el Sistema de Gestión y Correspondencia de la Unidad – SIGOB.
- Finalmente y en atención a que la implementación del Plan anticorrupción no es responsabilidad directa de la Oficina Asesora Jurídica, este compromiso no hace parte del índice promedio de cumplimiento.



7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

En virtud de las competencias atribuidas por la Ley a la Oficina de Control Interno, en especial de lo establecido en el artículo 14 del Decreto Ley 4147 de 2011, y de acuerdo a las debilidades encontradas en el seguimiento al plan de acción de la Oficina Asesora Jurídica para la vigencia 2014, la Oficina de Control Interno presenta las siguientes recomendaciones, así:

- ✓ Respecto de las consultas realizadas a la OAJ, completar el expediente con las respectivas guías de mensajería o soportes de correspondencia, de tal forma que se evidencie la trazabilidad en la respuesta de las mismas.
- ✓ Documentar, frente a las acciones de tutela, todas las acciones desplegadas por la unidad, a fin de que se evidencie la diligencia en su trámite y contestación.
- ✓ Para el caso de las peticiones es necesario fortalecer los mecanismos para realizar el registro de la documentación de los procesos en el SIGOB, a fin de que la información se encuentre completa y actualizada cualquiera sea el momento en que se consulte. Así mismo, fortalecer los mecanismos que controlen la oportunidad en las respuestas a las peticiones.
- ✓ Implementar una base de datos, donde repose la información respecto de los proyectos de actos administrativos.
- ✓ Instrumentar un mecanismo para cuantificar las reuniones, comités o grupos de trabajo a los que asiste la OAJ, en los que se discuten los programas de competencia de la Unidad.
- ✓ Instrumentar un mecanismo para cuantificar la participación de la Oficina Jurídica, en la elaboración de documentos de contenido jurídico, proyectos de reglamento, manuales, y en general, respecto de los trabajos asignados por la Dirección General

8. FECHA: Enero 30 de 2015

Cooperación Internacional

1. ENTIDAD: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica y operativa de la Unidad para ejercer de manera eficiente y efectiva la coordinación del SNGRD. 			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Mantener actualizado el Banco de Socios y Cooperantes de la UNGRD	No de banco de cooperantes elaborados	100%	Se actualiza de acuerdo a los proyectos, con base en la información reportada por los cooperantes. Para el cierre de la vigencia se actualizó con corte a 31 diciembre de 2014.
Actualización del Plan Estratégico de Cooperación Internacional.	No de Planes Estratégicos Actualizados	100%	Al cierre de la vigencia se realizó la actualización respectiva, con base en el borrador del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.
Traducción Oficial Ley 1523 de 2012	No de Leyes Traducidas	100%	Aunque se presentaron dificultades en el proceso contractual, la traducción se logró en el mes de Junio de 2014.
Diagramación e Impresión en Inglés Ley 1523 de 2012	No de Leyes en inglés impresas	50%	Desde la Coordinación del Grupo de Cooperación se realizó la diagramación y en articulación con la OAC se está adelantando el proceso de impresión con la Imprenta Nacional.
Desarrollar reuniones periódicas con las entidades del SNGRD con el fin de articular acciones con socios de la cooperación internacional	No de reuniones convocadas	100%	De acuerdo con el Plan de Acción, se tenían programadas 10 reuniones durante la vigencia 2014, no obstante, en total se efectuaron 97 reuniones con las entidades del SNGRD, las cuales fueron desarrolladas con el fin de articular acciones con socios de cooperación internacional.

<p>Apoyar y acompañar la formulación e implementación de proyectos que respondan a las demandas identificadas por el SNGRD y gestionar la financiación con la cooperación internacional.</p>	<p>No de Proyectos formulados</p>	<p>100%</p>	<p>Se apoyó la formulación de 8 proyectos, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Asistencia técnica al sector Agua y Saneamiento en el marco de la GRD - AECID 2) Fortalecimiento de las capacidades institucionales y comunitarias para la Gestión del Riesgo, como estrategia para proteger los medios de subsistencia y aumentar la resiliencia de las comunidades vulnerables, en la zona de influencia del río Munguidó en el Departamento de Chocó (extensión) FAO - APC - Colombia 3) Intervención de Riesgo Urbano en Ciudades intermedias expuestas a riesgo sísmico - UNISDR y OFDA 4) Solicitud de "Asesor para el análisis estratégico de la implementación de la política en gestión del riesgo de desastres" - JICA 5) Strengthening Flood Risk Management Capacity 6) Asistencia técnica y financiera para el proceso de reglamentación de las cuentas del fondo nacional para la GRD - BM 7) Construyendo capacidades para el aumento de la inversión pública integrada en reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático 2012-2015" - UNISDR 8) Proyecto SATREPS - Aplicación del Estado de las Tecnologías más Avanzadas para el Fortalecimiento de la Investigación y Respuesta a Eventos de la Actividad Sísmica, Volcánica y Tsunami y mejorar la Gestión del Riesgo en la República de Colombia. <p>De los anteriores proyectos, fueron financiados 5 y los restantes están pendientes de aprobación.</p>
--	-----------------------------------	-------------	--

Gestionar convenios de cooperación y/o alianzas que faciliten la cooperación con socios estratégicos.	No de convenios firmados	100%	En la vigencia 2014 se han firmado 6 convenios
Realizar y apoyar la implementación de un plan de acción, cronograma, y/o términos de referencia para la operativización de los convenios de cooperación.	No de planes de acción y/o términos de referencia elaborados	100%	Se realizó la implementación de 20 acciones relacionadas con la elaboración e implementación del Plan de acción, cronogramas, y/o términos.
Realizar solicitudes específicas de apoyo por medio de recursos técnicos, físicos, humanos o financieros a los socios estratégicos para fortalecer el SNGRD.	No de solicitudes remitidas	100%	Durante la vigencia 2014 se realizaron 17 solicitudes de apoyo que incluyeron: donaciones, asistencia técnica e intercambio de experiencias,
Identificar y consolidar buenas prácticas y experiencias exitosas en GDR para ser sistematizadas.	No. de experiencias exitosas sistematizadas	100%	Para la vigencia 2014 se realizaron 2 experiencias exitosas: 1). Envío a APC - Colombia de la ficha de Buenas Prácticas donde se documentó la experiencia de la UNGRD, el SNGRD y la Ley 1523. 2) Ficha Punetes de la Esperanza y la Prosperidad como Respuesta en Situaciones y/o Zonas de Emergencia
Coordinar y participar en reuniones con socios estratégicos de la cooperación para analizar oportunidades de trabajo conjunto	No de reuniones de coordinación o participación	100%	Durante la vigencia 2014 se realizaron 156 reuniones con los socios estratégicos
Gestión con los socios de cooperación para la Capacitación del personal de la UNGRD y del SNGRD para el fortalecimiento de capacidades.	No de personas capacitadas	100%	A través de recursos de cooperación internacional, se realizó la capacitación a 179 personas en 40 eventos internacionales, en temas relacionados con el Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres.

<p>Actualizar la Política de Donaciones de la Gestión del Riesgo de Desastres en Colombia.</p>	<p>No. De Guías actualizadas</p>	<p>80%</p>	<p>La política se está trabajando de manera articulada con el Grupo Administrativo, Grupo Financiero y Logística, para la fecha de seguimiento de la OCI, se encontraba en revisión por parte del Grupo Administrativo de la UNGRD.</p> <p>Así mismo, se está realizando la actualización de los procedimientos de donaciones (cooperación y administrativa), a fin de unificar los criterios y establecer una sola responsabilidad a cargo del Grupo de Apoyo Administrativo.</p>
<p>Apoyar la actualización de la Estrategia de Gestión del Riesgo de Desastres por Riesgos Tecnológicos del SNGRD</p>	<p>No. De Estrategias Actualizadas</p>	<p>0%</p>	<p>De acuerdo a lo manifestado por la Coordinadora del Grupo de Cooperación Internacional, por decisión de la Dirección, esta actividad fue trasladada a la Subdirección General.</p>

<p>Coordinación de visitas de Intercambio de Experiencias y Buenas Prácticas con otros países</p>	<p>No de visitas bilaterales</p>	<p>100%</p>	<p>Se efectuaron durante la vigencia evaluada 16 eventos de intercambios de experiencias, según se listan a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Video Conferencia con la Oficina de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI) de Perú, 2) Visita de Trinidad y Tobago, 3) Visita del British Geological Survey para el intercambio de experiencias en el marco del proyecto STREVA, 4) Intercambio de buenas prácticas sobre la implementación de la Convención sobre Armas Biológicas con los Gobiernos de Ecuador, España, Chile, Argentina, y la Oficina de Asuntos de Desarme de la ONU al igual que la Delegación de la Unión Europea para Colombia, 5) Intercambio de experiencias en Gestión del Riesgo de Desastres entre Colombia y Honduras - Gobierno de Tegucigalpa - e identificación de posibles líneas de cooperación, 6) Intercambio de experiencias en Gestión del Riesgo de Desastres entre Colombia y Honduras: Avances en la Planificación, el Ordenamiento Territorial y la Gestión Ambiental 7,8, 9) Intercambio de experiencias en Filipinas, Indonesia y Vietnam, sobre Adaptación al Cambio Climático y Gestión del Riesgo de Desastres en el marco de la cooperación Sur-Sur y de la estrategia del sudeste Asiático de Colombia. 10) Intercambio con la agencia tailandesa de cooperación internacional para el desarrollo, 11) Visita Paraguay - Representantes de la Secretaría de Emergencias Nacionales del Gobierno de Paraguay 12) Visita Cascos Blancos - Argentina 13) Visita Canadá 14) Visita Sudeste Asiático 15) Visita Bomberos Costa Rica 16) Visita Ejército de México
---	----------------------------------	-------------	---

Apoyar el desarrollo de una reunión de socios común UNGRD-USAID/OFDA/LAC en el Marco del MDE Firmado	No de reuniones	100%	La reunión se realizó el 25 de febrero de 2014, en un evento en el hotel Sheraton. Participaron las entidades del SNGRD y los socios de USAID.
Apoyo a la consolidación y elaboración del documento preliminar del Informe de Avances Marco de Acción de Hyogo	No de Informes remitidos al final del año	100%	El informe nacional de avance en la implementación del MAH se remitió el 15 de mayo de 2014 a través del sistema HFA Monitor en línea, en el marco del cuarto ciclo de informes nacionales.
Apoyo en el desarrollo de un Encuentro Nacional de Alianzas Público Privadas para la Gestión del Riesgo de Desastres en el marco del MDE con el Sector Privado	No de Encuentros Desarrollados	100%	La reunión de socios común UNGRD- USAID/OFDA/LAC en el Marco del MDE Firmado se realizó el 25 de diciembre en el hotel Sheraton de Bogotá.
Apoyar el desarrollo de un Simulacro Bi-nacional por Tsunami con Ecuador en el marco del MDE con este país.	No de Simulacros Binacionales Desarrollados	100%	El 1 Simulacro Binacional Colombia – Ecuador ante sismo y tsunami se desarrolló los días 6 y 7 de febrero de 2014 con apoyo del Grupo de Cooperación en: el llamamiento internacional, la sala de situación de OCHA, el comité IDRL, los observadores nacionales e internacionales, el establecimiento de comunicaciones y preparativos entre los dos países.
Representar a la UNGRD en las Reuniones de la Autoridad Nacional para la Prohibición de Armas Químicas. ANPROAQ	No. De Reuniones en las que la UNGRD participó	33%	Se realizó una sola reunión pero por instrucción de la Dirección General, el tema pasó a la Subdirección General, por lo cual, la meta no se pudo ejecutar en su totalidad para el Grupo de Cooperación Internacional.
Representar a la UNGRD en las Reuniones de la Autoridad Nacional para la Prohibición de Armas Biológicas	No. De Reuniones en las que la UNGRD participó	33%	Se realizó una sola reunión pero por instrucción de la Dirección General, el tema pasó a la Subdirección General, por lo cual, la meta no se pudo ejecutar en su totalidad para el Grupo de Cooperación Internacional.

Participar y representar al Gobierno Nacional en eventos de orden internacional en materia de gestión del riesgo de desastres	No de eventos en los que se participa	100%	Se realizaron 11 eventos de Cooperación Internacional, en los cuales tuvo participación la UNGRD, así: 1) Reunión de Socios USAID/OFDA/LAC – UNGRD, 2) Foro Internacional de Recuperación Psicosocial post Desastre, 3) Taller Nacional "Medios de Vida y Riesgo Climático en el Sector Agropecuario", 4) Taller "Actualización Matriz Oferta y Demanda de Cooperación Internacional en Gestión del Riesgo de Desastres" 5) Reunión Rendición de Cuentas y Perspectivas Futuras. Plan Estratégico de Cooperación Internacional en Gestión del Riesgo de Desastres 2013 - 2014 6) Taller IDRL - UNGRD 7) Taller Nacional DIPECHO, 8) STREVA: Pre - Taller y taller 9) Cooperación Internacional en la Guajira 10) Intercambio de Experiencias con el sudeste Asiático en Adaptación al Cambio climático 11) Evento de Cierre 2014 - Proyectos DIPECHO
Implementar el Plan anticorrupción UNGRD	No. reuniones realizadas	100%	Aunque no es responsabilidad directa de la Coordinación del Grupo de Cooperación Internacional, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la entidad se desarrolló en su totalidad.
Realizar Seguimiento al Mapa de Riesgos anticorrupción	No. reportes realizadas	100%	Se realizó la totalidad de los seguimientos programados para la vigencia, los cuales se presentaron con una periodicidad cuatrimestral con corte a 30 de Abril, 31 de Agosto y 31 de Diciembre.
Realizar seguimiento al mapa de riesgos operacionales	No. reportes realizadas	100%	Se realizó la totalidad de los seguimientos programados para la vigencia, los cuales se presentaron con una periodicidad cuatrimestral con corte a 30 de Abril, 31 de Agosto y 31 de Diciembre.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

De acuerdo a lo reportado en el cierre del Plan de Acción de la Oficina Asesora de Planeación e Información, el nivel de ejecución de metas y presupuesto de la Coordinación de Cooperación Internacional se desarrolló en un 95%.

No obstante lo anterior, considerando la verificación realizada por la Oficina de Control Interno por total de líneas de acción, el total de cumplimiento representa un porcentaje de 93%, quedando algunas actividades pendientes que si bien se programaron para el Grupo de Cooperación Internacional, fueron reasignadas a la Subdirección General.



7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

En virtud de las competencias atribuidas por la Ley a la Oficina de Control Interno, en especial de lo establecido en el artículo 14 del Decreto Ley 4147 de 2011, y de acuerdo a las debilidades encontradas en el seguimiento al plan de acción del Área Financiera para la vigencia 2012, la Oficina de Control Interno presenta las siguientes recomendaciones, así:

- ✓ Llevar los soportes de cada una de las reuniones y capacitaciones realizadas en el marco de las actividades programadas por el Grupo de Cooperación Internacional, toda vez que se evidenció que de los eventos desarrollados no se cuenta con los respectivos soportes. Para los eventos que son organizados por el Grupo de Cooperación Internacional pero que son desarrollados por terceros, se recomienda articular con el líder de la actividad y contacto de la UNGRD, a fin de que se listado de que se registre la evidencia y sea remitida a la Unidad como trazabilidad de las actividades.
- ✓ Establecer los lineamientos de donaciones de la Unidad, definiendo el alcance y las responsabilidades al interior de la Entidad, y articular lo pertinente con el Grupo de Apoyo Administrativo, especialmente lo que corresponde al proceso de bienes, muebles e inmuebles.
- ✓ Para las actividades cuyo responsable fue modificado, si bien es cierto dicha responsabilidad no recae en el Grupo inicialmente programado, se hace necesario adelantar el respectivo seguimiento sobre su cumplimiento por tanto corresponde a una actividad de la Unidad como entidad coordinadora del SNGRD.

8. FECHA: Enero 30 de 2015

Talento Humano

1. ENTIDAD: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: TALENTO HUMANO	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica y operativa de la Unidad para ejercer de manera eficiente y efectiva la coordinación del SNGRD. 			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Actualizar el manual de funciones y competencias laborales de la Unidad	No de actualizaciones al manual de funciones y competencias laborales realizados	100%	Acorde al seguimiento realizado por la OCI y a lo observado en la herramienta Neo gestión, se evidencia que existe un Manual de Funciones y Competencias de fecha 6 de Junio de 2014 aprobado mediante acto administrativo Resolución N° 613 de 2014, la cual derogó la Resolución 197 de 28 de Febrero de 2013.
Ajustar la Comisión de Personal de la Unidad	No de comisiones efectuadas	100%	Acorde al seguimiento realizado por la OCI se evidencia que la comisión de personal e la UNGRD, fue ajustada en un proceso realizado el pasado 4 septiembre de 2013 ya que los representantes de la Dirección no eran los adecuados acorde a la normatividad vigente. Se realizó nueva convocatoria quedando elegidos como representantes de la UNGRD el Jefe de Oficina Jurídica y el Secretario General, por parte de los empleados se elige como presidente a la Dra. Ximena Nader acorde al acta N°2 de 19 de marzo de 2014.

<p>Programar reuniones de la Comisión de personal de la entidad.</p>	<p>No de reuniones efectuadas</p>	<p>0%</p>	<p>Acorde a lo verificado por la OCI se observa que este comité a la fecha no se ha reunido pese a que la resolución que lo conforma ordena que la periodicidad de las reuniones sea de forma mensual. (Resolución N° 194 de 28 de febrero de 2014).</p> <p>Por lo anterior la oficina de Control interno recomienda dar cumplimiento a lo establecido en dicha circular con el fin de evitar posibles observaciones y hallazgos por parte de los entes de control.</p>
<p>Elaborar el Plan Anual de Vacantes</p>	<p>No. de Plan Anual de Vacantes elaborados</p>	<p>100%</p>	<p>Acorde al seguimiento realizado por la OCI y lo informado por la Coordinación de Talento Humano el cual informa que el Plan Anual de Vacantes fue actualizado el 1 de Agosto de 2014. Acorde a lo verificado por parte de Control Interno en la Herramienta NEOGESTION se puede establecer que para la vigencia las vacantes presentadas eran las siguientes:</p> <p>Asesor: 2 Subdirector: 1 Secretario ejecutivo: 1 Profesional Especializado: 2</p>
<p>Preparar y elaborar el proyecto anual de presupuesto para amparar los gastos por servicios personales asociados a nómina - 2014</p>	<p>No. de anteproyectos de presupuesto elaborados</p>	<p>100%</p>	<p>Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que la información del proyecto anual de presupuesto fue enviada a la OAPI, mediante correo electrónico de fecha 12 de marzo de 2014 adjuntando formulario y anteproyecto de presupuesto.</p>

<p>Preparar la liquidación de la nómina de los empleados de la Unidad, y los pagos por concepto de seguridad social y prestaciones sociales</p>	<p>No de Liquidación de la nómina preparadas</p>	<p>100%</p>	<p>Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, la Coordinación del Área de Talento Humano informa que las nóminas son preparadas por parte de la profesional responsable de esta actividad en cumplimiento de lo establecido en el procedimiento PR-1604-GTH-04 Procedimiento para la preparación y liquidación de nómina en cual se encuentra debidamente formalizado en la herramienta NEOGESTIÓN. Se verifica por parte de la oficina de Control interno que a la fecha se han preparado 12 nominas contando la nómina de prima de Julio de 2014, cumpliendo hasta la fecha con la meta propuesta.</p>
<p>Realizar el control mensual a las novedades que afecten el presupuesto de la Unidad (compensatorios, horas extras, licencias, incapacidades, permisos y vacaciones)</p>	<p>No. de controles de novedades realizados</p>	<p>100%</p>	<p>Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, la Coordinación del Área de Talento Humano informa que el control de novedades es llevado acorde a lo establecido en el procedimiento PR-1604-GTH-04, llevando un listado mensual de novedades, el cual es validado en la liquidación de la nómina y revisado por parte de la Coordinadora de Talento Humano. En los casos en los cuales amerite son realizados los correspondientes actos administrativos como vacaciones, licencias, comisiones, etc.</p>
<p>Elaborar Circular de programación vacaciones de funcionarios de la entidad.</p>	<p>No de circulares emitidas</p>	<p>100%</p>	<p>Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que desde el proceso de Gestión de Talento Humano se emitió circular No 61 del 10 de noviembre de 2014, a través de la cual se emitió la programación de vacaciones del año 2015, por lo cual se verifica el cumplimiento de la actividad y la meta establecida.</p>

Realizar el registro de Ausentismo en la base de datos diseñada	Archivo de Registro	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que el proceso de Gestión de a Talento Humano cuenta con una carpeta control en la cual se relaciona la fecha de solicitud de permisos, el nombre, mes, horas de ausencia y la justificación correspondiente, con lo cual la Oficina de Control Interno verifica el registro de ausentismos cumpliendo así con la actividad y meta propuesta...
Realizar afiliación de contratistas a la ARL	Numero de afiliaciones realizadas/número de contratos suscritos	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que a la fecha se encuentran afiliados 99 funcionarios a la ARL positiva y por contrato 45 afiliaciones de contratistas de la UNGRD, el control de ingresos y retiros es manejado conjuntamente con el proceso de gestión contractual y sobre estas novedades el grupo de talento humano realiza la afiliación correspondiente.
Realizar la inscripción de los funcionarios de la UNGRD	No de funcionarios inscritos/ No de funcionarios de la Unidad	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que la inscripción es realizada por el grupo de talento humano una vez se legaliza la vinculación del funcionario el cual es reportado por el área de contratación. De los últimos contratos legalizados se observa la debida inscripción de los funcionarios al SIGEP.
Realizar la inscripción de contratistas de la UNGRD	No de contratistas inscritos/ No de Contratistas de la unidad	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que la inscripción es realizada por el grupo de talento humano una vez se legaliza el contrato o vinculación del servidor, el cual es reportado por el área de contratación. De los últimos contratos legalizados se observa la debida inscripción de los funcionarios al SIGEP.

Verificar la actualización de información y documentación de los funcionarios de la UNGRD en el SIGEP.	No de hojas de vida actualizadas/ No total de hojas de vida de contratistas *100	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que el para de talento humano realizó programación para la actualización de la información en el SIGEP en el mes de agosto a través de solicitud realizada por medio electrónicos de fechas 25 de julio de 2014 y reiterado en fecha 30 de julio donde se adjuntó el respectivo instructivo.
Verificar la actualización de información y documentación de los contratistas de la UNGRD en el SIGEP.	No de hojas de vida actualizadas/ No total de hojas de vida de contratistas *100	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que la responsable del grupo de talento humano, realizó verificación en el mes de agosto, quedando la información actualizada.
Desvincular a los funcionarios y/o contratistas retirados de la entidad	No de funcionarios desvinculados / No de funcionarios retirados	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que a la fecha se han desvinculado los funcionarios retirados de la UNGRD, situación que viene dándose desde el 15 de julio de 2014.
Mantener actualizada la información de la UNGRD en el SIGEP	No de actualizaciones	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que la OCI realizó la verificación de la última persona reportada como contratada en el SIGEP evidenciando su creación en dicha plataforma.
Actualizar documentación en el archivo de hojas de vida de los empleados de la Unidad	No de hojas de vida actualizadas / No de funcionarios	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia la actualización de hojas de vida, se verifica actualización de hojas de vida de los profesionales de la OCI.
Expedir las certificaciones laborales de funcionarios y exfuncionarios de la Unidad	No de certificaciones laborales expedidas	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que las certificaciones han sido tramitadas acorde a las solicitudes, se evidencia control llevado en formato FR 1601 GTH 79 donde el funcionario firma a satisfacción su entrega de certificación. Se verifica última entrega a Mato David Pérez Morales de fecha 5 de Diciembre de 2014.

<p>Proyectar certificaciones de insuficiencia o inexistencia de personal en planta, para efectos de la contratación de prestación de servicios cuando se requiera.</p>	<p>No de certificaciones de insuficiencia o inexistencia proyectadas/No de certificaciones de insuficiencia o inexistencia solicitadas *100</p>	<p>100%</p>	<p>Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que el área de Talento Humano durante la vigencia 2014, ha proyectado un total de 154 certificaciones de insuficiencia que respaldan la contratación por prestación de servicios de la UNGRD y el FNGRD.</p>
<p>Elaborar los actos administrativos de comisiones, liquidación de viáticos y gastos de viaje de los funcionarios de la Unidad</p>	<p>No de actos administrativos elaborados/ No de actos administrativos solicitados *100</p>	<p>100%</p>	<p>Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que a la fecha las comisiones son realizadas una vez el área informa la comisión, la cual puede ser por correo electrónico y se adjuntan los llenos de requisitos. Durante el mismo día se pasa requerimiento y se proyecta acto administrativo. Se tiene programado realizar la actualización del procedimiento con el fin de tener en cuenta las contingencias.</p>
<p>Elaborar los actos administrativos de desplazamiento, liquidación de viáticos y gastos de viaje de los contratistas de la Unidad</p>	<p>No de actos administrativos elaborados/ No de actos administrativos solicitados *100</p>	<p>100%</p>	<p>Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que a la fecha las comisiones son realizadas una vez el área informa la comisión, la cual puede ser por correo electrónico y se adjuntan los llenos de requisitos. Durante el mismo día se pasa requerimiento y se proyecta acto administrativo. Se tiene programado realizar la actualización del procedimiento con el fin de tener en cuenta las contingencias.</p>
<p>Realizas los pagos de viáticos y gastos de viaje para funcionarios y contratistas de la UNGRD autorizados por la Caja Menor</p>	<p>No de pagos</p>	<p>100%</p>	<p>Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que el área de Talento Humano, realiza acto administrativo el cual es verificado por la Coordinadora y con base en esta resolución se registrar en el SIIF y en el portal Davivienda. Se valida pasando a financiera el reporte para disparar el pago, acorde al procedimiento establecido para tal fin.</p>

Recibir las legalizaciones de viáticos y gastos de viaje para funcionarios y contratistas de la UNGRD autorizados por la Caja Menor	No. de Legalizaciones	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que el área de Talento Humano, realiza acto administrativo el cual es verificado por la Coordinadora y con base en esta resolución se registrar en el SIIF y en el portal Davivienda. Se valida pasando a financiera el reporte para disparar el pago, acorde al procedimiento establecido para tal fin.
Realizar los reembolsos para la Caja Menor de viáticos y gastos de viaje conforme a lo establecido en el decreto 2768 de 2012, artículo 14	No de reembolsos a la caja menor / no de pagos de viáticos y gastos realizados con caja menor	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que el área de Talento Humano, realiza acto administrativo el cual es verificado por la Coordinadora y con base en esta resolución se registrar en el SIIF y en el portal Davivienda. Se valida pasando a financiera el reporte para disparar el pago, acorde al procedimiento establecido para tal fin.
Realizar el cierre presupuestal la Caja Menor de viáticos y gastos de viaje conforme a lo establecido en el decreto 2768 de 2012.	Resolución de cierre	100%	Acorde a lo informado por la Coordinación de Talento Humano, Se tiene previsto realizar el cierre presupuestal de caja menor del 16 al 19 de Diciembre de 2014. A la fecha se evidencia reembolsos de caja menor con radicado 004789 de fecha 25 de noviembre de 2014.
Realizar los trámites para la emisión de tiquete solicitados por los funcionarios da la UNGRD	Realizar los trámites para la emisión de tiquete solicitados por los contratistas da la UNGRD	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que el trámite es realizado acorde a necesidad del servicio, se diligencia formato Código: FR-1601-GTH-65, se verifica que a la fecha se han gestionado por parte de la UNGRD 192 tiquetes para un total general de 408 de Junio 2014 a la fecha.
Realizar los trámites para la emisión de tiquete solicitados por los contratistas da la UNGRD	No de tiquetes emitidos	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que el trámite es realizado acorde a necesidad del servicio, se diligencia formato Código: FR-1601-GTH-65 . A la fecha se han gestionado por la UNGRD 188 tiquetes.

Realizar los trámites para la emisión de tiquete solicitados por los contratistas del FNGRD	No de tiquetes emitidos	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que el trámite es realizado acorde a necesidad del servicio, se diligencia formato Código: FR-1601-GTH-65, a la fecha se han gestionado por la UNGRD 429 tiquetes.
Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal de los contratos para tiquetes	No de seguimientos a los contratos para la adquisición de tiquetes	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que para la UNGRD se cuenta con contrato UNGRD 74 de 2014 por valor de \$220. Millones internacional y nacional ya ejecutado, se adiciono por \$80 millones con lo cual se cubrirá hasta el mes de diciembre de 2014. Así mismo se evidencia que para el FNGRD se cuenta con contrato N° 9677-04-259 de 2014 por valor de \$580 millones-
Realizar el informe de ejecución de acuerdo a la emisión de tiquetes	Informe de ejecución	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que a la fecha se han realizado 2 informes, de los cuales el último fue presentado a la Coordinación de Talento Humano por parte de la profesional asignada para tal fin en este se evidencia cuantos tiquetes por oficina se han solicitado, cuantos por tipo de vinculación, así mismo se tiene proyectado realizar la emisión del informe con corte a diciembre de 2104 en Enero de 2015. El área de Talento Humano cuenta con base de datos en la cual se registra fecha de solicitud de tiquete, nombre del pasajero, quien lo solicita, destino, fechas, valor de reserva, N° de tiquete y valor, el cual es llevado en cuadro control en Excel.
Conformación del Comité de Bienestar, capacitación e Incentivos.	No. de Comités conformados	100%	Se cuenta con Acto administrativo, se reúne de forma mensual

Elaborar el diagnóstico de Bienestar Social Laboral	Documento de ejecución	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que el diagnóstico realizado por el área de Talento Humano, fue incorporado al plan de bienestar social de la UNGRD, este fue aplicado a 59 servidores en el mes de marzo, como evidencia se observa en el aplicativo NEOGESTION su correspondiente publicación.
Elaborar el Plan de Bienestar Social para los funcionarios de la UNGRD	% de cumplimiento mensual	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que el Plan de bienestar fue elaborado por el área de Talento Humano, el mismo se encuentra debidamente formalizado y publicado en el aplicativo NEOGESTION.
Implementar el Plan de Bienestar Social de la UNGRD	% de cumplimiento mensual	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que a la fecha se han desarrollado 17 actividades incluidas en el plan de bienestar social, entre las que se encuentran celebración día de la mujer, día del conductor, amor y amistad, día de brujas, entre otras. Las actividades restantes corresponden a las propias a realizarse a fin de año
Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal	% de cumplimiento mensual	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que 159 millones de pesos asignados fueron repartidos para tres rubros (capacitación, bienestar y elementos de bienestar). A la fecha se han ejecutado 76 millones lo que refleja una ejecución del con cumplimiento del 48% de ejecución. La OCI recomienda evaluar dicha ejecución pues a menos de un mes de finalizar la vigencia no se cuenta con un porcentaje de ejecución satisfactorio.

Realizar el seguimiento y evaluación de las actividades del Plan de Bienestar Social Laboral	% de cumplimiento mensual	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que la responsable del proceso de Bienestar Social, ha venido realizando las mediciones a través de Google Drive aplicando a la fecha 4 encuestas. La OCI evidencia encuestas aplicadas para las actividades de amor y amistad, día de los niños, Halloween adultos y niños y caminatas.
Elaborar el informe de cumplimiento de plan de bienestar social laboral	Informe de ejecución	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia presentación del informe por parte de la responsable a la coordinación de talento humano, con corte a octubre de 2014 el cual se encuentra publicado en la página web de la UNGRD debidamente formalizado.
Elaborar el diagnóstico de Incentivos	Informe de diagnóstico	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que el diagnóstico fue realizado de acuerdo a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual quedo estructurado al inicio de la vigencia, La OCI evidencia que el mismo puede ser consultado en el aplicativo NEOGESTION con el código PLA-1601-GTH-07.
Elaborar el Plan Anual de Incentivos	% de cumplimiento mensual	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que el documento Plan Anual de Incentivos fue elaborado de acuerdo a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública. La OCI evidencia que el mismo puede ser consultado en el aplicativo NEOGESTION con el código PLA-1601-GTH-07.

Implementar el Plan Anual de Incentivos	% de cumplimiento mensual	78%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que se realizó implementación en un 78% ya que a la fecha no se ha entregado el consolidado de resultados de las evaluaciones de desempeño para seleccionar los mejores empleados de carrera y de Libre Nombramiento, al Comité de Bienestar Capacitación e Incentivos. Una vez se finalice con este proceso el Grupo de Talento Humano procederá a realizar la entrega de incentivos que corresponda.
Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal	% de cumplimiento mensual	0%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que a la fecha no existe ejecución del presupuesto asignado ya que acorde a la información suministrada por a profesional encargada de esta actividad no existió inscripción de equipos de trabajo para acceder a los incentivos pecuniarios. Por lo anterior la OCI recomienda realizar un análisis de las actividades programadas con el fin de evitar la su ejecución presupuestal y el incumplimiento de las metas propuestas.
Elaborar el diagnóstico de Capacitación	Informe de diagnostico	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que el diagnóstico fue realizado de acuerdo a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual quedo estructurado al inicio de la vigencia, La OCI evidencia que el mismo puede ser consultado en el aplicativo NEOGESTION con el código PLA-1601-GTH-05

Elaborar el Plan Institucional de Capacitación	% de cumplimiento mensual	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que desde el Grupo de Gestión de Talento Humano, se elaboró el Plan Institucional de Capacitación, adicionalmente fue realizado modificación al documento PIC, con el fin de realizar ajuste de las categorías de capacitación priorizadas por solicitud de la Coordinación de TH y la Dirección General. La OCI evidencia que el mismo puede ser consultado en el aplicativo NEOGESTION con el código PLA-1601-GTH-05
Implementar el Plan Institucional de Capacitación	% de cumplimiento mensual	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que se tiene un porcentaje de avance del 89% de ejecución de las actividades programadas para la vigencia, así mismo en el tema de seguridad y salud en el trabajo y Gestión Ambiental se tiene un 73% y un 64% de ejecución respectivamente.
Realizar el seguimiento y evaluación de las actividades de capacitación	% de cumplimiento mensual	68%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que desde el grupo de talento humano se realiza aplicación del instrumento FR-1601-GTH-72 a través del google drive, así mismo la OCI evidencia que posterior a realizar las jornadas de capacitación, las mismas son evaluadas para determinar el grado de eficacia de las mismas.
Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal	% de cumplimiento mensual	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que desde el Grupo de Talento Humano, se realiza seguimiento a la ejecución presupuestal en formato FR-1601-GTH-74. Así mismo se observa que el mismo formato muestra una ejecución del 100% del presupuesto asignado.
Elaborar el informe de ejecución del Plan Institucional de Capacitación	Informe de ejecución	70%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI y acorde a lo informado por la profesional responsable de la actividad, la misma se tiene proyectada para el final de la vigencia 2014.

Elaborar el Plan Anual de trabajo con ARL	% de cumplimiento mensual	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que el Plan Anual fue realizado en el mes de febrero de 2014, el cual fue aprobado en su momento por la coordinadora de talento humano.
Elaborar el cronograma de SST	% de cumplimiento mensual	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que el cronograma fue elaborado en el mes de febrero de 2014, avalado por la coordinadora de talento humano, la OCI evidencia que a la fecha se lleva el 88% de cumplimiento el cual se encuentra publicado en el aplicativo NEOGESTION en el proceso de talento humano, así mismo se observa programación de 178 actividades y de las cuales se ha ejecutado 157.
Acompañamiento y capacitación al COPASO	% de cumplimiento mensual	58%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que el COPASO fue conformado en el mes de octubre de 2014 acorde a resolución N° 1096 del 6 de octubre de 2014, no se evidencia acta de reunión realizada el 4 de noviembre en donde se capacito en la normatividad de obligaciones y responsabilidades del COPASO, por lo cual se recomienda al responsable del proceso documentar las capacitaciones realizadas al personal de la UNGRD.
Acompañamiento y capacitación a la Brigada de Emergencia	% de cumplimiento mensual	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que se cuenta con un cronograma de capacitación, se observa que la última realizada corresponde al tema de fracturas y lesión de tejidos blandos y hemorragias con fecha 21 de noviembre de 2014 acorde al listado de asistencia suscrito.

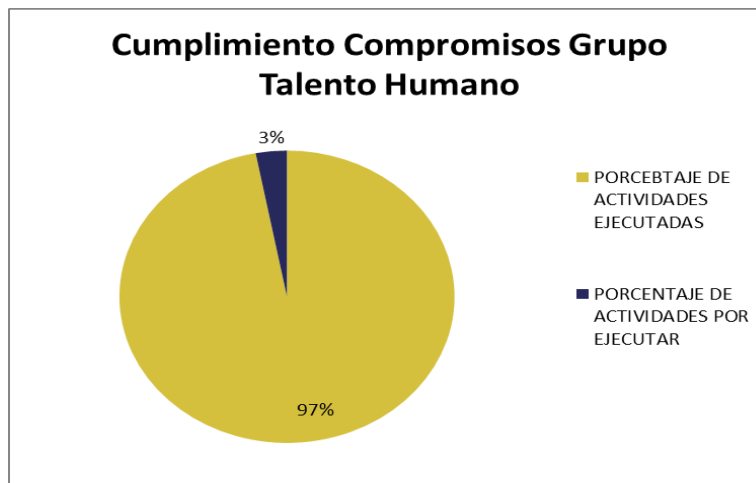
Acompañamiento y capacitación al Comité de Convivencia Laboral	% de cumplimiento trimestral	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que a la fecha no se han realizado capacitaciones en el marco del Comité de convivencia laboral, por cuanto la meta propuesta para esta actividad se encuentra en incumplimiento. Se recomienda generar las acciones correctivas pertinentes a fin de atender lo correspondiente en el plan de acción.
Realizar la Matriz de factores de Riesgo y controles	Documento terminado	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que el levantamiento de esta matriz fue realizada para cada uno de los procesos de la UNGRD, la misma se encuentra publicada en el aplicativo NEOGESTIÓN. Como evidencia se muestra matriz de la OCI realizada el 15 de Julio de 2014.
Realizar el Plan de Emergencia	Documento terminado	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que el Plan de Emergencias de la UNGRD fue realizado en el primer semestre del año, el mismo fue aprobado el 27 de Junio de 2014.
Semana de la Seguridad	% de cumplimiento según cronograma	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que la semana de la seguridad fue realizada del 15 al 19 de septiembre de 2014 realizando actividades como taller de ensaladas, quien quiere ser positivo, taller anti stress, yoga de la risa y rumba terapia de las cuales se evidencia listado de asistencia, cumpliendo así con la meta propuesta en esta actividad.
Implementar el Plan anticorrupción UNGRD	# reuniones realizadas	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que la UNGRD cuenta con el Plan Anticorrupción y atención al Ciudadano debidamente formalizado y publicado en la página web acorde a las disposiciones normativas.

Realizar Seguimiento al Mapa de Riesgos anticorrupción	# reportes realizadas	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que el mapa de riesgos de corrupción cuenta con seguimiento con corte a octubre de 2014, por parte de la OAPI, la Oficina de control Interno y el responsable del proceso. El mismo se encuentra publicado en la página web de la Unidad.
Realizar seguimiento al mapa de riesgos operacionales	# reportes realizadas	100%	Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que el mapa de riesgos por procesos cuenta con seguimiento con corte a octubre de 2014, por parte de la OAPI, la Oficina de control Interno y el responsable del proceso. El mismo se encuentra publicado en la página web de la Unidad.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El nivel de ejecución de metas y presupuesto se desarrolló en un porcentaje considerable, presentando un 94.3% de cumplimiento, No obstante, en cuanto al % que no se logró cumplir corresponde al seguimiento de la ejecución presupuestal y la gestión en acciones enmarcadas a los comités organizacionales específicamente Comisiones de Personal y COPASO por lo que se recomienda fortalecer las gestiones para el cumplimiento de esta meta en su totalidad.

En 52 de 58 actividades el porcentaje de ejecución fue del 100% lo que denota un alto porcentaje de ejecución de cumplimiento por parte del proceso de gestión del Talento Humano.



7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

En virtud de las competencias atribuidas por la Ley a la Oficina de Control Interno, en especial de lo establecido en el artículo 14 del Decreto Ley 4147 de 2011, y de acuerdo a lo evidenciado en el seguimiento al plan de acción del Área de Talento Humano para la vigencia 2014, la Oficina de Control Interno presenta las siguientes recomendaciones, así:

- ✓ De acuerdo a lo evidenciado frente a las no reuniones de la Comisión de personal , Se evidencian algunas oportunidades de mejora frente al componente del Desarrollo de Talento Humano en cuanto al fortalecimiento de las acciones enmarcadas a la gestión de los comités organizacionales, específicamente el de la comisión de personal de la Entidad, por cuanto se evidenció que durante la vigencia evaluada no se efectuaron las reuniones mensuales establecidas por la Ley 909 de 2004 y su Decreto Reglamentario 1228 de 2005, necesarias para la toma de decisiones en materia de empleo público para la Entidad y para el reporte oportuno de los informes trimestrales de sus actuaciones y del cumplimiento de sus funciones, de los cuales, durante la vigencia 2014 no se evidencia que hayan sido remitidos a la Comisión Nacional del Servicio Civil.
- ✓ En cuanto al fortalecimiento de las acciones enmarcadas a la gestión de los comités organizacionales, específicamente el del COPASO de la Entidad, se evidenció que durante la vigencia evaluada no se documentó la reunión de capacitación efectuada el 4 de noviembre de 2014, en donde se capacito en la normatividad de obligaciones y responsabilidades del COPASO por lo que se recomienda al responsable del proceso documentar dichas gestiones al personal de la UNGRD.
- ✓ Acorde al seguimiento realizado por parte de la OCI, se evidencia que a la fecha no existe ejecución del presupuesto asignado ya que acorde a la información suministrada por a profesional encargada de esta actividad no existió inscripción de equipos de trabajo para acceder a los incentivos pecuniarios, por lo anterior la OCI recomienda realizar un análisis de las actividades programadas con el fin de evitar la su ejecución presupuestal y el incumplimiento de las metas propuestas.

8. FECHA: Enero 30 de 2015

Contratación

1. ENTIDAD: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: GRUPO DE CONTRATACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica y operativa de la Unidad para ejercer de manera eficiente y efectiva la coordinación del SNGRD. 			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Revisar los estudios y documentos previos para la contratación de bienes, servicios y obras en la UNGRD	No. de estudios y documentos previos revisados	100%	Se verificaron 8 Contratos. Cinco de ellos de prestación de servicios No 028 – 2014, Diego Alfaro. 029 de 2014 Jennifer Vilches, 096 – 2014 Diego Peña, 086 – 2014 Beatriz Parra y 087 - 2014 Jaime Álzate. Dos de Selección Abreviada 075 – 2014 SEVIPROLUX. 084 – 2014 Carlos Pinzón y uno de Mínima Cuantía No 073 de 2014 Internacional de cámara y lentes SAS, donde se encuentran los estudios en cada uno de ellos.
	No de estudios y documentos previos revisados / No de estudios o documentos para revisión	100%	Se verifico 8 Contratos. Cinco de ellos de prestación de servicios No 028 – 2014, Diego Alfaro. 029 de 2014 Jennifer Vilches, 096 – 2014 Diego Peña, 086 – 2014 Beatriz Parra y 087 - 2014 Jaime Álzate. Dos de Selección Abreviada 075 – 2014 SEVIPROLUX. 084 – 2014 Carlos Pinzón y uno de Mínima Cuantía No 073 de 2014 Internacional de cámara y lentes SAS, donde se encuentran los estudios previos en cada uno de ellos. Luego de efectuar la revisión a la Matriz de Informe de Control y reparto de correspondencia del área de contratación, se evidencia que las solicitudes de contratación son atendidas y por lo tanto en aquellas que se requiera la revisión de estudios previos, se efectúa tal actividad.

	Sumatoria del total de días utilizados para dar respuesta revisar estudios y documentos / Sumatoria total de estudios y documentos	100%	<p>El tiempo aproximado para revisar los documentos previos y solicitar correcciones fue de cinco (5) días hábiles.</p> <p>Se efectúa medición de la meta teniendo que el plazo máximo de revisión es de 5 días hábiles. En la matriz de Informe de Control y reparto de correspondencia del área de contratación se encuentran los espacios necesarios para medir el tiempo de recepción de solicitudes de contratación así como de respuesta, pero las casillas correspondientes no se encuentran diligenciadas, por tanto se recomienda llenar todos los campos de tal manera que la medición pueda ser posible</p>
Elaboración de contrato o proyecto de pliego de condiciones	No de contratos o pliegos elaborados	92%	De acuerdo a reportes al SIRECI se han elaborado 142 contratos a fecha 30 de septiembre de 2014. En la vigencia 2014 se revisaron 467 estudios previos para la realización de contratos a través del FNGRD y 156 para la realización de contratos a través de la UNGRD
	No de contratos elaborados / No de contratos para elaborar	97%	De acuerdo a la muestra tomada se elaboraron los contratos. En la vigencia 2014 se revisaron 467 estudios previos para la realización de contratos a través del FNGRD y 156 para la realización de contratos a través de la UNGRD

	Sumatoria del total de días utilizados para elaborar contratos o pliegos/ Sumatoria total de contratos y pliegos	100%	La oficina de gestión contractual cumple con los tiempos de elaboración de los contratos. Se efectúa medición de la meta teniendo que el plazo máximo de revisión y de elaboración del contrato o instrucción son 5 días hábiles. Que se cumple con la actividad dentro de los días señalados, toda vez que de ser necesaria alguna corrección en los estudios previos se informa al técnico que elaboró los mismos para que realice las correcciones a que haya lugar. En la matriz de Informe de Control y reparto de correspondencia del área de contratación se encuentran los espacios necesarios para medir el tiempo de recepción de solicitudes de contratación así como de respuesta, pero las casillas correspondientes no se encuentran diligenciadas, por tanto se recomienda llenar todos los campos de tal manera que la medición pueda ser posible
Aprobar las garantías de los contratos	No de pólizas aprobadas	100%	De los contratos verificados se observó las pólizas aprobadas. A 31 de diciembre se encuentra aprobadas las pólizas de 156 contratos, de los cuales corresponden 8 al período de noviembre - diciembre
Elaborar las actas de designación de supervisores	No de actas de designación elaboradas	100%	De los contratos verificados se observó las designaciones de supervisión efectuadas.
Revisar las actas de liquidación, de suspensión, de terminación anticipada, de cesión.	No de actas revisadas	84%	Este seguimiento será posterior De acuerdo a la matriz informe control y reparto correspondencia contratación Nov- Dic 2014 desde los meses Noviembre a Diciembre se atendieron aproximadamente 22 solicitudes de liquidación. No obstante se evidencia no se lleva registro de las actas de liquidación elaboradas.
Elaborar prorrogas, adiciones o modificaciones a los contratos	No de prorrogas, adiciones o modificaciones elaboradas	100%	Se cumplió a satisfacción con las solicitudes de adición y prórroga, adición, prórroga y modificaciones. De acuerdo a la matriz informe control y reparto correspondencia contratación Nov- Dic 2014 desde los meses de Septiembre a Diciembre se realizaron aproximadamente 88 modificaciones, prórrogas o modificaciones a contratos.

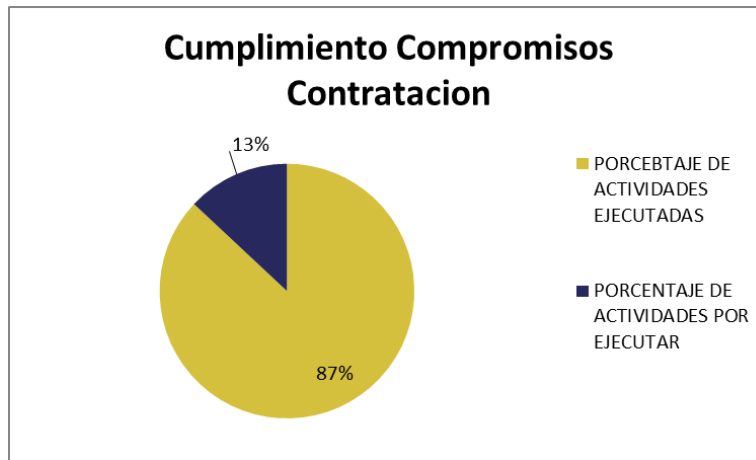
Elaborar pliegos de condiciones definitivos para procesos de licitación, concurso o selección abreviada	No de pliegos de condiciones definitivos elaboradas	100%	Se elaboraron los pliegos e invitaciones.
Elaborar respuestas a las observaciones de los pliegos de condiciones definitivos	No de respuestas a pliegos elaboradas	100%	De la muestra verifica y cuando hay lugar en el proceso se dio respuesta a la totalidad de las observaciones presentadas. A 31 de diciembre no se encuentra actualizada la información de las respuestas a las observaciones de los pliegos de condiciones definitivos
Elaborar las adendas a los pliegos de condiciones	No de adendas elaboradas	100%	Se cumplió a satisfacción con el requerimiento
Realizar audiencias públicas determinadas en la ley para los procesos de selección asignación tipificación y distribución de riesgos	No de audiencias públicas realizadas	100%	Se verificaron las audiencias públicas en los procesos de selección abreviada que aplicaban.
Elaborar actas en desarrollo de los procesos de selección	No de actas en desarrollo de los procesos de selección elaborados	100%	Se verificaron las actas de procesos en la muestra aleatoria seleccionada.
Elaborar de actos administrativos en desarrollo de procesos de selección	No de actos administrativos elaborados	100%	Se verificaron los actos administrativos en los procesos contractuales verificados, salvo las prestaciones de servicios. Si bien los actos administrativos son sujetos a demanda por cada proceso contractual, se recomienda una matriz que unifique la información de actos administrativos expedidos en materia contractual.
Elaborar informes, respuestas a derechos de petición y solicitudes en general al área de contratación	No. de informes, respuestas a derechos de petición y solicitudes elaborados	100%	Se recomienda elaborar una base de datos derecho de petición en materia contractual para medir a esta actividad.
Elaborar el mapa de riesgos de corrupción del área según formato establecido para tal fin por la OAPI	No. de mapas de riesgos elaborados	100%	Se ha cumplido con la construcción y elaboración del mapa de riesgos cada 4 meses. El último fue con corte a 31/08/2014. Se ha cumplido con la construcción y elaboración del mapa de riesgos cada 4 meses. El último fue el 31/08/2014
Implementar el Plan anticorrupción UNGRD	No. reuniones realizadas	100%	
Realizar Seguimiento al Mapa de Riesgos anticorrupción	No. reportes realizadas	75%	Se encuentran implementados y publicados en NEOGESTION.

Realizar seguimiento al mapa de riesgos operacionales	No. reportes realizadas	75%	Se encuentran implementados y publicados en NEOGESTION.
---	-------------------------	-----	---

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El nivel de ejecución de metas y presupuesto se desarrolló en un 100% de cumplimiento.

Como logros del proceso se adoptó el Manual de Contratación de la UNGRD, el seguimiento al plan de acción y mapa de riesgos Adopción de los procesos y procedimientos de contratación, como los formatos adoptados para cada procedimiento. → Adopción del informe mensual de actividades para la obtención de mayor control del seguimiento a la ejecución de los contratistas. → En cumplimiento de la política cero papel se digitalizaron todos los documentos y contratos para facilitar el manejo y consulta por parte de la entidad.



7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

En virtud de las competencias atribuidas por la Ley a la Oficina de Control Interno, en especial de lo establecido en el artículo 14 del Decreto Ley 4147 de 2011, y de acuerdo al seguimiento al plan de acción del Área de Contratación para la vigencia 2014, la Oficina de Control Interno presenta las siguientes recomendaciones, así:

- ✓ El reporte del área de contratación indica que la actividad se cumplió en un 100%, no obstante, se evidencia que no se lleva registro de las actas de liquidación elaboradas por lo que se recomienda generar trazabilidad de esta información.
- ✓ Se recomienda constante capacitación a los funcionarios y contratistas para conocimiento de normatividad de contratación en la estructuración de la etapa precontractual. De igual manera fortalecer los conocimientos en materia de Supervisión para una adecuada y correcta vigilancia de la ejecución contractual.
- ✓ Se recomienda estandarizar y publicar en Neo gestión las minutas de contratos de las diferentes modalidades en las cuales se detalle las condiciones particulares y las condiciones generales que son el clausulado aplicable a estos. En consecuencia estas no sufren modificación cada vez que se requiera elaborar un contrato.

8. FECHA: Enero 30 de 2015

Infraestructura Tecnológica

1. ENTIDAD: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica y operativa de la Unidad para ejercer de manera eficiente y efectiva la coordinación del SNGRD. 			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
A. Solucionar los conflictos que se presentan con el software de los PC a nivel de office, navegadores, internet, correo e instalación y/o reinstalación de aplicaciones, soporte a sistemas operativos. A nivel hardware instalación y cambio de hardware	No de consultas atendidas	100%	El dueño del proceso informa que se ha venido desarrollando el cumplimiento de esta actividad soportada en el Siplag que funciona a través del Neo gestión
B. Desarrollar e Implementar proyectos en cuanto a infraestructura tecnológica	No de Proyectos Infraestructura Tecnológica desarrollados	100%	El dueño del proceso informa que se ha venido desarrollando el cumplimiento de esta actividad soportada en el SIPLAG que funciona a través del Neo gestión
1. Instalación e implementación canales internet para la UNGRD y sala de crisis	-	83%	Se realizó el contrato UNGRD-66-2014, con lo cual se implementó y configuro los canales de internet para la UNGRD y Sala de Crisis. Del presupuesto total de \$ 254.011.002 se ha facturado a corte 30 de nov \$ 210.780.398.
2. Alquiler de un espacio físico en un centro de datos denominado COLOCATION para ubicar físicamente servidores	-	50%	Se realizó el contrato 9677-04-236-2014, con el cual se alquiló los servicios de COLOCATION, en donde se encuentran físicamente alojados algunos servidores que manejan los sistemas web de la UNGRD. Del presupuesto total de \$ 120.000.000 se ha facturado a corte 30 de nov \$ 60.000.000.

<p>3. Alquiler de Equipos de Cómputo para apoyar la gestión de las labores diarias efectuadas por funcionarios y contratistas de la UNGRD a precios unitarios fijos de acuerdo a cantidades y especificaciones requeridas por la entidad</p>	-	71%	<p>Se realizó el contrato FNGRD-9677-04-265, con el cual se presta el servicio de alquiler de equipos de cómputo para apoyar las gestiones diarias efectuadas por funcionarios y contratistas de la UNGRD. Del presupuesto total de \$ 345.735.000 se ha facturado a corte 30 de nov \$ 246.535.168</p>
<p>4. Alquiler de las cuentas de correo electrónico a través de la plataforma Google Apps</p>	-	88%	<p>Se realizó el contrato UNGRD-71-2014, con el cual se presta el servicio de alquiler de cuentas de correo electrónico a través de la plataforma Google Apps. Del presupuesto total de \$ 52.600.200 se ha facturado a corte 30 de nov \$ 46.025.175</p>
<p>5. Adquisición del servicio de Cloud Backup y Replicación en Línea y/o Adquisición de una solución de almacenamiento en Red para proteger todos los datos de la UNGRD.</p>	-	0%	<p>Este proyecto no se pudo realizar debido a que no hubo presupuesto disponible para la vigencia de 2014. Este proyecto se pasó en el plan de compras del área administrativa para el año 2015 y está para el Vo.Bo del Director.</p>
<p>6. Contratar una persona natural o jurídica, nacional o extranjera, con experiencia en temas normativos y técnicos asociados a la adopción de la convivencia del protocolo IPv6 con IPV4 y transición final al protocolo IPV6.</p>	-	0%	<p>Este proyecto no se pudo realizar debido a que no hubo presupuesto disponible para la vigencia de 2014. Este proyecto se pasó en el plan de compras del área administrativa para el año 2015 y está para el Vo.Bo del Director</p>
<p>7. Adquisición de una herramienta que permita prevenir, reportar y controlar los archivos que se almacenan en los equipos, fortalecer los procesos de auditoría, Garantizar la protección de los Derechos de Autor y Licenciamiento</p>	-	100%	<p>Se realizó el contrato 9677-04-374-2014, con el cual se adquirieron 301 licencias del software PCSECURE como soporte de la seguridad y administración de las estaciones clientes de la UNGRD. Del presupuesto total de \$ 48.882.400 se ha facturado a corte 30 de nov \$ 48.882.400</p>

8. Adquisición de licencias de antivirus por tres (3) años para los servidores de la UNGRD (12) y equipos propios (50)	-	0%	Este proyecto no se pudo realizar debido a que no hubo presupuesto disponible para la vigencia de 2014.
C. Supervisar los diferentes contratos que se realicen y que tengan que ver con esta temática.	No de contratos supervisados	63%	Se está realizando la supervisión de cinco proyectos de un total de ocho presentados.
D. Administrar las herramientas de seguridad a través del visor de sucesos y aplicar los parches necesarios para tener actualizados servidor de dominio y archivos	No de actualizaciones al servidor de dominio	100%	Se han realizado todas las actualizaciones que se encuentran disponibles por parte de Microsoft a los servidores de dominio y archivos, con lo cual se garantiza la seguridad de estos sistemas. A corte de noviembre 30 se han realizado 20 actualizaciones que son las suministradas por Microsoft
E. Realizar las copias de seguridad incremental de la información	No de Copias de Seguridad Incrementales realizadas	100%	Se han realizado las copias incrementales de lunes a viernes y copias totales los fines de mes, con lo cual se garantiza en caso de pérdida o borrado de la información la posibilidad de recuperar archivos y no perder ningún tipo de información. A corte noviembre 30 de 2014 se tiene copias acumuladas por carpetas aproximadamente 30, lo que nos da información desde octubre.
F. Realizar copias de seguridad mensual	No de Copias de Seguridad mensuales realizadas	100%	Se ha realizado copias mensuales de toda la información del servidor de archivos. En la actualidad se tiene copias mes a mes desde agosto de 2014. Copias que se encuentran en discos físicos extraíbles EN CENTRO DE DATOS
G. Monitorear el funcionamiento de la red LAN. Switch, servidores, patch panel, cableado utilizando analizadores de protocolos para solucionar posibles problemas en las comunicaciones.	No de consultas atendidas	100%	Se realiza el monitoreo de la infraestructura de red para lo cual se dispone de la herramienta Thedude, con lo cual se obtienen pantallas del estado de la infraestructura tecnológica de la UNGRD.

H. Verificar conexiones físicas y lógicas de equipos, en caso de presentarse inconvenientes de conexión. (punto de red, tarjetas, actividad de switches, conexiones en el rack de voz y datos)	No de consultas atendidas	100%	Se realiza el soporte a todos los equipos cliente cuando se presentan fallas en las conexiones físicas de los equipos y en el rack de voz y datos cuando hay que realizar nuevas conexiones de red.
I. Verificar uso de los canales de internet, a través de software suministrado por el proveedor o externos.	No de consultas atendidas	100%	Se realiza verificación del ancho de banda y funcionamiento de canales de internet a través de la herramienta dada por el proveedor IFX a nivel web. http://vipcacti.ifxnetworks.com
J. Administrar la plataforma de Correo Electrónico	No de consultas atendidas	100%	Se realiza la administración de la plataforma tecnológica Google Apps a través de la cual se tienen los correos electrónicos de funcionarios y contratistas de la UNGRD y FNGRD

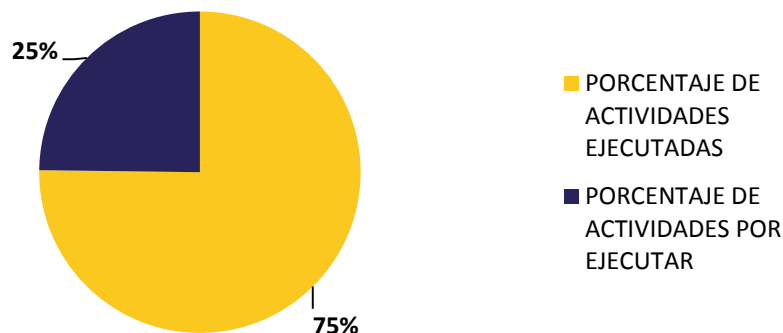
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El nivel de ejecución de metas y presupuesto se desarrolló en un porcentaje medio, presentando un 75.2% de cumplimiento.

- 1) En algunos casos el porcentaje de ejecución dio el 100%, lo que podría considerarse como una oportunidad de mejora para futuras vigencias respecto a la adecuada planificación de las metas proyectadas y su unidad de medida.
- 2) A su vez tenemos porcentajes del 0% ejecutado por la falta de presupuesto en la entidad en las siguientes actividades:
- 3) Adquisición del servicio de Cloud Backup y Replicación en Línea y/o Adquisición de una solución de almacenamiento en Red para proteger todos los datos de la UNGRD.
- 4) Contratar una persona natural o jurídica, nacional o extranjera, con experiencia en temas normativos y técnicos asociados a la adopción de la convivencia del protocolo IPv6 con IPV4 y transición final al protocolo IPV6.
- 5) Adquisición de licencias de antivirus por tres (3) años para los servidores de la UNGRD (12) y equipos propios (50).
- 6) En otras actividades relacionadas con el proceso se evidenciaron los siguientes porcentajes:
- 7) Instalación e implementación canales internet para la UNGRD y sala de crisis 83%.
- 8) Alquiler de un espacio físico en un centro de datos denominado COLOCATION para ubicar físicamente servidores 50%,
- 9) Alquiler de Equipos de Cómputo para apoyar la gestión de las labores diarias efectuadas por funcionarios y contratistas de la UNGRD a precios unitarios fijos de acuerdo a cantidades y especificaciones requeridas por la entidad 71%.
- 10) Alquiler de las cuentas de correo electrónico a través de la plataforma Google Apps 88%.
- 11) Supervisar los diferentes contratos que se realicen y que tengan que ver con esta temática 63%

Los cuales se encontraban en desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2014.

CUMPLIMIENTO COMPROMISOS GRUPO INFRAESTRUCTURA



Fuente: % suministrados OAPI

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

En virtud de las competencias atribuidas por la Ley a la Oficina de Control Interno, en especial de lo establecido en el artículo 14 del Decreto Ley 4147 de 2011, y de acuerdo a las debilidades encontradas en el seguimiento al plan de acción del Grupo Infraestructura Tecnológica para la vigencia 2014, la Oficina de Control Interno presenta las siguientes recomendaciones, así:

1. Se validó la información suministrada por la OAPI en donde se evidencio que los porcentajes del plan de acción no fueron tomados todos para su resultado. Se recomienda aclarar esta información puesto que los porcentajes con respecto a la verificación por parte de la OCI no coincide con lo reportado en el plan de acción 2014
2. Sin embargo de acuerdo al análisis OCI se observa que 3 de las actividades q no fueron ejecutadas no se contemplaron dentro del porcentaje total, las cuales al promediarlas daría un cumplimiento de 75.20%. por lo tanto solicitamos se analice dicho resultado y se reporte a la OCI el porcentaje real de cumplimiento con el total de actividades tanto cumplidas como no cumplidas en la vigencia 2014.
3. Para el caso específico de las 3 actividades mencionadas anteriormente es necesario precisar que no se soporta la evidencia por la cual estas no fueron cumplidas, si bien es cierto reportan que fue por falta de presupuesto, no se especifican la consecuencia que llevaría no realizar dichas actividades sobre el proceso y los riesgos que generaría su no cumplimiento.
4. Una vez analizado el mapa de riesgos dicha situación q detecto la OCI se reporta como un riesgo al analizar el punto de control vemos que tiene valoración de 100 cuando control es la realización de las copias mensuales
5. Sin embargo en el cumplimiento para este control en el plan de acción del proceso no se realizó por lo tanto es necesario replantear el punto de control y su valoración en el mapa de riesgos
6. Se recomienda por parte de la OCI verificar el control de realizar copias de seguridad mensual

Justificación soporte evidencia – sumatoria de las actividades no coinciden con los porcentajes

8. FECHA: Enero 30 de 2015

Gestión Financiera

1. ENTIDAD: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: GESTION FINANCIERA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica y operativa de la Unidad para ejercer de manera eficiente y efectiva la coordinación del SNGRD. 			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Implementación de nuevo aplicativo presupuestal del FNGRD	Nº de reportes elaborados	100%	Fue implementado el Software denominado FIDUSAP, el cual esta actualizado con las cuentas de San Andrés, Cuenta principal vigencia Fiscal 2014, decreto 3361 Ministerio de Hacienda, y decreto 907 de la Unidad, pendiente ingresar la cuenta de Galeras por \$12,816,000,000 resolución 1856 de diciembre 26 de 2013
Backup y control de la información registrada en el aplicativo antiguo y nuevo	Nº de reportes elaborados	100%	Se verificaron en el sistema los backup antiguo y nuevo, estos backup se encuentran en el equipo de Sandra Hernández y en el servidor \\Financi\Apoyo\Backup Fidusap, con clave de acceso solo al mencionado funcionario
Establecer los procesos de Afectaciones del FNGRD y el respectivo seguimiento	Flujo de proceso	100%	Se verificaron los procedimientos de Afectación y pago, Archivo electrónico (word), se encuentra en el servidor Financiero
Participar en la elaboración del anteproyecto de presupuesto para las subcuentas del FNGRD	Nº de anteproyecto de presupuesto elaborados	0%	Esta actividad se elimina toda vez que es desarrollada por la OAPI
Elaborar reportes e informes presupuestales de las subcuentas del FNGRD y su presentación	Nº. De Reportes e Informes	100%	A partir del 1 de Octubre el nuevo responsable de la parte presupuestal es la profesional Alejandra Sánchez en reemplazo de la profesional María Ortiz

Gestionar la ejecución (la afectación) del presupuesto del FNGRD	N° de afectaciones elaboradas	100%	Desde la vigencia 2013 se registra en el tablero control y seguimiento de recepción de CDP (afectaciones) los diferentes requerimientos que realizan las dependencias misionales y funcionales, como resultado se puede observar fecha de radicado, número de radicado, objeto, valor, solicitante, dependencia, cdp asignado, número de la cuenta fuente.
Revisión y gestión del trámite de las solicitudes de desembolsos para enviar a pagos	N° de Solicitudes	100%	Una vez recepcionada la documentación se procede con una primera revisión por parte de la contratista Graciela Rodríguez (Lista de chequeo) y una segunda revisión por parte de la contratista Emilce Peña (Revisión técnica detallada). Proceso que se desarrolla en el mismo día
Gestionar los ajustes requeridos en los desembolsos del FNGRD	N° de Solicitudes	100%	Una vez detectados errores o inconsistencias en los documentos recibidos, se procede a su devolución dentro del mismo día de la recepción
Elaborar conciliación desembolsos Vs pagos con la Fiduprevisora	N° de informes presentados	100%	Se verifico que las conciliaciones se están efectuando a diario y se observaron los días 9 y 10 de diciembre de 2014. Este proceso lo realiza en la actualidad Yan Edison Roa, el cual publica el estado del pago en la carpeta establecida por financiera para consulta general, desde el 13-11-2014 se están publicando los pagos hechos por FIDUPREVISORA.

Elaborar las estadísticas de los pagos del FNGRD	N° de informes presentados	100%	Se observaron las estadísticas de pagos, mensuales y su comportamiento en cantidad y valores mensualmente con corte al 9 de diciembre de 2014. En la actualidad se realizan estadísticas a diario desde el 13 de noviembre del año en curso en donde se puede observar el estado y los días de trámite del respectivo pago
Analizar, Elaborar y Presentar los Estados de Cuenta (Tableros de Control) de las diferentes líneas	N° de Estados de Cuenta (Tablero de Control)	100%	Existen diferentes tableros de control los cuales se actualizan o se crean a medida los requerimientos o demandas de las dependencias responsables de los procesos (contratos/convenios/otros); estos son enviados vías correos electrónicos o en físico.
Seguimiento y cruce rendimientos financieros vs comisión fiduciaria	N° de informes presentados	100%	Se encuentra tablero de control y seguimiento de los rendimientos Vs Comisión Fiduciaria de las vigencias 2013 y 2014. (Cabe señalar que este se actualiza con los informes mensualizados de FIDUPREVISORA y estos se receptionan mes vencido.)
Depuración de los contratos suscritos por el FNGRD	N° de informes presentados	100%	De Acuerdo a lo proyectado por la secretaria general de la UNGRD-FNGRD, se realizó la depuración financiera de los contratos suscritos por el FNGRD-FIDUPREVISORA, en las vigencias 2007-2012
Implementar el Plan anticorrupción UNGRD	# reuniones realizadas	100%	Se dio lugar a la implementación del Plan Anticorrupción.
Realizar Seguimiento al Mapa de Riesgos anticorrupción	# reportes realizados	100%	Se realizaron las reuniones de seguimiento
Realizar seguimiento al mapa de riesgos operacionales	# reportes realizados	100%	Se realizaron las reuniones de seguimiento

Elaborar la desagregación presupuestal para la vigencia 2014.	Nº de presupuestos desagregados	100%	Según el decreto 3036 de la liquidación del presupuesto se hizo la desagregación de los gastos generales y gastos de personal esto se realiza el primer día hábil de cada año
Efectuar las conciliaciones de las cuentas por pagar de la vigencia 2013	Nº de cuentas por pagar conciliadas	100%	En la vigencia 2014 se pagaron 99 cuentas correspondientes 100% de rezago presupuestal de CXP de la vigencia 2013 correspondientes a un valor de 144,815 millones
Realizar los pagos de las cuentas de la UNGRD	Nº de pagos realizados	100%	Se han realizado de acuerdo a los procedimientos establecidos y teniendo en cuenta las circulares de instrucción de pagos y la numero 059 de Octubre 31 de 2014. A partir del 1 de Octubre el nuevo responsable de la tesorería es la profesional María Ortiz en reemplazo del profesional Nelson Botello
Presentar reportes de ejecución presupuestal de la UNGRD	Nº de reportes presentados a OAPI	100%	Se realizaron los reportes semanales en cada mes del año desde enero hasta noviembre y se encuentra en proceso el del mes de diciembre
Elaborar los Certificados de Disponibilidad Presupuestal en el SIIF	Nº de CDP's elaborados	100%	De acuerdo a la demanda de solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal se están elaborando en el lapso de un día
Elaborar Registros Presupuestales en el SIIF	Nº de RP's elaborados	100%	De acuerdo a la demanda de solicitud de registro de disponibilidad presupuestal se están elaborando en el lapso de un día
Elaborar los informes de operaciones recíprocas, saldos y movimientos en el sistema CHIP - Contaduría General	Nº de informes de operaciones presentados	100%	A la fecha este proceso es desarrollando por el contador de la UNGRD el señor Luis Carvajal
Elaborar el balance general de la UNGRD de la vigencia 2013	Balance General 2013	100%	Se realizó la publicación de los estados financieros de la vigencia 2013 publicada el 21 de febrero 2014 cumpliendo con las metas proyectadas
Elaborar el Balance General con corte mensual de la UNGRD de la vigencia 2014	Balances Mensuales	100%	A la fecha este proceso es desarrollando por el contador de la UNGRD el señor Luis Carvajal

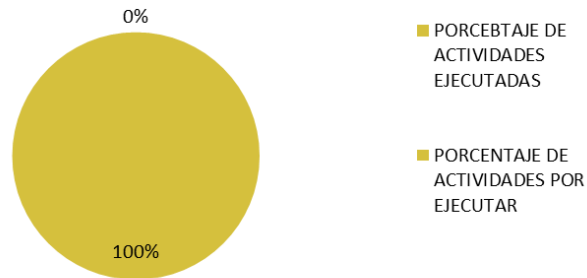
Presentar el informe de Información Exógena a la DIAN	Informe	100%	Se presentaron la información exógena de la vigencia 2013 de acuerdo al calendario de la Dian presentado el 14 de mayo de 2014 cuya fecha máxima de presentación era 19 de mayo de 2014 según res 273 10/12/2013
Presentar el informe de Información Exógena distrital a la SHD	Informe	100%	Se presentaron la información exógena distrital de la vigencia 2013 de acuerdo al calendario de la secretaria de hacienda distrital presentado el 02 de julio de 2014 cuya fecha máxima de presentación era 03 de julio de 2014 según res ddi025514 14/04/2014
Presentar la declaración de retención en la fuente a la DIAN	Declaración de Retención en la fuente	100%	A la fecha este proceso es desarrollando por el contador de la UNGRD el señor Luis Carvajal. A la fecha se ha cumplido con la obligación formal de presentar todas las declaraciones
Presentar la declaración de retención de ICA - Secretaria de Hacienda Distrital	Declaraciones de Retención del ICA	100%	A la fecha este proceso es desarrollando por el contador de la UNGRD el señor Luis Carvajal. A la fecha se ha cumplido con la obligación formal de presentar todas las declaraciones
Registrar la causación de obligaciones en el SIIF	N° de causación de obligaciones registrados en el SIIF	100%	A la fecha las obligaciones se realizan según la demanda de contratos realizado por la UNGRD y de acuerdo a sus formas de pago, a la fecha se realiza un promedio mensual de obligaciones de 123, tomando como base la totalidad de obligaciones según numeración SIIF y restando las anuladas, a fecha de corte noviembre 30/2014

Conciliar las cuentas bancarias	N° de conciliaciones de cuentas elaboradas	100%	<p>Las conciliaciones se realizan en forma mensual como requisito para el cierre de estados financieros, se manejan dos cuentas una de donaciones y otra cuenta corriente y se manejan dos caja menor una en talento humano y otra en el área administrativa.</p> <p>A partir del 1 de Octubre el nuevo responsable de la tesorería es la profesional María Ortiz en reemplazo del profesional Nelson Botello</p>
Radicar cuentas por pagar en el SIIF	N° de cuentas por pagar radicadas en el SIIF	100%	<p>A la fecha las cuentas por pagar se realizan según la demanda de contratos realizado por la UNGRD y de acuerdo a sus formas de pago, a la fecha se realiza un promedio mensual de obligaciones de 123, tomando como base la totalidad de obligaciones según numeración SIIF y restando las anuladas, a fecha de corte noviembre 30/2014</p>

<p>Elaborar los archivos planos para pagos y registros manuales en el SIIF</p>	<p>N° de archivos planos elaborados</p>	<p>100%</p>	<p>Los archivos planos de nómina y deducciones de nómina (pago a terceros, aportes parafiscales, caja de compensación, préstamos, libranzas) entre otros y deducciones para pagos de impuestos en general son bajados del SIIF Nación, son generados por talento humano los cuales son remitidos al área financiera.</p> <p>A partir del 1 de Octubre el nuevo responsable de la tesorería es la profesional María Ortiz en reemplazo del profesional Nelson Botello. Se realizan comprobantes contables manuales de acuerdo a las necesidades de reflejar la realidad financiera, como por ejemplo las consignaciones que se realicen por el flujo normal de las operaciones de la UNGRD, el responsable de tesorería reporta consignaciones o retiros de dineros no presupuestales para ajustar contablemente como lo son consignaciones por incapacidades de las EPS.</p>
<p>Elaborar la Plan Anualizado de Caja - PAC</p>	<p>N° de PAC anual elaborados</p>	<p>100%</p>	<p>El área de Planeación consolida la información para la distribución del PAC anual con cada una de las áreas para luego ser remitido a financiera antes del 19 Diciembre debe estar reportando al Ministerio Hacienda y Crédito Público.</p> <p>A partir del 1 de Octubre el nuevo responsable de la tesorería es la profesional María Ortiz en reemplazo del profesional Nelson Botello.</p>

Elaborar la programación del PAC Mensual	N° de PAC mensual programados	100%	A más tardar el día 27 de cada mes cada área debe reportar el cupo PAC al área financiera los cuales se consolidan para efectuar la solicitud correspondiente al Ministerio de Hacienda A partir del 1 de Octubre el nuevo responsable de la tesorería es la profesional María Ortiz en reemplazo del profesional Nelson Botello
Elaboración y tramite del archivo y correspondencia de la UNGRD	N°. De Oficios y Memorandos	100%	Toda la documentación recibida así haya sido previamente registrada en el SIGOB se radica en la planilla radicación de correspondencia área Financiera la cual se imprime y una vez impresa se hace la distribución del a documentación correspondiente al funcionario a quien corresponda quedando archivo de esta debidamente firmada por el responsable, igualmente se traslada esta correspondencia por el aplicativo SIGOB.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
<p>De acuerdo al reporte de seguimiento del plan de acción, las actividades programadas por el Área Financiera se cumplieron en un 100 %. Una vez verificadas dichas actividades con sus logros y dificultades, la Oficina de Control Interno se permite evidenciar aspectos observados en el reporte de seguimiento, los cuales se presentan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se encuentra el riesgo identificado en el mapa de riesgos por proceso del área con corte al 31 de dic de 2014 en donde se evidencia que no es tenido en cuenta dentro de las actividades del plan de acción 2014. Así mismo se recomienda tenerlo en cuenta en el plan de acción 2015 de tal manera que se pueda mitigar el riesgo para que este no se materialice. 			

Cumplimiento Compromisos Grupo Apoyo Financiero y Contable



7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

En virtud de las competencias atribuidas por la Ley a la Oficina de Control Interno, en especial de lo establecido en el artículo 14 del Decreto Ley 4147 de 2011, y de acuerdo a las debilidades encontradas en el seguimiento al plan de acción del Área Financiera para la vigencia 2012, la Oficina de Control Interno presenta las siguientes recomendaciones, así:

- ✓ Se recomienda que para la vigencia 2015 se vincule esta actividad: **“Participar en la elaboración del anteproyecto de presupuesto para las subcuentas del FNGRD”** dentro de las actividades definidas dentro del plan de acción ya que no tuvo ningún avance dentro de la vigencia 2014 del plan de acción del área financiera
- ✓ Se recomienda incluir la razonabilidad de los estados financieros que es un riesgo que está identificado en el mapa de riesgo por procesos con corte a 31 de dic de 2014 en donde los controles no están siendo efectivos por lo tanto desde la OCI se hará el respectivo acompañamiento y asesoría para el seguimiento de la política del reporte oportuno de la información contable al área financiera.

8. FECHA: Enero 30 de 2015

Gestión Administrativa

1. ENTIDAD: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica y operativa de la Unidad para ejercer de manera eficiente y efectiva la coordinación del SNGRD. 			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones de la UNGRD	No de planes de adquisiciones elaborado	100%	Se elaboró el plan anual de adquisiciones y se publicó en la página Colombia Compra Eficiente y en la Página de la Unidad
Publicar el Plan Anual de Adquisiciones de la UNGRD	No de planes de adquisiciones publicados	100%	Se elaboró el plan anual de adquisiciones y se publicó en la página Colombia Compra Eficiente y en la Página de la Unidad
Efectuar la contratación de bienes y servicios de la UNGRD	No de contratos de bienes y servicios publicados	100%	En la actividad de Efectuar la contratación de bienes y servicios de la UNGRD, cuyo indicador consiste en No de contratos de bienes y servicios publicados, no se observa registrado porcentaje de cumplimiento, ni alguna observación en la que se describa el cumplimiento de la respectiva actividad. Al verificar el Plan de Adquisiciones, se evidencia que del total de procesos programados 12 de ellos se declararon desiertos, sin embargo esta situación no se especifica en el avance y/o dificultades del Plan de Acción del área responsable.
Realizar el seguimiento al proceso de contratación de bienes y servicios de la UNGRD	No de reportes de seguimiento elaborados	100%	Los seguimiento se realizan a través de la supervisión de cada uno de los contratos

Elaborar las entradas y salidas de bienes adquiridos por UNGRD para ingresarlos al inventario	Entradas y salidas de almacén elaboradas	100%	Se da cumplimiento a la meta teniendo en cuenta que estos registros se realizan por demanda y partir del mes de mes de Julio a través de formato FR 1603- GBI-02 se inició con el registro de entradas y salidas del almacén. Se realizó la toma física y se dio cumplimiento al objeto contractual. A 31 de diciembre las entradas y salidas se encuentran registradas y se realizan los respectivos cruces financieros con el Grupo de Apoyo Financiero y Contable.
Levantamiento del inventario de los bienes a cargo de cada funcionario de la nueva sede	No de Inventario por dependencias - áreas elaborados	100%	A 31 de Diciembre de 2014 se realizó el levantamiento del Inventario Físico para cada uno de los funcionarios, el cual se encuentra en depuración.
Entrega de puestos de trabajo -registro de bienes por funcionario	No de inventarios entregados por funcionario	100%	A 31 de diciembre se hizo el inventario de 288 puestos de trabajo de contratistas y funcionarios de la entidad. Queda pendiente la realización de la entrega a cada uno de los funcionarios dada la rotación de contratistas. La empresa contratada para el proceso realizó el levantamiento físico, plaqueteo, y la inclusión de la información en el Software de inventarios denominado Know it.
Mantener control de las entradas y salidas de elementos de la bodega, actualizando el Kardex y elaborando reporte mensual para contabilidad	No de reportes entregados	100%	Se evidencia que a partir del mes de septiembre se implementaron los formatos de reporte de bienes y reporte mensual consolidado de bienes el cual se encuentra formalizado en neo gestión con numero FR-1603- GBI-15 y FR-GBI-12. El reporte del mes de diciembre se encuentra pendiente para su entrega a financiera, debido a que se está efectuando el cierre de la vigencia.

Conciliación bimensual con Fiduprevisora de los bienes adquiridos por el FNGRD, identificando su valor, ubicación y responsable.	No de reportes entregados	100%	Actualmente se está realizando la depuración de los inventarios de los bienes a cargo de la UNGRD que son adquiridos a través del fondo, razón por la cual a la fecha no se han realizado y se tiene programado su desarrollo para la vigencia 2015
Registro de entrega de elementos de consumo	Planilla de entrega por áreas	100%	Se entrega los elementos de consumo con los documentos aprobados en el SIPLAG de acuerdo al documento de entradas y salidas. Adicionalmente se tiene previsto su inclusión en la información manejada por el Software Know It.
Informe seguimiento al cumplimiento de la política y los lineamientos cero papel	No informes entregados	50%	Se cuenta con el desarrollo de dos informes uno en el mes de octubre y uno desarrollado con corte a 31 de diciembre de 2014.
Jornadas socialización de la política y lineamientos cero papel	No de socializaciones realizadas	75%	El día de 1 de septiembre se realizó jornada de socialización de utilización de puntos ecológicos, puntos de reciclaje y reutilización de papel para el grupo Ecosiplag El día de 17 de septiembre se realizó jornada de socialización de utilización de puntos ecológicos, puntos de reciclaje y reutilización de papel para todos los funcionarios y contratistas. Se realizó entrega de los puntos de reciclaje y reutilización de papel junto con Isoluciones el día 9 de octubre. además este mismo día realizó jornada didáctica junto con Isoluciones temas 5S utilización puntos ecológicos y puntos de reciclaje y reutilización de papel

<p>Elaborar el manual de procedimientos administrativos</p>	<p>Manual</p>	<p>100%</p>	<p>1) Procedimiento de Gestión de Bienes e Inventarios No. PR-1603-GBI-1 2) Procedimiento de Caja Menor PR-1603-GBI-2 3) Procedimiento de Donaciones PR-1603-GBI-3 4) Procedimiento de mantenimiento de vehículos PR-1603-GBI-4 5) Procedimiento copias de seguridad PR-1603-SIS-01 6) Procedimiento asignación de equipos PR-1603-SIS-02 7) Procedimiento envío de equipos a bodega PR-1603-SIS-03 8) Procedimiento de atención Presencial PR-1603-GSC-01 9) Procedimiento de atención virtual PR-1603-GSC-02 10) Procedimiento de atención telefónica PR-1603-GSC-03 11). Procedimiento consulta y préstamos de documentos PR-1603-GD-01 12) Procedimiento Gestión de Comunicaciones Oficiales Internas y Externas PR-1603-GD-02 13) Procedimiento transferencia y eliminación documental PR-1603-GD-03</p>
<p>Identificar los Trámites y Procedimientos Administrativos objeto de racionalización y simplificación.</p>	<p>No de encuestas aplicadas</p>	<p>100%</p>	<p>Se definió que la Unidad no tiene ningún trámite. Adicionalmente se aprobaron dos OPAS: Préstamo externo de material bibliográfico del Centro de Documentación e Información, ésta fue inscrita con éxito en el SUIT. La OPA Asistencia Técnica en Gestión del Riesgo de Desastres fue subida a la herramienta SUIT y se encuentra pendiente de aprobación por parte del DAFP.</p>

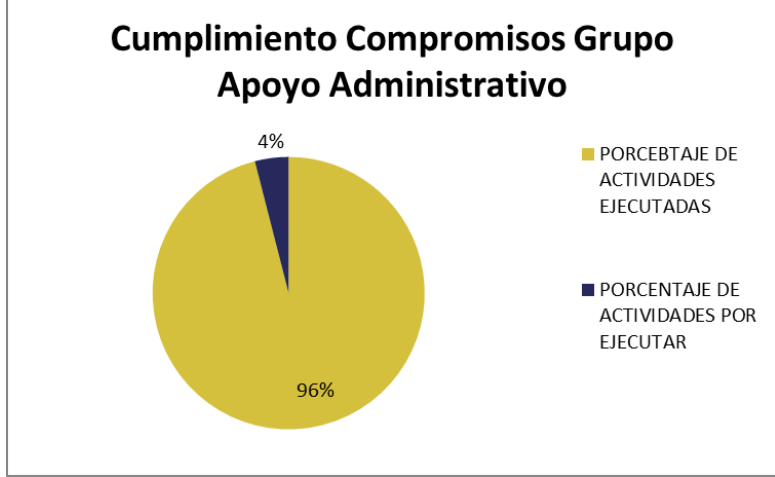
Seleccionar los Trámites, Procesos y Procedimientos críticos a intervenir	No de estudios elaborados	100%	Se definió que la Unidad no tiene ningún trámite. Adicionalmente se aprobaron dos OPAS: Préstamo externo de material bibliográfico del Centro de Documentación e Información, ésta fue inscrita con éxito en el SUIT. La OPA Asistencia Técnica en Gestión del Riesgo de Desastres fue subida a la herramienta SUIT y se encuentra pendiente de aprobación por parte del DAFP.
Ajustar los trámites y procedimientos críticos seleccionados acorde a los lineamientos normativos y los requerimientos del SUIT	No Trámites, procesos y procedimientos seleccionados	100%	La OPAS aprobadas son: (Préstamo Externo de Material Bibliográfico y Asistencia Técnica en Gestión del Riesgo de Desastres). No se realiza documento toda vez que el cargue en el SUIT es evidencia del cumplimiento de la actividad.
Publicación de los trámites servicios de la entidad en el SUIT 3.0	No Trámites, procesos y procedimientos intervenidos	100%	La OPAS aprobadas son: (Préstamo Externo de Material Bibliográfico y Asistencia Técnica en Gestión del Riesgo de Desastres). No se realiza documento toda vez que el cargue en el SUIT es evidencia del cumplimiento de la actividad.
Formulación, implementación y seguimiento al programa de Gestión documental de acuerdo con los lineamientos del modelo integrado de planeación y Gestión y los lineamientos del AGN.	Programa de Gestión Documental formulado	100%	Se aprobó el programa mediante Acta No. 49 del tercer comité virtual del SIPLAG el 30 de Septiembre
Construir la política de Gestión documental y administrar el archivo Central	Política de gestión Documental	80%	El documento político de Gestión Documental se encuentra elaborado y aún se encuentra pendiente el proceso de aprobación del mismo por parte de la Dirección General. Por tanto la aprobación del mismo se encuentra para desarrollar en el año 2015.

	Transferencias documentales realizadas/Número de transferencias documentales recibidas	0%	Según lo manifestado por el área: Se considera que esta actividad no debe medir la gestión del Grupo de Apoyo Administrativo, toda vez que la transferencia de documentación al archivo central depende de cada una de las áreas y no de la mencionada oficina.
Definir el portafolio de productos y servicios de la UNGRD	Documento elaborado	100%	El grupo de Apoyo Administrativo participó en la elaboración. Tras varias mesas de trabajo respecto a caracterización de usuarios, entre otras, el portafolio de servicios aprobado por la Subdirección General nuevamente será revisado para sacar una versión definitiva.
Diseño de protocolos y manual de atención al ciudadano.	No de manuales elaborados	100%	Se publicó el Protocolo de Atención al Ciudadano en la página web de la entidad. Adicionalmente se encuentra cargado en la plataforma de Neo gestión PT-1603-GSC-07. Adicionalmente se tienen Protocolos de Atención de Primer Nivel de cada dependencia de la Unidad y se incluye el Protocolo de Atención para el Call Center.
Jornadas socialización de los protocolos y el manual de Atención al ciudadano para su posterior implementación.	No de jornadas realizadas	50%	Los procedimientos de atención al ciudadano fueron socializados. Queda pendiente la socialización del Protocolo de Atención al Ciudadano desarrollado.
Implementar el Plan anticorrupción UNGRD	# reuniones realizadas	100%	Se implementaron las actividades propuestas en el plan anticorrupción
realizar Seguimiento al Mapa de Riesgos anticorrupción	# reportes realizadas	100%	Se hizo seguimiento al corte 31 de Octubre de 2014
Realizar seguimiento al mapa de riesgos operacionales	# reportes realizadas	100%	Se hizo seguimiento al corte 31 de Octubre de 2014

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas corresponde a un 96%, se observa que en algunos indicadores se cumplió con el 100% mientras en otras mediciones el porcentaje de medición fue nulo.

El 4% restante se debe a algunas actividades que se realizaron pero no alcanzo a lograr el 100% del objetivo debido a q en algunas tenían tiempos muy cortos para realizar las actividades



7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

En virtud de las competencias atribuidas por la Ley a la Oficina de Control Interno, en especial de lo establecido en el artículo 14 del Decreto Ley 4147 de 2011, y de acuerdo a las debilidades encontradas en el seguimiento al plan de acción del Área Administrativa para la vigencia 2014, la Oficina de Control Interno presenta las siguientes recomendaciones, así:

- ✓ Se recomienda desde la OCI incrementar la frecuencia de las socializaciones, capacitaciones, desarrollo de informes en el menor tiempo posible o con cortes mensuales para alcanzar los objetivos propuestos
- ✓ Se sugiere realizar la socialización del Protocolo de Atención al Ciudadano a todos los funcionarios de la UNGRD para el fortalecimiento de las políticas del buen servicio a la ciudadanía en general
- ✓ Se recomienda agilizar los procesos de aprobación por parte de la Dirección General ya que es importante enviarlo dentro de las vigencias correspondientes al desarrollo de dicha actividad.

8. FECHA: Enero 30 de 2015

Oficina Asesora de Planeación e Información

1. ENTIDAD: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirigir la implementación de la gestión del riesgo de desastres atendiendo las políticas de desarrollo sostenible. • Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica y operativa de la Unidad para ejercer de manera eficiente y efectiva la coordinación del SNGRD. 			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Establecer los instrumentos para la formulación, seguimiento y evaluación de la planeación estratégica y operativa de la UNGRD	No de instrumentos elaborados	100%	Se definió como instrumento el formato de Excel que presenta el seguimiento al Plan de Acción de la Entidad, el cual es publicado en la página Web. A la fecha, se han realizado 5 seguimientos al Plan de Acción.
Asesorar la implementación el modelo integrado de Planeación y Gestión	No de reportes elaborados	100%	De acuerdo con la fecha propuesta para realizar esta actividad y considerando lo manifestado por el responsable de la misma, una vez terminado el seguimiento al plan de acción, al finalizar la vigencia se realiza el informe y se entrega en el mes de enero como insumo de análisis para la implementación del MIPG.
Definir el plan de acción de la UNGRD	Plan Elaborado	100%	La OCI efectuó verificación de los informes que acorde a las disposiciones normativas contenidas en la Ley 1474 de 2011 deben estar publicados en la página web de la UNGRD, entre ellos el Plan de Acción de la Entidad. Como soporte de lo anterior se cuenta con correo electrónico de fecha 31 de Enero de 2014.
	No de documento de seguimiento	100%	Concordante con la primera actividad del Plan de Acción de la OAPI, la OCI verificó la elaboración de 5 seguimientos a la fecha. Está pendiente el seguimiento con corte a 31 de Diciembre para dar cumplimiento definitivo a esta actividad.
Desarrollar el sistema de control y seguimiento a la gestión de la UNGRD	No de tableros de control	100%	Se estableció el link http://ungrd1.wix.com/tablero , en el cual se encuentra el tablero de control.
	No de documentos de seguimiento	100%	La actualización de la información en el Tablero de Control se realiza para cada presentación de la Junta, la cual se lleva a cabo mínimo 1 vez al mes.

Seguimiento a las metas del Plan Nacional de Desarrollo a cargo de la UNGRD - SPI	No de documentos de seguimiento elaborados	100%	El seguimiento a través del Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión-SPI se realiza con una periodicidad trimestral, para la presente vigencia, se han llevado a cabo tres (3) seguimientos, último realizado en Noviembre de 2014, de acuerdo con la información registrada en el SPI. De acuerdo a lo manifestado por el responsable de la actividad en la OAPI, para consolidar la información se envía un correo a las subdirecciones misionales, quienes remiten la información actualizada, la cual es analizada por la OAPI y reportada por el aplicativo. A la fecha se encuentra pendiente el último seguimiento.
Dar respuesta a los requerimientos de la Contraloría General de la República	No de respuestas	100%	De acuerdo con la matriz de seguimiento establecida en la OCI, la Unidad ha dado respuesta a la totalidad de los requerimientos de la CGR, a la fecha, la OAPI dio respuesta a 7 requerimientos del Ente de Control, los cuales se encuentran debidamente organizados en el archivo de gestión de la OAPI.
Elaborar el diagnóstico de necesidades de política pública en gestión del riesgo de desastres	No de diagnósticos de política elaborados	100%	En articulación con la Oficina Asesora Jurídica, se realizó el diagnóstico, en el cual se definió el inventario de los artículos a reglamentar de la ley 1523, se hizo una priorización y se han trabajado con aquellos que se necesitan reglamentar por parte del fondo.
Desarrollar una priorización de políticas en gestión del riesgo a desarrollar por la UNGRD	No de documentos elaborados	100%	En articulación con la Oficina Asesora Jurídica, se realizó el diagnóstico, en el cual se definió el inventario de los artículos a reglamentar de la ley 1523, se hizo una priorización y se han trabajado con aquellos que se necesitan reglamentar por parte del fondo.
Seguimiento a la elaboración e implementación de políticas públicas	No de reportes de seguimiento a políticas elaborados	100%	Con relación a esta actividad, la OAPI ha realizado seguimiento trimestral a las acciones correspondientes a los documentos CONPES, así mismo, se está trabajado en la elaboración de nuevos CONPES.
Apoyar la implementación de la estrategia de protección financiera de la nación frente a los desastres y propuestas y seguimiento al protocolo que se debe llevar a cabo para la activación del crédito con bm	Documento elaborado	100%	Se asiste a las reuniones con el BM, en donde se presentan los indicadores de avance de los productos, a los indicadores se les ha hecho 3 seguimientos a la fecha.
Apoyar a la ejecución del proceso de formulación del componente programático PNGRD	Documento guía	100%	Se tiene formulada la matriz que contiene los programas y proyectos del componente programático PNGRD y a la fecha se encuentra en el proceso de validación con los sectores responsables de la ejecución del plan como se establece en el art 13 del decreto 1974 del 2013

Acompañamiento en el proceso de reglamentación de la Ley 1523 de 2012	No de reportes de seguimiento a políticas elaborados	50%	A la fecha se reglamentó el procedimiento de expedición y actualización del PNGRD (Decreto 1974/2013), de acuerdo a lo establecido en el art. 34 de la ley 1523.
Contratación de una Consultoría para asesorar y apoyar a la UNGRD como coordinador del proyecto Apoyo al Fortalecimiento de Políticas e instrumentos financieros	No de contratos	100%	Se contrató la consultoría contrato numero 32 UNGRD de 2014.
Realizar los insumos para adelantar el proceso de consulta con diferentes entidades públicas y privadas y actores del SNGRD y enfatizar el tema de la Gestión del Riesgo de Desastres, que permita precisar el tipo y los alcances del PNGRD en su etapa de formulación.	No de Talleres	0%	De acuerdo a la reestructuración de la Unidad, por el decreto 2672 del 20 de noviembre de 2013, las funciones asociadas a la formulación del plan nacional de riesgos de desastres estarán a cargo de la subdirección general y las acciones relacionadas al seguimiento estarán a cargo de la OAPI por tal razón mediante el memorando del 27 de agosto de 2014, se hace traslado de las acciones del plan de acción, asociadas a lo anterior se trasladaron a la subdirección general.
Coordinar la Consultoría para fortalecer política y financieramente el - SNGRD - Formulación del Componente general del PNGRD 2013 y llevar a cabo los trámites presupuestales, contractuales y administrativos que le sean asignados, requeridos para la ejecución del proyecto A-FPOIF-SNPAD, en el marco del programa APL-1, en coordinación con los funcionarios responsables de la UNGRD	No de documentos elaborados	100%	Productos entregados por la consultoría: 1. diagnóstico de la gestión de riesgos de desastres en el país. 2. componente general del plan de riesgos de desastres. 3. y como anexos, síntesis de las observaciones recibidas al componente general en documento de consulta, y documento propuesta de articulado para la adopción del plan.
	No de documentos elaborados	100%	Se entregaron 3 informes donde se realizó la interventoría de la entrega de los informes a satisfacción.
	No. de Actas entregadas	100%	Se han realizado a la fecha reuniones con los comités nacionales y sus comisiones técnicas asesoras y con los sectores, como soporte se tienen las listas de asistencia.
Elaborar y consolidar informes requeridos para la	No de documentos elaborados	100%	Se elaboró de la última auditoría, se realizó el plan de mejoramiento, al cual se le hace el seguimiento.

Contraloría General de la República	No de documentos elaborados	100%	A la fecha se ha dado respuesta a 7 requerimientos de Contraloría.
Hacer seguimiento a la aprobación del proceso para la formulación del PNGRD	No de reportes de seguimiento a políticas elaborados	100%	Se realizaron reuniones a través de las mesas de trabajo, y la revisión y ajuste para la formulación del plan por parte de la subdirección general.
Elaborar un diagnóstico sectorial de acciones adelantadas en materia de gestión del riesgo de desastres	No de diagnóstico elaborados	100%	Se elaboró un documento de aproximación a nivel sectorial de los proyectos inscritos en el sistema seguimiento de proyectos de inversión (SPI) del DNP relacionados con la gestión de riesgos de desastres
Asistir en calidad de participante al comité técnico asesor del comité nacional para el conocimiento del riesgo de desastres	por demanda	100%	No ha habido a la fecha
Elaborar propuesta para la creación de mecanismos de gobierno en TICs en el SNGRD	No. de documentos elaborados	100%	Se creó el proceso de Gestión de sistemas de información, el cual lo conforman 22 documentos entre formatos registros. Pr-1300-gsi-05 Procedimiento gestión de proyectos de tecnología de la información el cual se encuentra alineada con SIPLAG.
Contratar una consultoría para la administración operativa del SIGPAD	No. de contratos firmados	100%	Ya se contrató la consultoría para la administración operativa, contrato 31 UNGRD 2014
Desarrollar aplicaciones para la gestión de la información reportada por las entidades de gestión del riesgo de desastres	No. de aplicaciones desarrolladas	100%	La primera es la aplicación para la recolección de información del SNTE cuenta con el formulario el reporte y el correo, se encuentra en el SIGPAD. La siguiente aplicación es Yoreporto link www.gestiondelriesgo.gov.co/yoreporto/mapa.aspx donde el usuario reporta el evento.
Implementar herramienta de recopilación para el registro de damnificados	No de herramienta de registro de damnificados implementadas	100%	Se implementó el registro único de damnificados y se encuentra en la ruta rud.gestiondelriesgo.gov.co , con cada emergencia el municipio solicita las claves para registrar los damnificados.
Diseñar tablero de control para el análisis de datos de la información histórica de emergencias	No de tablero de control para análisis de información diseñado	50%	Toda la información histórica se encuentra en una base de datos en Excel, donde se establecieron los criterios necesarios, y está en proceso de diseño y pruebas del tablero, en enero de 2015 se inicia con la implementación.
Efectuar informes de seguimiento a la ejecución financiera de los recursos del FNGRD	No informes de seguimiento elaborados	100%	Al DAPRE se han enviado 45 informes se realizan 4 por mes. Al Ministerio de Hacienda y Crédito Público se han enviado 11 informes a la fecha.

Realizar presentaciones de las cuentas del FNGRD	No informes de seguimiento elaborados	100%	Se han llevado dos presentaciones de las cuentas del fondo a la junta directiva del fondo.
Implementar el Plan anticorrupción UNGRD	# reuniones realizadas	100%	Se han desarrollado las actividades contempladas en el plan y se realizó un plan de choque para dar cumplimiento a las actividades pendientes antes del 31 de diciembre.
realizar Seguimiento al Mapa de Riesgos anticorrupción	# reportes realizadas	100%	A la fecha se han realizado dos seguimientos a los mapas de riesgos por procesos de corrupción.
Realizar seguimiento al mapa de riesgos operacionales	# reportes realizadas	100%	A la fecha se han realizado dos seguimientos a los mapas de riesgos por procesos.
Realizar Seguimiento a los avances de los documentos COMPES SNGRD	No de informes de seguimiento	100%	Se ha hecho el seguimiento trimestral a las acciones correspondientes a los documentos COMPES, y se trabajado con la elaboración de nuevos COMPES.
Realizar la supervisión al contrato de consultoría para la implementación del SIPLAG	No de certificaciones	40%	Se emitió 2 certificaciones de satisfacción, las demás están pendientes dado el proceso de posible incumplimiento que está en curso.
Elaborar el plan general del proyecto para la implementación del SIPLAG	Plan General	100%	Se cuenta con el plan general del proyecto para todas las fases, está en proyecto, el cual permite hacerle seguimiento para cada tarea.
Elaborar la caracterización de Procesos y Documentación de procedimientos	No de caracterizaciones de procesos	100%	Se cuenta con 19 caracterizaciones de los procesos que conforman el mapa de procesos de la entidad cargados en la herramienta NEOGESTION y las caracterizaciones están aprobadas por la dirección.
Elaborar el plan de implementación de documentos del SIPLAG	Plan de implementación	100%	Se generó el plan de implementación y cronograma de actividades el cual consta de las etapas para la implementación de todo el SIPLAG.
Elaborar el plan de Evaluación del SIPLAG	Plan de evaluación	100%	Se cuenta con el plan de evaluación y cronograma de actividades se realizó el seguimiento a las fases de la implementación con entregables y responsables por cada actividad.
atender efectivamente las solicitudes de la jefatura de OAPI	no de atenciones realizados	100%	Se atienden oportunamente las solicitudes de la OAPI que se reciben a través de diferentes medios
Apoyar y realizar acompañamiento al sistema integrado de planeación y gestión conforme a los requisitos exigidos por la entidad	No apoyos realizados	100%	Se han llevado a cabo el apoyo y acompañamiento para el diseño implementación y evaluación del SIPLAG.

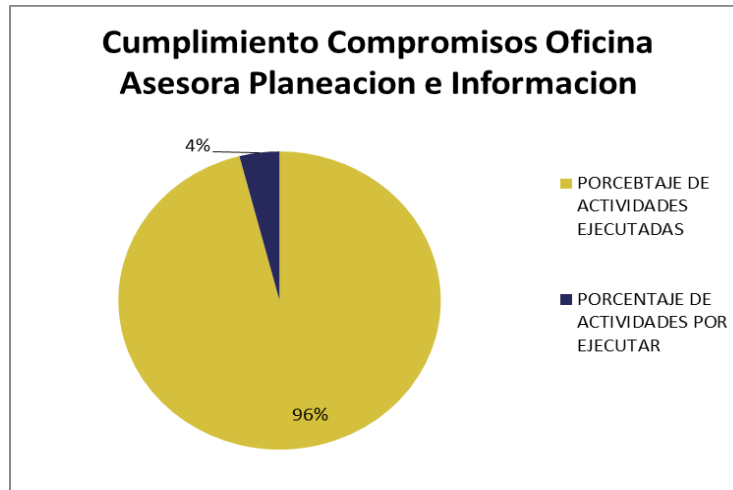
Implementar un proceso administrativo en línea	No de procesos administrativos implementados	100%	A la fecha se cuenta con los siguientes procesos. 1, Software que maneja el presupuesto del fondo nacional del riesgo de desastres. 2, El proceso de Nomina Basewarnet
Administración herramienta tecnológica para el manejo de la correspondencia	soporte implementadas para el manejo de correspondencia	100%	Se implementó al 100% el Sigob como manejo institucional de la correspondencia.
Implementar la estrategia de gobierno en línea	% de implementación de la fase 1 gobierno en línea	93%	Se encuentra el 93% de la estrategia implementada.
Realizar inventario de iniciativas de TI en la UNGRD	No de inventarios de iniciativas de TI	100%	Se cuenta con el inventario en donde se llevan las solicitudes. Se han realizado las reuniones respectivas, se verifica listas de asistencia a las reuniones adelantadas,
Supervisar la contratación de una Consultoría para fortalecer política y financieramente el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres - Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD) - 2013	No. De informes aprobados	100%	Se adelantó la contratación de dos profesionales para apoyar el desarrollo del proyecto fortalecimiento de políticas. Contratos 144 y 141 UNGRD de 2014.
Asesorar y apoyar a las dependencias de la UNGRD en la formulación, registro y actualización de proyectos de inversión	No de proyectos asesorados	100%	Se apoya a la formulación de los proyectos de inversión de la unidad, se creó usuarios en el SPI a cada gerente de proyecto para el reporte mensual de cada gerente de proyecto a su cargo.
Seguimiento a los proyectos de la UNGRD	No de documentos de seguimientos elaborados	100%	En el SPI se encuentran 4 seguimientos a cada uno de los proyectos de inversión, esto teniendo en cuenta que los proyectos desde enero hasta el mes de agosto contaban con la distribución de previo concepto cuyo trámite se dio en el mes de agosto.
Elaborar el anteproyecto de presupuesto de la UNGRD	No de anteproyecto de presupuesto	100%	Se realizó en junio y se aprobó para el próximo año
Elaborar la programación presupuestal anual de la UNGRD	No de cronogramas elaborados	100%	Se realizó en enero y se aprobó. Se cuenta con la ejecución presupuestal para la vigencia.
Seguimiento a la ejecución presupuestal de la UNGRD	No de documentos de seguimientos elaborados	100%	Se realizan 4 al mes una a la semana.

Tramitar la viabilidad de las modificaciones presupuestales ante las instancias competentes	No de tramites elaborados	100%	Se han realizado 2 tramites de traslados presupuestales ante al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Seguimiento a los recursos de la subcuenta principal de FNGRD	No de documentos de seguimientos elaborados	100%	Se realiza una actualización al tablero de control de los recursos que ingresan a la subcuenta principal del fondo de manera mensual.
Presentar reportes de ejecución presupuestal a MHCP	No de reportes de ejecución elaborados	100%	Se presentan 4 reportes al mes
Brindar soporte tecnológico para el foro de rendición de cuentas vía WEB	No de requerimientos de soporte técnico atendidos	100%	Se soportó la rendición de cuentas de la UNGRD.
Realizar foros WEB para rendición de cuentas	No de foros implementados	100%	Se soportó la rendición de cuentas de la UNGRD.
Elaborar informes de gestión de la OAPI	No de informes de gestión elaborados	100%	Se realizó al inicio del año el informe de gestión de la vigencia anterior el cual fue publicado en el informe de gestión de la entidad.
Medir la satisfacción de grupos de interés a través de encuestas de calidad del servicio prestado	No encuestas aplicadas	30%	Se aplicaron 8 encuestas de satisfacción rendición de cuentas. Se diseñaron las encuestas de satisfacción SNGRD y la encuesta de ayuda humanitaria de emergencia a comunidades.
Efectuar seguimiento a solicitudes	No de reportes de seguimiento a solicitudes	100%	Se reporta al DANE trimestralmente los recursos asignados para obras civiles y su estado de avance, y se hacen reportes de los acuerdos para la prosperidad.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La ejecución de lo propuesto no se desarrolló en su totalidad, las actividades propuestas se ejecutaron en un 96,00%, faltaron 6 actividades por terminar en su totalidad.

- ✓ Si bien es cierto que solamente se aplicaron 3 encuestas de satisfacción de calidad de prestación del servicio de 10 que se tenían programadas, se cumplió parcialmente la actividad, ya que solamente se realizaron 3 eventos en el año, por lo que se hace necesario revisar la unidad de medida/indicador.
- ✓ Algunas de las actividades de la oficina de Planeación fueron trasladadas a la Subdirección general y a la Oficina Asesora Jurídica, por lo que no se evidencia el desarrollo de dicho compromiso.
- ✓ Existe incumplimientos de los compromisos derivados del contrato de consultoría para la implementación de SIPLAG, por lo que solamente se avalaron dos certificaciones hasta tanto no se defina el proceso iniciado al contratista.
- ✓ Considerando que en el mes de enero se inicia la implementación del sistema de información de las emergencias, se puede afirmar el cumplimiento de dicho compromiso.



7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

En virtud de las competencias atribuidas por la Ley a la Oficina de Control Interno, en especial de lo establecido en el artículo 14 del Decreto Ley 4147 de 2011, y de acuerdo con el seguimiento efectuado en el marco del plan de acción implementado por la Oficina Asesora de Planeación para la vigencia 2014, la Oficina de Control Interno presenta las siguientes recomendaciones, así:

- ✓ Socializar el desarrollo de los procesos y procedimientos de acuerdo con las funciones de las demás dependencias de la entidad, con el fin de consolidar el fortalecimiento institucional de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres.
- ✓ Se considera de vital importancia que la Oficina Asesora de Planeación e Información realice el seguimiento a las actividades que fueron designadas a la Oficina Asesora Jurídica y subdirección general, con el fin de que se continúen desarrollando los compromisos de la actividad, a sabiendas que no todas las oficinas de la entidad contemplaban un Plan de Acción, y así continuar los procesos de socialización con las diferentes entidades públicas y privadas y actores del SNGRD, con el fin de enfatizar el tema de la Gestión del Riesgo de Desastres, que permita precisar los alcances del PNGRD
- ✓ Es importante revisar y evaluar, si para cumplir con los objetivos de cada actividad se hace necesaria la cantidad establecida inicialmente en el plan de acción, o si por el contrario se necesita modificarla, se deberá realizar la respectiva reprogramación antes de terminando la vigencia del Plan.
- ✓ Teniendo en cuenta lo reportado por la Oficina Asesora de Planeación e Información respecto a la implementación de la estrategia de Gobierno en línea, se cumplió con el objetivo que era la realización de la fase 1, pero se evidencia un logro de 93% , por lo que quedo mal contextualizado la evaluación del indicado, respecto a la unidad de medida
- ✓ Para futuras vigencias, se recomienda reevaluar el indicador correspondiente a la “elaboración de informes” y/o “respuesta a requerimientos”, de tal manera que su medición genere un valor agregado en los resultados. Para el desarrollo de la anterior recomendación, se podría comparar la cantidad de informes o requerimientos solicitados frente a los elaborados y/o atendidos.
- ✓ Tener mayor claridad en la interpretación que se le da a cada casilla del plan de acción, ya que se encontraron varios vacíos o inconsistencia en la casilla de avances, por no soportar realmente los incumplimientos de los compromisos.
- ✓ Adelantar gestiones que permitan dar cumplimiento a las metas establecidas para la actual vigencia.
- ✓ Se recomienda dar continuidad con el proceso de reglamentación de la Ley 1523 del 2012, para la vigencia del 2015, con el propósito de reglamentar el contenido normativo de la precitada Ley.

8. FECHA: Enero 30 de 2015

Oficina Asesora de Comunicaciones

1. ENTIDAD: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica y operativa de la Unidad para ejercer de manera eficiente y efectiva la coordinación del SNGRD. 			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Realización conjunta de eventos, piezas de comunicación y manuales sobre cultura y clima organizacional.	N° Eventos realizados	100%	Amor y amistad, Halloween, día de la mujer, día del hombre, día de la secretaria, navidad (encuentro de fin de año), capacitación de la brigada, día del servidor público,
Diseño de lineamientos y decálogos para la comunicación interna de la UNGRD	N° Decálogos realizados	100%	El documento está aprobado y debe entregarse a 31 de diciembre impreso por parte de la Imprenta Nacional
Producción de video de inducción a empleados nuevos	N° de videos realizados y socializados	100%	La actividad se cumplió de acuerdo con el cronograma
Encuentro para determinar expectativas de la UNGRD vs. Pautas y necesidades de Gobierno	N° de Reuniones realizadas	100%	SE informa que se llevaron a cabo reuniones con la Alta consejería y el Director de estrategia de comunicación de la Alta presidencia, no obstante no se observan evidencia y se recomienda recopilar la información producto de las mismas.
Revocan y actualización del manual de imagen corporativo	N° de Reuniones realizadas	100%	El manual está listo y está en trámite la firma de la resolución para su uso. Importante tener en cuenta el arreglo del indicador.
Encuesta a empleados	N° de Encuestas implementadas y tabuladas	50%	La primera encuesta se realizó en abril y los resultados de la misma se publicaron en el boletín interno. La segunda se aplazó para 2015 por solicitud del director.
Producción de boletín de noticias sobre personal y novedades de la UNGRD y cartelera	N° de Boletines socializados	100%	Se publicaron 11. Desde febrero a Diciembre.
Producción boletín	N° de Boletines socializados	100%	Se publicaron los 9 boletines Unidad Express.

Relanzamiento de la Intranet existente, verificación de usabilidad y parámetros para su uso	N° de Boletines socializados	0%	Se solicitó el sistema de información a Planeación pero no fue priorizado y quedará pendiente para 2015.
Revisión y actualización de los registros (1.interno, 2.externo, 3. del sistema, 4.de medios de comunicación 5. empresa privada)	N° de bases de datos construidas	100%	Fue desarrollado de acuerdo con lo planeado y como resultado se recolectaron 2688 contactos en estas bases de datos.
Validación y aplicación de la estrategia de funcionamiento del Centro de Documentación	N° de Estrategias implementadas	100%	La estrategia fue desarrollada y hace parte del SIPLAG
Clasificación de títulos, compra de software y digitalización	N° de Títulos digitalizados y almacenados	100%	Catalogación, clasificación y descripción bibliográfica de 2070 títulos.
Diseño de lineamientos y decálogos de actuación para la comunicación con el SNGRD	N° de Documentos	100%	Se construyó una sola herramienta "ABC dl periodista" que compiló los cinco documentos relacionados en el indicador.
Capacitación a jefes de prensa de Consejos Municipales y Departamentales en manejo de información y comunicación efectiva	N° de Eventos realizados	100%	El evento se realizó con los comunicadores de los CDGRD y de las entidades del sistema. "Encuentro Nacionales de comunicadores del SNGRD" realizado los días 29 y 30 de octubre.
Evento de sensibilización y debate	N° de Eventos realizados	0%	No se realizó la actividad programada.
Trabajo con agencia para el diseño de material impreso, radial y audiovisual sobre prevención en 5 procesos que priorice la unidad (1.Lluvia, 2.Seco, 3.Simulacro, 4.Fin de año, 5.Institucional)	N° de Piezas de comunicación	100%	Se trabajó en las campañas de temporada seca y fin de año.
Envío de mensajes estratégicos y propaganda de las redes sociales que se encuentren activas	N° de Actualizaciones	100%	
Instructivos de uso y posterior difusión sobre herramientas/aplicaciones móviles del SNGRD	N° de Actualizaciones	50%	Tutoriales de YO REPORTO y ABC de gestión del riesgo
Apoyo a las estrategias de Gobierno en Línea desde lo que compete a la página web y redes	N° de Documentos generados	100%	Documento preparado por el web master
Creación de manuales y decálogos que permitan documentar las políticas de la OAC frente a los componentes audiovisual, web, de creación de textos, comunicación en emergencia y crisis, lineamientos para voceros, entre otros.	N° de Manuales	100%	Se informa que esta actividad tenía que ver con lo presentado en el ABC del periodista y por lo cual es una actividad duplicada.
Revisión y actualización del manual de imagen corporativa	N° de Manuales socializados	100%	SE REPITE ESTA ACTIVIDAD (5)

Evento de sensibilización y debate	N° de Eventos realizados	0%	NO SE REALIZÓ
Alianza con institución/fundación de periodismo para el diseño de un módulo de estudio en comunicación y gestión del riesgo	N° convenios firmados	0%	La propuesta fue entregada a la UNGRD por la FNPI y se solicita tenerla en cuenta para 2015
Envío de comunicaciones o momentos de encuentro para generar un espacio de debate con sector privado frente a su responsabilidad con la gestión del riesgo	N° de Documentos producidos y socializados	0%	NO SE REALIZÓ Y SE PIDIÓ BAJA DE ESTE INDICADOR TENIENDO EN CUENTA QUE EL ENCARGADO DE ALIANZAS CON EL SECTOR PRIVADO ES COOPERACIÓN
Diseño y distribución de encuestas de satisfacción del usuario y socio	N° de Encuestas diseñadas e implementadas	100%	SE DESARROLLARON POR PARTE DEL WEB MASTER A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB: Satisfacción de uso de la página web,
Realización de 6 concentraciones masivas (eventos) para público general, en torno a la temática de gestión del riesgo	N° de Eventos realizados y N° de asistentes	0%	El proyecto estaba pendiente de realizar con la Universidad de Antioquia pero por Ley de Garantías no se alcanzó a firmar y el proyecto no se dio. Se solicitó a la OPAI el quitarlo del plan.
Formulación de proyecto para la creación del Museo Nacional sobre la Gestión del Riesgo y los Desastres en Colombia	N° de Documentos generados	0%	Se solicitó eliminarlo
Convenio de asociación con Maloka para presentación de exposición "Conciencia ante el riesgo"	n° de visitantes a la Exposición	100%	174261 visitas durante el año
Diseño de convocatoria/concurso para premiar iniciativas y productos periodísticos sobre Gestión del Riesgo	N° de participantes al Concurso	0%	NO SE REALIZÓ
Implementación de actividad de corte académico para hacer de la Gestión del Riesgo un estudio de caso para estudiantes	N° de Alianzas	100%	Se realizó con la Universidad de Cartagena el 28 de octubre
Producción, logística y protocolo de los eventos que requiera la UNGRD (rubro de administrativa)	N° de Eventos y participantes	100%	Se atendieron todas las solicitudes: 179 eventos con 6887 asistentes.
Servicios de soporte a las responsabilidades de la oficina asesora de comunicaciones	Proveedor y equipos	0%	Exponen que esto no fue planeado por la oficina sino incluido por la OAPI

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Respecto a las actividades programadas por la Oficina de Comunicaciones, se evidencia que el cumplimiento sobre la ejecución de dichas actividades para la vigencia del 2014 corresponde al 98%. Por otra parte, se identificó que la ejecución presupuestal de la misma es del 100%, dando cumplimiento a la ejecución total de los recursos por valor de \$547.500.000.

Una vez verificadas las actividades programadas con sus logros y dificultades, la Oficina de Control Interno se permite evidenciar aspectos observados en el reporte de seguimiento realizado por la Oficina de Comunicaciones de los cuales se presentan a continuación:

- Un avance del 50% en la realización de las encuestas realizadas a los empleados de la UNGRD.
- No se realizó el relanzamiento de la intranet existente.
- En general no se realizaron varias actividades que estaban priorizadas en el Plan de Acción de la vigencia del 2014.

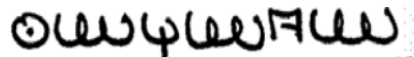


7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

En virtud de las competencias atribuidas por la Ley a la Oficina de Control Interno, en especial de lo establecido en el artículo 14 del Decreto Ley 4147 de 2011, y de acuerdo a las debilidades encontradas en el seguimiento al plan de acción de la Oficina Asesora de Comunicaciones para la vigencia 2014, la Oficina de Control Interno presenta las siguientes recomendaciones, así:

- ✓ Se recomienda para futuras vigencias fortalecer el criterio para la selección de las unidades de medida y actividades de tal manera que permitan retroalimentar de la mejor manera el proceso y monitorear el avance de las actividades programadas en el plan de acción, ya que se evidencio la no realización de muchas actividades.
- ✓ Se recomienda promover la imagen corporativa de la UNGRD con el fortalecimiento del Plan de Comunicaciones, mediante la actualización, implementación y socialización permanente de la estrategia de comunicación interna y externa de la UNGRD.
- ✓ Articular con todas las dependencias de la Unidad toda la información concerniente al desarrollo de actividades, contratos y/o convenios desplegados para el cumplimiento de la misión de la entidad, con el fin de que sea divulgado por los medios de prensa en todo el País.
- ✓ Ya que solamente se realizó una encuesta a los empleados de la UNGRD dentro de la vigencia del Plan de Acción del 2014, se recomienda darle continuidad a esta actividad para la vigencia del 2015.
- ✓ Como recomendación es importante darle continuo seguimiento al relanzamiento de la Intranet existente, para que en la vigencia del Plan de acción del 2015 quede priorizada.
- ✓ En general se recomienda incluir y priorizar en el Plan de Acción del 2015, muchas de las actividades que no se desarrollaron en el 2014.

8. FECHA: Enero 30 de 2015



OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO UNGRD

Elaboró: Equipo Oficina de Control Interno.
Revisó: Olga Yaneth Aragón Sánchez/OCI.
Aprobó: Olga Yaneth Aragón Sánchez/OCI.